



Municipalidad de Pucón

ACTUALIZACIÓN
**Plan de Desarrollo Comunal
PLADECO
2016 - 2020**



Unidad Técnica Municipal:

Rodrigo Ortiz Schneier - Administrador
Gladiela Matus Panguilef - Secretaria Municipal
María Victoria Román Avaca - Jefa Finanzas
Walter Cartes Rascheja - Jefe Unidad de Control
Lorena Fuentes Espinoza - Directora Obras
Vivianne Galle - Directora Salud
Alejandro Duran - Director Educación
Victor Riquelme - Secpla

Participan Jefes de Unidades y Departamentos:

Miguel Angel Chaparro Saldia - DIDEKO
Evelyn Silva - Directora Aseo, ornato y Medioambiente
Oficina de Turismo
Deporte y recreación
Cultura
Organizaciones Comunitarias
Desarrollo Social
Fomento Productivo
Desarrollo Rural
Equipos Proder, Prodesal, PDTI
Equipos Programas Sociales
Gabinete Alcaldia
Funcionarios Municipales

Consultoría Financiada por SUBDERE
División de Municipalidades

PRESENTACION	5	6.2 Síntesis Inversión Comunal Últimos 6 años	120
INTRODUCCIÓN	7		
1.2 Síntesis reseña histórica Pucón	9	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	125
		7. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMAS	127
DIAGNOSTICO GLOBAL	13	7.1 Identificación de Situaciones Problemas	127
2. DIMENSIÓN FÍSICA	15	7.2 Diagnóstico Participativo	138
2.1. Antecedentes Generales	16		
2.2. Diagnóstico territorial del Subsistema físico-natural	17	ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN	163
3. DIMENSION SOCIOECONÓMICA	25	8. Propuesta General del Plan	166
3.1 Socioeconómico	26	8.1 Propuesta de Visión Comunal	167
3.1.1 Sector Social	26	8.2 Lineamientos Estratégicos Asociados a los Objetivos	169
3.1.2 Actividades Económicas	44	8.3 Lineamientos Estratégicos	170
4. DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	103	8.4 Lineamientos y Objetivos Estratégicos Propuesta Plan De Desarrollo Comunal	179
4.1 Análisis de organizaciones Comunales Funcionales	104		
5. DIMENSIÓN MEDIO CONSTRUIDO	111	PROPIUESTA SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	207
5.1 Infraestructura Salud	112	9.1 Herramientas a utilizar para el seguimiento	209
5.2 Infraestructura Educación	113	9.2 Valoración global cumplimiento del Plan	210
5.3 Infraestructura Sanitaria	114	9.3 Propuesta Matriz de seguimiento y construcción Plan Operativo Anual	211
5.4 Infraestructura Vial Comunal	115	9.4 Propuesta Matriz de Seguimiento Plan de Inversión Plurianual	212
6. INVERSIÓN PÚBLICA	117		
6.1 Tendencia Ejecución FNDR de la Comuna	120	BIBLIOGRAFÍA	214



Estimados habitantes de Pucón, el siguiente documento presenta la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Pucón para el periodo 2016 al 2020.

La participación ciudadana se hizo presente en Pucón, para contribuir a la materialización de la visión de futuro que queremos para nuestra comuna. La información obtenida por los habitantes

mediante este proceso de actualización, tiene una relación directa con las decisiones cotidianas del municipio y cuyos objetivos estratégicos serán ejecutados a mediano y largo plazo, lo cual nos permitirá de manera responsable anticipar situaciones futuras, que nos otorgue la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos, que van en directo beneficio de los vecinos y vecinas de Pucón.

El Pladeco nos devela el Pucón que queremos, el cual fue construido para facilitar la coordinación de las acciones del sector público y orientarlas hacia las acciones de nuestra sociedad, incluyendo también al sector privado, con el objeto de ser una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y

programas coherentes que permitan derivar en orientaciones globales y presupuestos anuales fundamentados.

Este plan comunal, será un instrumento que dirigirá de forma integral nuestro territorio, respetando siempre nuestros recursos naturales, como fuente esencial para el desarrollo de nuestra principal actividad económica y productiva de Pucón que es el Turismo. Por tal motivo, nuestro crecimiento debe ser acorde con el respeto a nuestro medio ambiente, generando iniciativas sustentables que favorezcan a las futuras generaciones.

La integración social a cada una de las iniciativas que en este documento se plasman, es fundamental para ejecutar la políticas de que conlleven a un crecimiento armónico equitativo e inclusivo, donde nuestras comunidades mapuches, mujeres, jóvenes, adultos mayores, deportistas, dirigentes, emprendedores, personas en situación de discapacidad y campesinos, sean participe de este positivo proceso de desarrollo que vivimos y proyectamos para Pucón.

CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE





1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, corresponde a la **“Actualización del PLADECO de la comuna de Pucón para el período 2016-2020”**, en cuyo proceso se actualiza la información que permita complementar la información del Plan periodo 2010-2014.

Cabe hacer presente que en virtud del reciente inicio del proceso de Pre- Censo de Población y Empleo en el país y en la comuna, esta actualización del PLaDECO profundiza solamente en todas aquellas variables que permitirán hacer una mirada complementaria a los resultados oficiales que arrojará como resultado el pre-censo, el cual será la principal fuente oficial y formal de información.

De la misma forma la información considerada en la reseña histórica y dimensión física se extraen del Pladeco periodo anterior y otros documentos de planificación comunal por tratarse de antecedentes y datos que no experimentan variación.

El diagnóstico global y la planificación se hacen desde el análisis en dos niveles, la comuna en relación a la región (relación de la comuna con el contexto externo), la comuna como espacio propio (planificación desde la identificación de problemas –prioridades rurales y urbanas).

En el diagnóstico participativo se resumen los principales problemas identificados en diversos planes participativos y en el proceso de consulta que se realiza en este proceso. Se estructura los lineamientos y objetivos estratégicos a partir del análisis de

ambos diagnósticos, se validan en un proceso de reuniones de trabajo con funcionarios municipales, organizaciones locales , Concejo Municipal y COSOC. De la misma forma se actualiza y valida la visión de la comuna.

La estructura del Plan está conformada por la definición de objetivos estratégicos, líneas de acción y una Agenda de trabajo Plurianual en la que se definen planes, programas y proyectos prioritarios para los planes operativos y orientaciones globales anuales.

Por último se presenta una propuesta de seguimiento que permitirá monitorear las acciones y realizar los ajustes y medidas correctivas.



1.2 SÍNTESIS RESEÑA HISTÓRICA PUCÓN

Pucón corresponde a una comuna de la Provincia de Cautín, perteneciente a la Región de La Araucanía. Ubicada sobre la costa oriental del lago Villarrica, territorialmente se extiende desde la comuna de Melipeuco y Cuneo por el norte, hasta las comunas de Panguipulli y Villarrica por el sur. Al este limita con Curarrehue y al oeste con Villarrica.

La palabra Pucón proviene del mapudungun [pun: llegar allá; conén: entrar], y traducido al castellano significa «lograr entrar», esto debido a que desde sus inicios la zona ha constituido un lugar de ingreso a la cordillera m.

En el año 1552, Gerónimo de Alderete, bajo órdenes directas del Gobernador Pedro de Valdivia, fundó Santa María Magdalena de Villarrica. Se dice que posterior a la fundación de Villarrica, una

avanzada del ejército nacional dirigida por el Coronel Gregorio Urrutia arribó en la zona donde actualmente se ubica Pucón, con la misión de continuar el proceso de pacificación en la región. Fue así como con la ayuda de una pequeña embarcación marina, la avanzada del ejército navegó por el lago Villarrica en dirección al extremo oriental con el propósito de asentar una base de apoyo y abastecimiento para las futuras operaciones de campaña. Debido a los problemas limítrofes que afectaban a Chile y Argentina, la zona se encontraba bajo una ferviente actividad militar, lo que constituía uno de los motivos principales para la rápida construcción de un puesto militar en el territorio, y que permitiera establecer una presencia estable y próxima al paso fronterizo Allende los Andes.

Hasta el 12 de agosto de 1932 la comuna pertenecía a Valdivia en este año pasa a formar parte de la subdelegación de Villarrica y el 1 de enero de 1936 se crea como comuna independiente.



A la llegada a estas tierras tal como en otras se encontraron con comunidades Mapuches, las que tenían como jefe al Cacique Pocollanca, entre esas familias estaban los Epuín, los Huaiquifil, los Paillalef, los Quiñeñao y los Panguilef, dicha población fue sometida al régimen de “reducción” y concentrada río arriba en Quelhue, Palguín Bajo y Curarrehue y estos apellidos al día de hoy marcan una fuerte presencia en estos sectores.

Respecto al nombre de la comuna algunos declaran que se debe al nombre Cacique Pocollanca y otros que en lengua Mapuche significa “Entrada a la cordillera” nombre que podría estar dado por la calidad de zona de tránsito en los arreos de ganado argentino que comenzaron a transitar por esta “entrada a la cordillera”, y las que dieron paso a una época de florecimiento económico al lugar, a las que le siguieron la explotación de la madera y la crianza de ganado.



Terrenos Fiscales aprobado por Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1901
Firmado E. Munizaga M. (1)

(1) <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86842.html>



Foto: <http://www.pucon.city/historias.html>

DIAGNOSTICO GLOBAL





2. DIMENSIÓN FÍSICA

Para efectos de la actualización de diagnóstico se mantiene información de la dimensión física del Pladeco anterior, en razón a la vigencia y calidad de la información , se prioriza actualizar información de la dimensión socioeconómica y cultural, en las variables que se considera relevante profundizar en virtud a la dinámica de la comuna y los antecedentes de diversos estudios que se han realizado los últimos años respecto a ámbitos de relevancia como son la planificación urbana , la gestión de tránsito, entre otros.

2.1. ANTECEDENTES GENERALES

La comuna situada en la Región de la Araucanía, provincia de Cautín, ocupa un importante sitio en la zona sur de Chile por su reconocida tradición turística. Convirtiendo esta ciudad en uno de los principales destinos dentro de circuitos nacionales como internacionales.

Espacialmente se ubica en el sureste de la región de la Araucanía, siendo sus límites por el norte las comunas de Cuneo y Melipeuco, por el Oeste la comuna de Villarrica, mientras que hacia la cordillera limita con la comuna de Curarrehue, Pucón además constituye el límite sur de la región de la Araucanía con la región de los Ríos. Pucón se encuentra distante a 27 Km. de la ciudad de Villarrica y a 116 Km. de la ciudad de Temuco, Capital de la Región de la Araucanía.

En cuanto a su superficie, la comuna de Pucón posee 1.536,5 kms2, según el censo del año 2002 habitan en este espacio 21.107 personas, siendo una de las pocas comunas -a nivel país- con un crecimiento demográfico mayor a la media nacional en los últimos 10 años.

Debido a la relevante importancia del sector turístico en la comuna, es en este sentido que cobra un importante lugar el diagnóstico de aquello que forma parte importante del atractivo de la comuna de pucón, sus recursos naturales

El diagnóstico consideró para el análisis de los distintos componentes del medio físico natural la integración de diversas fuentes de información, esto con tal de mostrar un escenario que permita planificar el territorio reconociendo aquellos elementos de valor que brinda el medio natural y considerando a su vez los riesgos asociados a este

Pucón es hoy un destino turístico, y como señalan algunos investigadores, *“constituye un asentamiento turístico y residencial con características únicas. Existen marcadas diferencias entre la época estival y la época invernal, tal como se verifica en la mayor parte de los lugares turísticos del sur de Chile.” Durante la época estival la actividad turística domina el quehacer ciudadano y se expresa mediante tres modalidades no-excluyentes: (a) turismo masivo bajo la modalidad “sol y playa”, (b) turismo de “intereses especiales” y (c) turismo de élite centrado en enclaves*

de recreación y ocio que ofrecen un estándar de servicios similar al encontrado en los centros turísticos más reconocidos a nivel mundial. (2)

2.2. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL SUBSISTEMA FÍSICO-NATURAL

Respecto a las características correspondientes a la geografía, la comuna de Pucón se sitúa en la Subregión cordillerana - lacustre, siendo modelado su paisaje por el cordón montañoso asociado al volcán Villarrica (2.820 m.s.n.m) y los lagos Caburgua (57 km²) y Lago Villarrica (175,9 km²), siendo este ultimo uno de los de mayor tamaño en la región.

Esta combinación de lagos y montañas es parte importante del patrimonio turístico de la comuna, y se hace presente en variados sectores tales como parques y reservas nacionales. Tal es el caso del parque nacional Huerquehue, en donde uno de sus principales atractivos son sus lagunas, enclavadas en un paisaje montañoso, con vegetación nativa.

Otro de los factores importantes que forma parte del atractivo de la zona, corresponde a la actividad geotérmica representada en las formaciones termales presente en la comuna, y las cuales se distribuyen a través del territorio ofreciendo una variada oferta.

La sinuosidad de las montañas ubicadas en la comuna alberga una diversidad de paisajes estacionales, siendo esta otra de las características que hacen de Pucón un enclave turístico regional y nacional.

2.2.1 Cuencas hidrográficas

La comuna de Pucón forma parte de la cuenca del río Toltén, que presenta una fisionomía tipo dendrítico abierto. La hoya andina del Toltén cubre una extensión de 7.886 km² y tiene una orientación general de oriente a poniente. En la cuenca alta de esta hoya aparecen varios lagos, en su mayoría de origen glacial, que son alimentados de la red de drenaje ramificada de la cordillera.

Ocho sub-cuencas forman parte del territorio comunal, siendo las principales la del lago Villarrica, del río Liucura, del lago Caburgua y del río Pucón, en menor importancia encontramos la del lago Cólico, del río Maichín, Pangul y la Cuenca del Toltén alto. En la figura a continuación se muestran las principales hoyas hidrográficas presentes en la comuna de Pucón.

El Lago Villarrica posee 175,9 Km² de superficie (se supone que ocupó en el pasado geológico un área mayor, pues los residuos lacustres en sus alrededores y pequeñas lagunas parecen ser residuos abandonados), un volumen de unos 21 Km³ y su espejo de agua se encuentra a 230 m.s.n.m., un perímetro de 71.2 Km, y

(2) Zunino, H. en <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/514/558> Vivienda social y segregación espacial en la Ciudad de Pucón, Chile: entre el enclaustramiento y la integración con el hábitat turístico.

una profundidad máxima de 165 m. y una profundidad mínima de 122 m., se le considera por lo tanto, un lago profundo. Los factores físicos del lago Villarrica muestran que sus aguas tienen una transparencia entre 5 a 10 metros de profundidad, siendo variables en las bahías. Su temperatura presenta máximos en verano de 22 ° C en la superficie y mínimo de 9° C en invierno. El lago presenta una temperatura homogénea de superficie a fondo en invierno y una estratificación en verano. La renovación teórica de sus aguas sería cada dos años y tres meses (UFRO, 1998). El lago Caburgua, cuya característica es la de un fiordo interior, tiene una superficie de 57 Km2. El sistema hidrográfico de la zona comprendida por las comunas de Pucón y de Villarrica corresponden, en su parte norte, a la hoya inferior del río Minetué, Trancura o Pucón, el cual alimenta al lago Villarrica; además de varios tributarios de este lago como lo son el Huichatio, Molco, Correntoso y Zanjón Seco. Hacia el oeste, el principal río es el Voipir que nace en los faldeos del volcán Villarrica y desagua en el río Toltén, cerca de la ciudad de Villarrica. La hoya del río Toltén es relativamente pequeña, su superficie es de 7.886 Km2. y tiene un caudal promedio de 572 m3/ seg. su régimen es Pluvial con regulación lacustre y es el desagüe natural del lago Villarrica. El sector suroccidental y sur del área, comprende numerosos tributarios del lago Calafquén, incluyendo al pequeño lago Pellaifa, que desagua hacia él mediante el río del mismo nombre. Entre los tributarios del Calafquén están los ríos Melilahuén, Chailupen y Llancahue. El Calafquén forma parte de la hoya hidrográfica del río Callecalle.

2.2.2 Clima

El área se ubica en una zona templada, muy lluviosa con precipitaciones que superan los 2.000 mm al año. Las temperaturas máximas oscilan entre los 23° y 25°C y las mínimas entre los 3° y 5°C. El período lluvioso corresponde a los meses entre abril y noviembre, donde los efectos continentales por la lejanía del mar son atenuados por la acción reguladora de los lagos. Los sectores altos como el área del volcán Villarrica presentan un clima de hielo por efecto de la altura, en donde las precipitaciones en forma de nieve comienzan a permanecer desde el mes de mayo con la mayor acumulación en los meses de agosto a octubre. (Minvu 2004)

2.2.3 Vegetación

Para la determinación de la vegetación se siguió la nomenclatura de Donoso (1981), quien cataloga la vegetación nativa bajo tipos forestales determinados por las especies arbóreas presentes. A su vez se determinó en base al censo agropecuario y forestal la superficie representada por cada tipo forestal.

A partir de los datos tabulados encontramos que el tipo forestal Ro-Ra-Co, es el que se extiende en mayor superficie por la comuna representado el 7% del total regional de esta formación vegetal. Seguido de este se encuentra el tipo forestal Araucaria, el cual se

encuentra protegido por ley y se prohíbe su tala. El tipo forestal lenga destaca por representar cerca del 20 % de total regional al igual que el tipo forestal Co-Ra-Te.

Cuadro N°1 : Principales Asociaciones vegetales presentes en la comuna de Pucón.

ESPECIES DE BOSQUE NATIVO EN PUCÓN, 2007	Cantidad há en Pucón	% del total en La Araucanía
Roble - Raulí- Coigüe (Ro-Ra-Co)	30.923,3	7,05
Araucaria	8.321,1	5,35
Lenga	7.241,0	20,60
Coigüe-Raulí-Tepa (Co-Ra-Te)	7.160,9	24,48

Fuente: Pladeco 2010-2015 Ider-Ufro

2.2.4 Descripción de los tipos forestales

Roble - Raulí- Coigüe (Ro-Ra-Co):

Se trata de un tipo de alto interés económico que no existía originalmente en Chile, sino que se ha formado debido a la acción alteradora del hombre y del catastrofismo de fuerzas naturales. Parte de las asociaciones originales en que estaban incluidas las especies de *Nothofagus* desaparecieron, desarrollándose en cambio bosques de segundo crecimiento renovales formados por

Roble puro, en las áreas bajas; Roble y Raulí en áreas intermedias; y Raulí y/o Coigüe puro en las partes más altas.

La composición florística del tipo depende de la composición de los bosques originales, del tipo y frecuencia de la intervención ejercida sobre ellos, y de factores de azar; en los renovales aparecen entonces especies tolerantes que constituyan el bosque anterior y que se encuentran formando el sotobosque. Los bosques originales están constituidos por Roble, Laurel y Lingue como dominantes y también Ulmo, Olivillo y Avellano en el dosel inferior, desde el Llano Central hasta alrededor de los 600m s.n.m., altitud que varía según la latitud, la exposición y condiciones edáficas. En situaciones de mayor humedad aparece Coigüe en el dosel dominante.

Araucaria:

El tipo Araucana aparece a los 1.200 m.s.n.m., límite que es más bajo hacia el sur. La principal especie es Araucaria araucana la que encontrándose aun en bajas densidades, también define este tipo forestal.

En los faldeos occidentales de los Andes, Araucaria se asocia comúnmente con Coigue en las áreas más bajas, con Coigue y Lenga en alturas medias, y con Lenga a mayores altitudes.

Ocasionalmente se asocia con Rauli y Roble en las altitudes inferiores. El sotobosque es relativamente abierto, y se encuentra conformado por Canelo enano, Coligue, Michayes y otras.

Lenga:

A lo largo de su distribución, la especie Lenga se asocia con especies como Araucaria, en cuyo caso deja de pertenecer al tipo forestal Lenga (Reglamento N.º 259 de 1980 del D.L 701). Del mismo modo, cuando se asocia con otros Nothofagus en una proporción menor al 50 por ciento del número de árboles, también deja de pertenecer al tipo (Reglamento N.º 259 de 1980 del D.L. 701).

Coigüe-Raulí-Tepa (Co-Ra-Te):

La definición, según la legislación vigente, del tipo forestal Coihue-Raulí- Tepa (*Nothofagus dombeyi*, *Nothofagus alpina*, *Laurelia philippiana*), es aquél que se encuentra representado por alguna combinación de las especies señaladas, con excepción del caso en que Coihue o Raulí constituyen más del 50% de los individuos por hectárea, situación en la que pasa a pertenecer al tipo forestal Roble-Raulí-Coihue.

Florísticamente este tipo forestal está caracterizado por la

presencia constante de Coihue, Raulí y Tepa, a lo largo de su distribución geográfica. La variación en la composición se produce esencialmente en el sentido latitudinal

2. 2.5 Unidades Ambientales

En primera instancia se encuentra aquellas que forman parte de un sistema de áreas silvestres protegidas del estado junto con otras iniciativas de tipo conservacionista que buscan resguardar el patrimonio natural de la comuna en particular y del país en general. De esta forma se presentan el Parque Nacional Huerquehue, la Reserva Nacional Villarrica y el Parque Nacional Villarrica, el Santuario del Cañi por su parte representa iniciativas de tipo privado en el ámbito de la conservación.

Las unidades ambientales bajo resguardo del estado y privados suman cerca de 40.000 ha. Por lo que representa una parte importante del territorio, cercano al 30%.

En cuanto a las unidades ambientales no representadas en el SNASPE o en otra categoría de resguardo encontramos a aquellas definidas por el plan de ordenamiento territorial de la comuna de Pucón que a continuación se detalla:

A. Unidad ambiental: Conservación, con baja intervención antrópica

Corresponde a las Cordilleras de Chaquihua, Carhuello, Nevados de Caburgua y Sollipulli.

Desde el punto de vista del grado de antropización se puede observar que en las zonas de mayor altitud se encuentran áreas que pertenecen al SNASPE (Reserva Nacional Villarrica y Parque Nacional Huerquehue), las cuales presentan usos de conservación y preservación.

En las zonas intermedias y bajas de los cordones se aprecia degradación del bosque representada en los distintos estados sucesionales de la vegetación, presentándose parches o franjas de matorrales, renovales, bosque adulto y plantaciones forestales en arreglos irregulares. Es importante señalar que en la base de los cordones es posible apreciar uso ganadero, particularmente ovino y bovino de pequeña escala.

B. Unidad ambiental 2: Productiva rural con intervención antrópica media

Corresponde a cordones montañosos ubicados en la zona oriental de la comuna delimitados por el río Liucura por el norte y por las zonas lacustres del río Pucón por el sur. En esta zona destaca una pequeña área silvestre privada, correspondiente al santuario el

Cañi.

Por otra parte, en esta zona se aprecia claramente la degradación del bosque representada por las áreas de explotación y aserreo de bosque nativo para leña y madera.

C. Unidad ambiental 3: Conservación. Peligrosidad natural

Zona correspondiente al volcán Villarrica y sus faldeos. Esta presenta distintos estados de madurez vegetacional producto del constante proceso de sucesión ecológica originado por la acción volcánica (erupciones), siendo este el principal modelador del sector, además, en esta zona se encuentra parte del Parque Nacional Villarrica, presentando por ello un uso predominantemente de preservación y recreación.

Por otra parte, en esta zona se aprecia claramente la degradación del bosque representada por las áreas de explotación y aserreo de bosque nativo para leña y madera.

C. Unidad ambiental 3: Conservación. Peligrosidad natural

Zona correspondiente al volcán Villarrica y sus faldeos. Esta presenta distintos estados de madurez vegetacional producto del constante proceso de sucesión ecológica originado por la acción volcánica (erupciones), siendo este el principal modelador del sector, además, en esta zona se encuentra parte

del Parque Nacional Villarrica, presentando por ello un uso predominantemente de preservación y recreación.

Es importante señalar que esta zona presenta restricciones en cuanto a su uso, producto de los procesos eruptivos ocasionados por el volcán, los cuales han involucrado otros procesos como flujos de lahar, flujos piroclásticos, etc. Restringiendo con ello la ocupación y uso del territorio.

D. Unidad ambiental 4: Urbana. Alta intervención antrópica

Representada principalmente por áreas planas de fondo de valle que abarcan el área central de la comuna, en esta zona se concentran las actividades humanas productivas más intensivas del territorio comunal, se puede apreciar uso agropecuario y forestal, principalmente ganadería de ovinos y bovinos. Por otra parte, se concentran los usos urbanos, incluyéndose la ciudad de Pucón y el poblado de Caburgua, y áreas de expansión y consolidación residencial como villa San Pedro y el sector ribereño del camino Pucón-Villarrica. En el sector este hacia el límite con la comuna de Curarrehue, se distingue una zona importante de humedal asociado a la cuenca del río Pucón.

2.2.6. Peligrosidad y Riesgos Naturales

Por tratarse de un área modelada por una serie de fenómenos de gran energía como lo son explosiones volcánicas tanto históricas como recientes, modelamiento a través de morrenas glaciares y depósitos de diversa tipología hacen de la Comuna de Pucón un área marcada por riesgos de tipo natural, y de peligros hacia las personas, sus bienes e infraestructura derivados de procesos combinados entre los fenómenos de poblamiento y las características intrínsecas del territorio.

El plan de ordenamiento territorial de la comuna de Pucón señala una serie de procesos que se detallan a continuación:

De acuerdo a Ayala (1993) riesgo natural se define como el producto de la probabilidad de ocurrencia de un proceso o manifestación natural que genera efectos en la población o en la infraestructura. Según este autor el riesgo presenta tres factores que son la peligrosidad, la vulnerabilidad y la exposición de la población. La peligrosidad se refiere al peligro o riesgo potencial del ambiente físico, el cual está condicionado por factores naturales y, que, puede acrecentarse, por modificaciones del medio natural. Por otro lado, la vulnerabilidad está relacionada con la capacidad de las edificaciones e infraestructura urbana de resistir un evento natural. Por último, la exposición se refiere a la población o bienes que están expuestos al fenómeno natural.

Como señala el documento Pladeco 2010-2015, “la peligrosidad derivada de la probabilidad de erupción del volcán Villarrica, la figura indica el área donde causaría efectos y el grado de perturbación que ocasionaría. La comuna tiene sobre un 10% de su territorio bajo algún grado de peligro volcánico. Esto se agrava al considerar que la mayor concentración poblacional se encuentra bajo la superficie señalada, mas aun se encuentra en categorías media a altas, la evidencia geológica señala que Pucón fue construido bajo depósitos laháricos presentes y antiguos, por lo que las condiciones de riesgo de este sector parecen ser evidentes.

En cuanto al peligro derivado de la acción de ríos u otros fenómenos hídricos representado principalmente por inundaciones presenta cerca de un 9% del territorio comunal (POT 2000), los sectores que se encuentra amenazado, han sido identificados, principalmente por las características morfológicas del cauce. Describen áreas susceptibles de verse afectadas por este proceso los sectores, de Palguín bajo, Menetue, San Luis, Pichares y Quelhue, los ríos que generan mayores inundaciones son el Trancura, Palguín y Liucura.

Otros sectores recurrentes se identifican en Llafenco - Catripulli, Relicura por desborde del río Trancura en las localidades de Carén y Trancura, provocando la subida del nivel de lagos e inundaciones de los lechos.

En lo respectivo a peligrosidad asociada a fenómenos climáticos

encontramos el anegamiento, este deriva de la capacidad de infiltración del suelo, al producirse la saturación de su capacidad, esto se genera principalmente por la cercanía de la napa freática a la superficie, pero también puede darse por la excesiva compactación del suelo por la acción del hombre.

En base a los resultados obtenidos por el plan de ordenamiento territorial de Pucón, la comuna presenta un 57,7 % de áreas con peligro de anegamiento, localizándose en los sectores de Palguín, Paillaco - Huife, Carhuello, Quelhue, Candelaria y en áreas de la periferia de Pucón.





3. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA



3.1 SOCIOECONÓMICO

3.1.1 Sector Social

En el análisis del sector social se incluirá aquella información que no se encuentre ya analizada en el anterior Plan de Desarrollo Comunal de Pucón realizado para los años 2010 – 2014. Por lo mismo, no habrá análisis de la mayor base de datos comunal que posee el país, -el censo de población-, dado que desde esa fecha no se cuenta con un nuevo Censo oficialmente.

La superficie total de esta comuna es de 1.248,5 kilómetros cuadrados. Esto es el 3,92% de la superficie de La Araucanía y el 0,17% de la superficie total del país. O sea, en cuanto a extensión territorial esta comuna tiene una presencia mayor que cuando se considera la cantidad de población.

Considerando la población de 2002 y la superficie en kilómetros cuadrados se puede calcular la densidad de población, que es la población por kilómetro cuadrado (población / superficie) es de 16,1, menor a la de la región que asciende a 27,31 y a la del país que es de 19,98.

a) Población total y proyectada

La comuna de Pucón ha presentado un crecimiento sostenido de

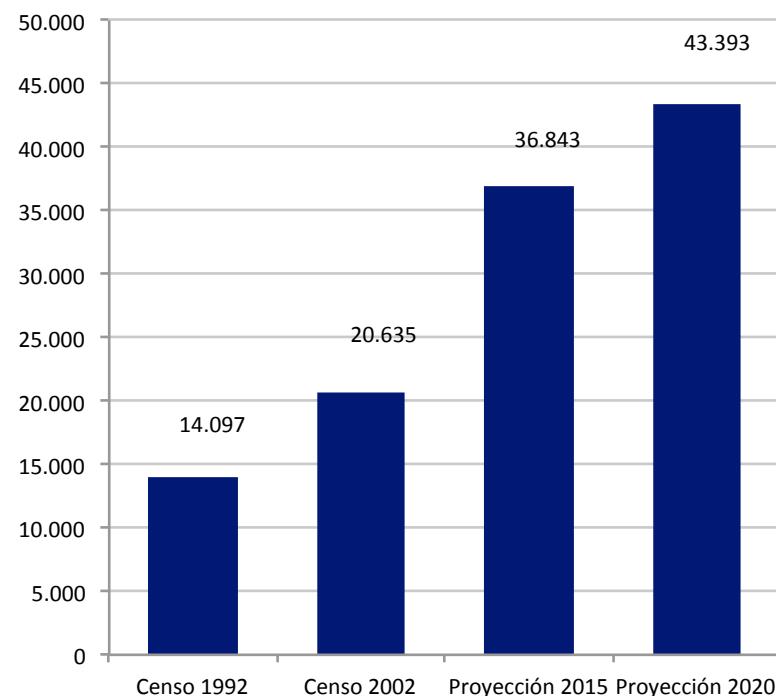
población, la variación intercensal es superior a la de la región y país .

La dinámica de variación está dada flujos netos migratorios que la comuna ha sufrido en las últimas décadas, al año 2002 los flujos migratorios netos eran de 5,6% de la población total, según datos del INE, lo que refleja que la comuna se ha convertido en una zona atractiva tanto para vivir, trabajar o hacer negocios.

Pucón, de acuerdo a las proyecciones de población⁽³⁾, tendría 36 mil 800 habitantes el año 2015, lo que representa el 3,5% de la población proyectada para la región de La Araucanía. Al 2020, se estima una población en la comuna de 43.393, que representa el 4,3 de la población proyectada de la región, lo que indica que la comuna presenta una tasa de crecimiento superior al promedio regional.

(3) Proyecciones al 30 de junio de cada año, basadas en Censo de Población 2002. Instituto Nacional de Estadísticas.

Gráfico 1: Población por censos y proyectada. Comuna de Pucón.



Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda y Proyecciones de Población. Censo 2002.

b) Población por distritos

La comuna de Pucón para efectos censales, ha sido dividida en seis distritos, tres de los cuales, al censo de 2002 tienen áreas urbanas y rurales y, los tres restantes sólo son rurales. Para el censo de 1992 la entidad Caburgua era considerada rural, situación que cambia en 2002, pasando a conformar una excepción ya que aunque no cumple el mínimo de población para considerarse urbano (2.000 habitantes), se asimila a pueblo por corresponder a un centro poblado que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas.

La población comunal muestra un crecimiento intercensal de 47,0%, muy superior al de la región, que en igual período sólo crece un 11,3%. Este crecimiento es muy dispar si se observan las áreas urbano y rural; la primera crece un 72,5%, mientras que la población rural lo hace en 14,8%. Además, Pucón es la comuna que muestra el mayor crecimiento en la región.

Cuadro 2: Población por distritos y censos y variación intercensal. Comuna de Pucón.

DISTRITOS	CENSO 1992			CENSO 2002			VARIACION % 1992/2002		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
01 La Península	1.507	382	1.889	2.077	448	2.525	37,8	17,3	33,7
02 Cementerio	6.516	1.313	7.829	11.673	1.662	13.335	79,1	26,6	70,3
03 Caburgua		1.435	1.435	87	1.644	1.731		14,6	20,6
04 Coilaco		2.373	2.373		2.259	2.259		-4,8	-4,8
05 Palguín		770	770		1.113	1.113		44,5	44,5
06 Termas de Río Blanco		60	60		51	51		-15	-15
99 Rezagados					93	93			
Total	8.023	6.333			7.270	21.107	72,5	14,8	47

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda 1992 y 2002.

Al observar las variaciones de la población a nivel de distritos, se constata que cuatro de los seis, ven aumentada su población. El incremento más significativo corresponde al distrito “Cementerio”, que ve aumentada su población en un 70,3%, pasando de 7.829 a 13.335 habitantes. El incremento más importante es en el área urbana del distrito. Lo siguen en importancia los aumentos poblacionales de “Palguín” (44,5%), “La Península” (33,7%) y “Caburgua” (20,6%).

Por su parte decrece la población de dos distritos rurales, “Termas de Río Blanco” (-15%) y “Coilaco” (-4,8%).



La composición por sexo se puede describir a través del Índice de Masculinidad, que se interpreta como el número de hombres por cada 100 mujeres. Tal como se aprecia en el Cuadro 2, la comuna de Pucón tiene un Índice de 102,9 en el 2002, lo que implica que la comuna tiene mayor número de hombres que de mujeres, situación que se ve levemente acentuada entre ambos censos. Son precisamente los distritos rurales los que muestran los mayores índices, destacando el Distrito Censal 05 Palguín, con 139 varones por cada 100 mujeres. El índice de masculinidad de la región alcanzó en 2002 a 98,1, mostrando un movimiento contrario al de la comuna entre ambos censos.

Cuadro 3: Población por sexo e índice de masculinidad por distritos y censos. Comuna de Pucón.

DISTRITOS	CENSO 1992		CENSO 2002		ÍNDICE Masculinidad 1992	ÍNDICE Masculinidad 2002
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
01 La Peninsula	927	962	1.257	1.268	96,4	99,1
02 Cementerio	3.863	3.966	6.578	6.757	97,4	97,4
03 Caburgua	778	657	931	800	118,4	116,4
04 Coilaco	1.250	1.123	1.207	1.052	111,3	114,7
05 Palguín	410	360	648	465	113,9	139,4
06 Termas de Río Blanco	34	26	28	23	130,8	121,7
99 Rezagados			56	37		151,4
Total	7.228	7.094	10.705	10.402	102,4	14,8

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda 1992 y 2002.

c) Población Mapuche

Según el último Censo oficial (2002) en La Araucanía son el 23,4%, lo que la ubica en primer lugar nacional en este indicador. En Pucón se tiene al 16,7% de la población perteneciente a esta etnia, lo que sin duda no es menor.

Por otro lado, la presencia relativa de los mapuches en Pucón es bastante variable en 2002 cuando se considera la desagregación según sus distritos

En los distritos más poblados Cementerio y Península la presencia relativa de población mapuche es baja y de mayor presencia se destacan los distritos Palguín y Coilaco.

Cuadro N°4 : Porcentaje población urbana –rural comuna

	1982		1992		2002	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
PAÍS	82,2	17,8	83,5	16,5	86,6	13,4
La Araucanía	56,9	43,1	61,3	38,7	67,7	32,3
Pucón	49,1	50,9	55,9	44,1	65,6	34,4

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda 1982, 1992 y 2002

Cuadro N°5: Población Mapuche por Distritos.

Distrito de Pucón	% Mapuche año 2002
Cementerio	10
La Península	18,4
Coilaco	37
Caburgua	22
Palguín	43,4
Termas Río Blanco	23,7
Rezagado	3,9
Total	16,7

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda 1982, 1992 y 2002

d) Pobreza

A partir de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN del año 2011, se modifica la forma de medir la pobreza, lo que no la hace comparable con los datos de años anteriores.

El año 2013, se estimó que el 23,3% de la población comunal⁽⁴⁾ se encontraba en situación de pobreza, valor menor al registrado a nivel regional (27,9%), pero que difiere significativamente de la tasa de pobreza nacional (14,4%). Si bien se observa una disminución de la pobreza de la comuna entre las últimas dos mediciones, esta no es significativa estadísticamente y es muy inferior a la disminución que mostró la región en el período y también a la del país.

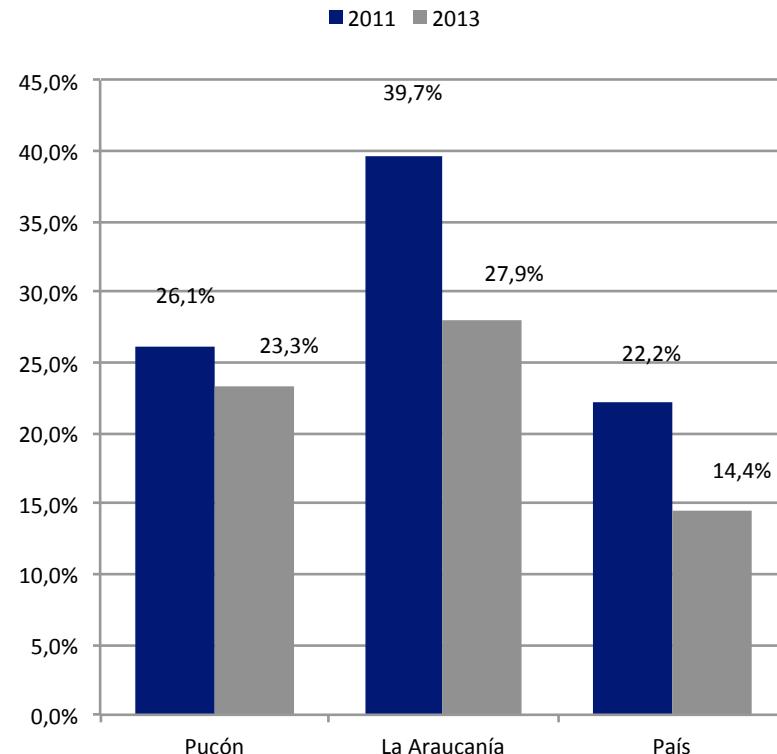
Cuadro 6: Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos.

CASEN	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
2011	26,1%	39,70%	22,20%
2013	23,30%	27,90%	14,40%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos por Comunas, según Nueva Metodología de Medición de Pobreza y Aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) e Imputación de Medias por Conglomerados (IMC), 2011

(4) La estimación de la tasa de pobreza comunal es obtenida mediante la aplicación de una Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas, que combina datos de Encuesta Casen y datos administrativos y censales.

Gráfico 2: Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos por Comunas, según Nueva Metodología de Medición de Pobreza y Aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) e Imputación de Medias por Conglomerados (IMC), 2011

e) Ingresos y protección laboral

En el ámbito de los ingresos, a Abril 2013, se estima que la renta promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, es de aproximadamente 413,4 mil pesos, cifra inferior al promedio regional (429,8 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos).

Además, en términos de protección laboral, en Pucón la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía, alcanza al 18,9%, valor menor al porcentaje observado a nivel regional y nacional (24,3% y 32,9% respectivamente). En tanto, una mayor proporción de los afiliados (que en la región y en el país) se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Finalmente, una menor proporción de los afiliados de la comuna que en la región y el país tienen contrato de plazo fijo, lo que implica que una mayor proporción tiene contrato indefinido en la comuna.

Cuadro 7: Indicadores de ingreso y protección laboral.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Remuneración imponible promedio de afiliados a seguro de cesantía (pesos), abril 2013	413.438	429.795	563.414
Porcentaje de la población de 20 años y más, que está afiliada al seguro de cesantía, abril 2013	18,9	24,3	32,9
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía del 40% nacional de menores ingresos, abril 2013	58,8	51,5	40
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía que tienen contrato a plazo fijo, abril 2013	30,9	38,3	33,3

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, en base a información de Administradora de Fondos de Cesantía de Chile

f) Educación

En lo referente a la educación, no se profundiza en análisis ya que este sector cuenta con un Plan específico (PADEM) , pero esta dimensión es un eje relevante en el análisis por lo que para la definición de los objetivos estratégicos.

En la comuna el 100% de la matrícula escolar del año 2012 recibe financiamiento público (41,9% corresponde a establecimientos municipalizados y 58,1% a particulares subvencionados). Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, son en general significativamente mayores que los observados en la región y el país, salvo en las pruebas de matemáticas de 2º medio, en que la diferencia entre los puntajes promedio comunal y nacional no es estadísticamente significativa, e inglés de 3º medio, en que el resultado promedio de la comuna no difiere estadísticamente del promedio regional y nacional. También los puntajes obtenidos en la Prueba de Selección Universitarias son mayores en la comuna.



Cuadro 8: Indicadores de educación.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Porcentaje de matrícula en establecimientos municipalizados, 2012	41,9	39,6	39,3
Porcentaje de matrícula en establecimientos particulares subvencionados, 2012	58,1	56,5	51,5
Promedio de Puntaje Simce Lectura 2º básico, 2012	257	248	250
Promedio de Puntaje Simce Lectura 4º básico, 2012	280	267	267
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas 4º básico, 2012	272	256	261
Promedio de Puntaje Simce Historia, Geografía y Cs. Sociales 4º básico, 2012	272	257	258
Promedio de Puntaje Simce Lectura 8º básico, 2011	270	255	254
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas 8º básico, 2011	270	254	258
Promedio de Puntaje Simce Lectura II medio, 2012	270	256	259
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas II medio, 2012	265	255	265
Promedio de Puntaje Simce Inglés III medio, 2012	43	42	49
Promedio de Puntaje Prueba de Selección Universitaria, 2012	486	474	490
Promedio de Puntaje PSU Lenguaje, 2012	485	472	488
Promedio de Puntaje PSU Matemáticas 2012	485	475	491

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, en base a información del Ministerio de Educación, Consejo de Rectores y Agencia de Calidad de la Educación

g) Salud

En la dimensión salud, también se cuenta con un Plan actualizado recientemente y coincide con el período del Pladeco 2016-2020.

La proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (70,9%), de menores ingresos, es menor que el promedio regional (71,6%) y mayor que el nacional (60,1%). En términos de resultados⁽⁵⁾, se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna es de 11,6 niños(as) por cada 1.000 habitantes, inferior al expuesto por la región (13,8) y que el país (14,7). Por otro lado, la tasa de mortalidad general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) es de 4,7 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007) es de 8,8 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos, ambos valores bajo el promedio de La Araucanía (6,1 y 9,1 respectivamente).

La esperanza de vida femenina al nacer en la comuna es menor a la regional (76,9 años en Pucón versus 80,6 años el La Araucanía) mientras que la masculina es mayor en la comuna que en la región (77,9 versus 73,9 años).

En lo relativo a la condición nutricional de la población, el año 2011, se observó en la comuna una mayor proporción que en la región y el país de niños menores de 6 años, en control, que están en riesgo de desnutrición o desnutridos; mientras que el

porcentaje de niños menores de 6 años, en control, que presenta sobrepeso o que está en condiciones de obesidad, es inferior al promedio regional y nacional.

Entre los adultos mayores, el porcentaje de la población en control que se encuentra en riesgo de desnutrición o desnutridos también es superior en la comuna con respecto a la región y país. El porcentaje de adultos mayores con sobrepeso es inferior al promedio regional y del país, sin embargo el porcentaje que se encuentra en condición de obesidad supera el promedio regional y nacional ampliamente.

(5) Se informa la tasa de natalidad observada el año 2010, sin ajustes por estructura de edad, pues ésta es la publicada por el Ministerio de Salud. Cabe señalar que la estructura etaria de la población influye en el valor del indicador, lo que debe considerarse en caso de realizar comparaciones.

En lo que refiere a mortalidad, se presentan tasas quinquenales ajustadas por tramo etario.

Las estimaciones de tasa de pobreza regional y comunal, se obtienen directamente de la base de datos de la Encuesta Casen.

Cuadro 9: Indicadores de salud.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Porcentaje de la población afiliada a Fonasa que está en grupo A, 2011	45,3	42,9	28,9
Porcentaje de la población afiliada a Fonasa que está en grupo B, 2011	25,5	28,7	31,3
Tasa de natalidad por 1.000 habitantes, 2010	11,6	13,8	14,7
Tasa de mortalidad general 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003)	4,7	6,1	
Tasa de mortalidad general femenina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003)	4,7	5,5	
Tasa de mortalidad general masculina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003)	4,7	6,7	
Tasa de mortalidad infantil 2000-2010 (ajustada a 1.000 nacidos vivos 1996-2007)	8,8	9,1	
Esperanza de vida al nacer de mujeres, 2005-2010	79,6	80,6	81,5
Esperanza de vida al nacer de hombres, 2005-2010	77,9	73,9	75,5
Años de diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2005-2010	1,6	6,6	6
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en riesgo de desnutrición o desnutridos, 2011	5,2	2,7	2,7
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está con sobrepeso, 2011	20,3	26,9	23,2
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en condición de obesidad, 2011	8	11,6	9,8
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con bajo peso, 2011	9,9	9	9,7
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con sobrepeso, 2011	20,1	29,6	29,3
Porcentaje de adultos mayores en control, que está en condición de obesidad, 2011	43	29,6	29,3

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, en base a información del Ministerio de Salud (Epidemiología, DEIS)

h) Vivienda

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es menor o igual que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y el país. Asimismo, la proporción de hogares que residen en viviendas con saneamiento deficitario es menor en la comuna que a nivel regional y nacional.

Cuadro 10: Indicadores de vivienda.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	19,1	19,1	19,9
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico	1,1	2,5	2,3
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	13,4	28,7	17

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, Ficha de Protección Social, cierre julio 2013

i) Condiciones del entorno

En lo que respecta a las condiciones del entorno (año 2012), la tasa de casos de delitos de mayor connotación social en la comuna y la tasa de denuncias de violencia intrafamiliar son mayores que en la región y el país. Con la finalidad de contar con información que muestre tendencias se analizan antecedentes que reafirman lo antes señalados pero que muestran comportamiento de los últimos años.

Se analiza la información relacionada con Violencia intrafamiliar y delitos de mayor connotación, ya que según la información del Ministerio del Interior la tasa de casos de delitos de mayor

Cuadro 11: Indicadores del entorno.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Tasa denuncias por delitos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, 2012	816	699	650
Tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitantes, 2012	4.770	2.810	3.434

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, en base a información del Ministerio del Interior

connotación social en la comuna y la tasa de denuncias de violencia intrafamiliar son mayores que en la región y el país.

En el caso de la tasa de casos policiales por delitos de violencia intrafamiliar en las mujeres la tasa presenta una disminución los últimos años.

En el caso de la tendencia de la tasa de casos de violencia intrafamiliar en niño y niñas, la tendencia en los últimos años es también a la baja.

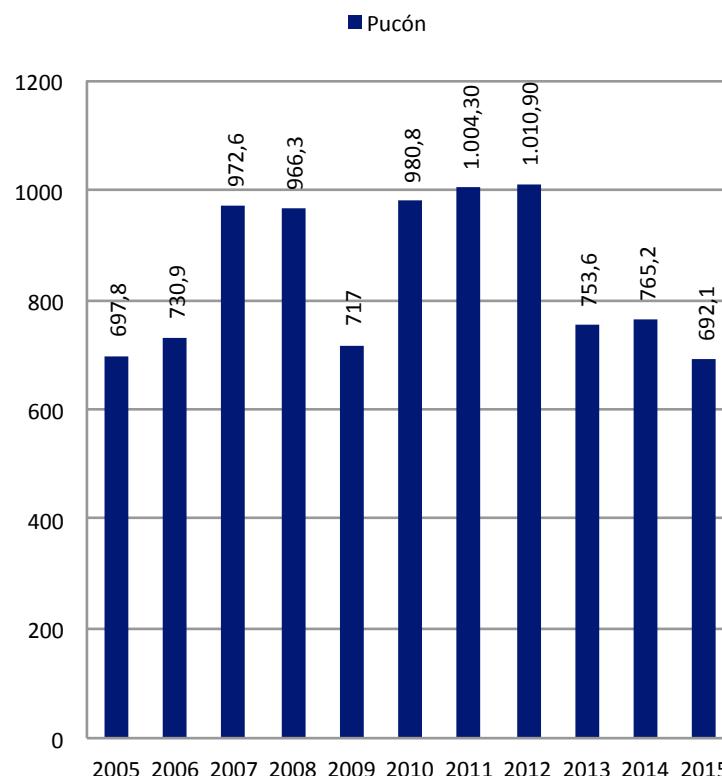
En relación a la frecuencia de casos policiales por delitos de mayor connotación, Pucón es la tercera comuna de la Provincia de Cautín con mayor frecuencia de delitos, en orden decreciente Temuco, Villarrica, Pucón y Padre de Las Casas. Pero es importante destacar que la variación en la comuna de Pucón el último año es de "- 8%.

Los delitos que presentan un mayor porcentaje en la comuna son robo en lugar no habitado, sin embargo es menor que las comunas de Temuco, Angol, Padre Las Casas y Villarrica.

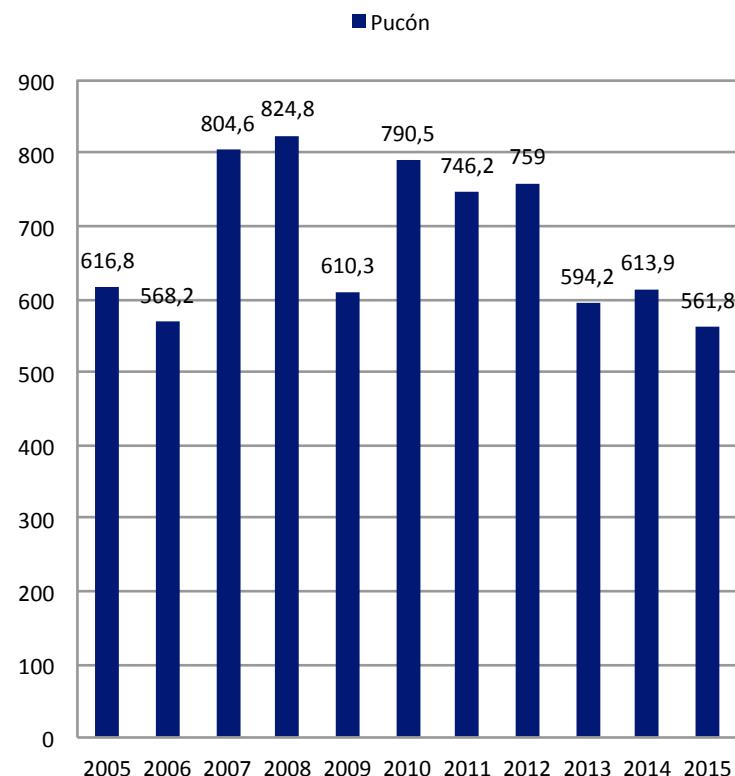
La tasa de frecuencias de denuncias es mayor el primer trimestre del año, lo que coincide con la alta afluencia de turistas y visitantes en la comuna en la época estival.

Respecto a la mayor ocurrencia de los delitos esto coincide con la temporada estival. Lo que aumenta la percepción de inseguridad de parte de los habitantes de la comuna.

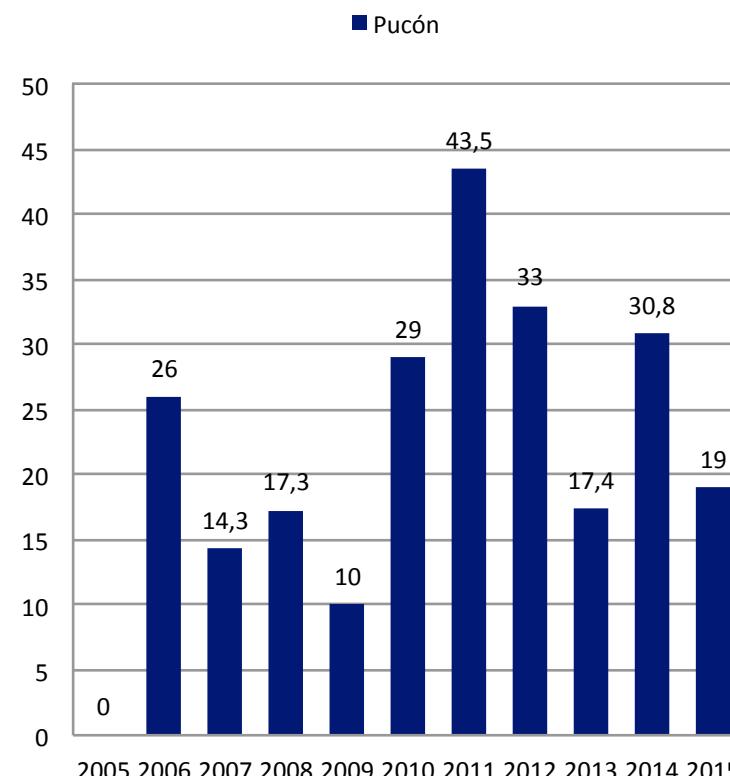
Gráfico N°3: Tasa casos policiales por Delitos Violencia Intrafamiliar



Fuente: Subsecretaría de Seguridad Pública, elaboración propia.

Gráfico N°4: Tasa de casos de violencia intrafamiliar en niños y niñas por año.

Fuente: Subsecretaría de Seguridad Pública, elaboración propia.

Gráfico N° 5 : Tasa Casos Policiales Violencia Intrafamiliar Niños/niñas

Fuente: Subsecretaría de Seguridad Pública, elaboración propia.

Cuadro N° 12 : Frecuencia de casos policiales por delitos de mayor connotación social

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Región de La Araucanía	27.003	28.561	27.721	27.146	28.528	28.897
Provincia de Cautín	22.306	23.618	22.840	22.391	23.454	23.482
Temuco	12.803	13.691	13.091	12.603	13.727	13.775
Carahue	468	440	384	351	362	374
Cunco	202	233	242	263	233	240
Curarrehue	151	153	161	155	110	133
Freire	402	496	421	389	423	363
Galvarino	159	156	129	135	120	144
Gorbea	374	325	360	302	272	285
Lautaro	710	672	583	641	681	657
Loncoche	441	577	535	574	543	595
Melipeuco	64	65	105	103	85	93
Nueva Imperial	681	683	715	659	700	680
Padre Las Casas	1.246	1.303	1.243	1.265	1.268	1.362
Perquenco	106	83	104	86	99	96
Pitrufquén	436	505	494	458	535	507
Pucón	1.354	1.486	1.590	1.656	1.541	1.417
Saavedra	208	202	207	179	159	162
Teodoro Schmidt	172	217	169	171	174	170
Toltén	145	133	134	150	113	118
Vilcún	418	422	432	465	442	513
Villarrica	1.591	1.573	1.558	1.614	1.687	1.637
Cholchol	175	203	183	172	180	161

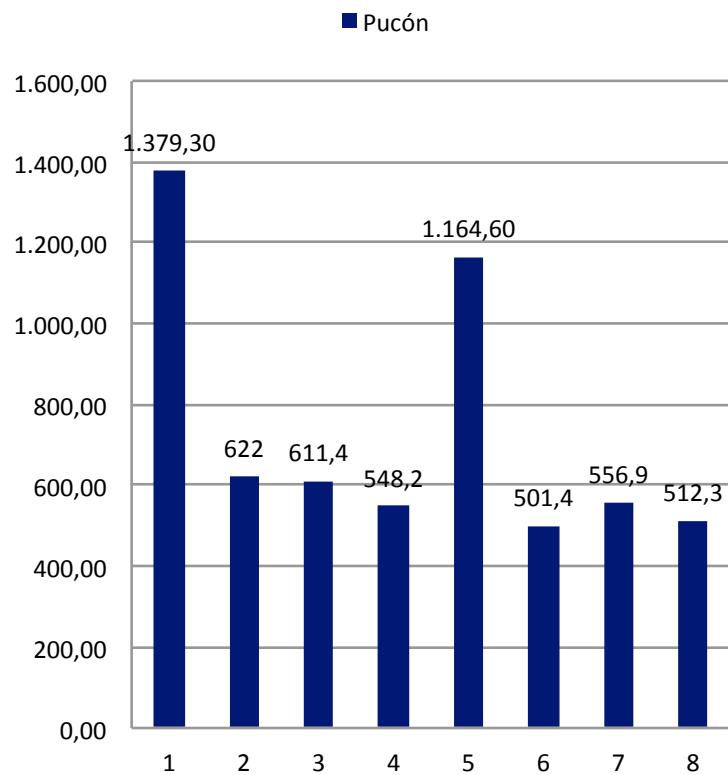
Fuente: Estadísticas Subsecretaría de Seguridad Pública .

Cuadro N°13 : Frecuencia de casos Policiales por delitos de robo por delitos de robos con fuerza (Sub Categoría - Lugar no habitado)

	Región de La Araucanía	Temuco	Padre Las Casas	Pucón	Angol
2010	2.670	866	146	143	126
2011	2.576	843	131	126	170
2012	2.719	1.003	144	166	143
2013	2.607	920	157	144	174
2014	2.811	998	176	125	229
2015	2.781	899	193	134	216
	-1,10%	-9,90%	9,70%	7,20%	-5,70%

Fuente: Elaboración Ministerio del Interior, Subsecretaría de Seguridad Pública

Gráfico N° 6: Tasa Denuncias por Trimestre



1 – 4 Trimestres Año 2014 / 5 - 8 Trimestres Año 2015

j) Prestaciones monetarias

Finalmente, la comuna recibió, aproximadamente, 2.439,1 millones de pesos en prestaciones monetarias, el año 2012, concentrándose los mayores montos en la Pensión Básica Solidaria, el Aporte Previsional Solidario, y el Subsidio Familiar. Mientras en la comuna hubo en promedio, en el año, de 4.995 causantes de Subsidio Familiar, destacan por su número de beneficiarios el Subsidio al consumo de agua potable (1.895 casos), la Pensión Básica Solidaria (1.344 personas), el Aporte Previsional Solidario (549 personas) y los Bonos Chile Solidario (345 bonos).



Cuadro 14: Prestaciones monetarias.

INDICADOR	TERRITORIO		
	Pucón	La Araucanía	País
Beneficiarios de Subsidio a la cédula de identidad (promedio anual 2012)	193	7.396	430.959
Monto acumulado anual del Subsidio a la cédula de identidad (miles de pesos de diciembre 2012)	598	22.928	136.281
Causantes de Subsidio Familiar (promedio anual 2012)	4.995	202.595	2.072.757
Monto acumulado anual del Subsidio Familiar (miles de pesos de diciembre 2012)	453.135	18.495.847	191.005.152
Beneficiarios de Subsidio al consumo de agua potable (promedio anual 2012)	1.895	65.504	777.378
Monto acumulado anual del Subsidio al consumo de agua potable (miles de pesos de diciembre 2012)	134.482	4.337.776	52.009.863
Número de Bonos Chile Solidario (promedio anual 2012)	545	26.850	247.677
Monto acumulado anual de Bonos Chile Solidario (miles de pesos de diciembre 2012)	49.682	2.591.006	22.935.283
Beneficiarios de la Subvención educacional pro retención (promedio anual 2012)	353	20.162	158.450
Monto acumulado anual de la Subvención educacional pro retención (miles de pesos de diciembre 2012)	43.453	2.405.353	18.659.680
Beneficiarios de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (promedio anual 2012)	4	2.146	18.740
Monto acumulado anual de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (Miles de pesos de diciembre 2012)	688	371.545	3.264.531
Beneficiarios del Subsidio de discapacidad mental (promedio anual 2012)	33	1.798	24.478
Monto acumulado anual del Subsidio de discapacidad mental (miles de pesos de diciembre 2012)	24.504	1.196.557	16.090.509
Beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (promedio anual 2012)	1.344	61.882	600.425
Monto acumulado anual de la Pensión Básica Solidaria (miles de pesos de diciembre 2012)	1.298.905	60.141.709	581.532.071
Beneficiarios del Aporte Previsional Solidario (promedio anual 2012)	549	32.120	576.082
Monto acumulado anual del Aporte Previsional Solidario (miles de pesos de diciembre 2012)	286.259	16.895.983	293.109.000
Beneficiarios de la Asignación Social Base (promedio anual 2012)	401	20.188	174.934
Monto acumulado anual de la Asignación Social Base (miles de pesos de diciembre 2012)	147.348	5.660.628	47.613.464

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social.

3.1.2 Actividades económicas

En este capítulo se analizará la información sectorial proveniente de distintas fuentes (bases de datos, registros administrativos, etc.), tratando de reflejar los sectores que impulsan la economía comunal.

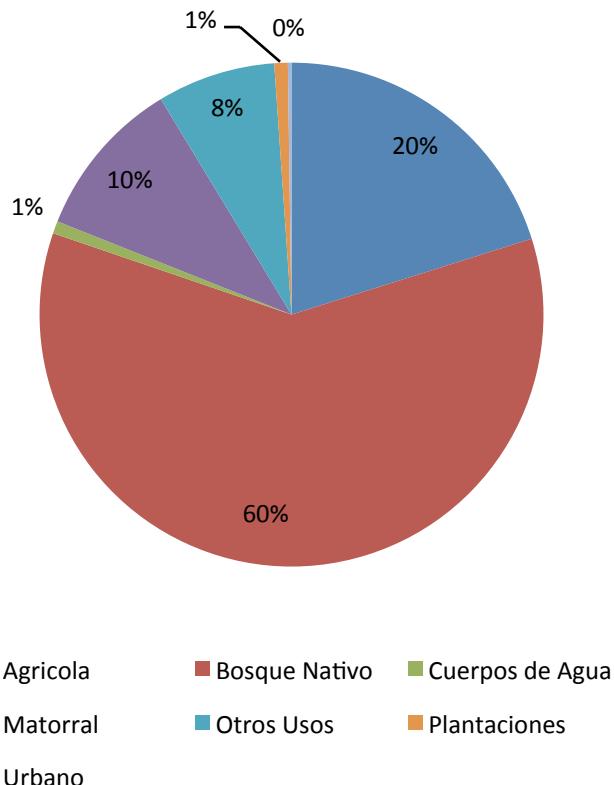
3.1.2.1 Sector Silvoagropecuario

El diagnóstico del sector silvoagropecuario se realizará principalmente en base a la información de los Censos Agropecuarios, pero se complementará con otras fuentes de datos como el Catastro de Bosque Nativo realizado por Conaf – CONAMA.

a) Uso del Suelo

Entre los años 1994 y 1997, con financiamiento del Banco Mundial, se realizó en el territorio de Chile el proyecto “Catastro y Evaluación del Recurso Vegetacional Nativo del país”, mediante el cual se cuantificó, dimensionó y categorizó cuales son los diferentes usos del suelo en el territorio nacional, tanto del punto de vista de ocupación natural del suelo como desde el punto de vista antrópico, teniéndose para cada región, provincia y comuna del país dicha información. Este estudio fue actualizado el año 1999 y 2002 por CONAF – CONAMA.

Gráfico 7: Usos del Suelo. Comuna de Pucón.



Fuente: CONAF – CONAMA, Catastro Bosque Nativo 2002. Pública

De acuerdo a los resultados del Catastro de Bosque Nativo, realizado por Conaf – Conama, la comuna de Pucón tenía un 60% de su superficie cubierta por bosque nativo. Si a esto se suma la superficie con matorral (10%) y plantaciones (1%), se llega a un 71% de la superficie comunal cubierta con bosques o matorrales, de lo que se desprende la aptitud forestal de la comuna. Lo sigue en importancia la superficie agrícola, que alcanza a un 20%, quedando más abajo los otros usos.

El VI Censo Nacional Agropecuario y Forestal, realizado por el INE el año 2007, contabilizó para la comuna de Pucón un total de 975 explotaciones, de las cuales 899 corresponden a explotaciones agropecuarias y 76 a explotaciones netamente forestales, con un total de más de 58 mil hectáreas.

El uso del suelo en las explotaciones agropecuarias, que totalizaron 47 mil hectáreas, se destinó principalmente a “Bosques y montes”, con un 50,2%, mostrando un aumento en este uso con respecto al censo de 1997 de 3 puntos porcentuales. Lo sigue en importancia la superficie destinada a “Praderas mejoradas y naturales”, con 37,2% y “Plantaciones forestales” con 4,9%.

La estructura del uso del suelo en Pucón difiere mucho del de La Araucanía, dado principalmente por la condición cordillerana de esta comuna. Los suelos de “Cultivos” sólo representan el 1,2% mientras que en el consolidado regional estos llegan al 13,2%. Sin embargo la participación de este uso gana representatividad

tanto en la comuna como en la región.

El suelo destinado a praderas, si bien es menos representativo en la comuna que en la región, muestra un aumento en la participación, mientras que en la región se ve disminuido.

Por otra parte, en Pucón son más representativos los suelos destinados a “Bosques y montes” que en el promedio regional, mientras que en la región son más importantes las plantaciones.

Cuadro 15: Distribución de la superficie de las explotaciones agropecuarias, por censos, según uso del suelo. Comuna de Pucón

USO DE SUELO	PUCÓN			LA ARAUCANÍA		
	CENSOS		VARIACIÓN PUNTOS PORCENTUALES	CENSOS		VARIACIÓN PUNTOS PORCENTUALES
	1997	2007		1997	2007	
Cultivos	1,1	1,2	0,1	12,2	13,2	1
Praderas sembradas	3	1,8	-1,2	3,3	3,3	0,1
Barbecho y descanso	0,1	0,3	0,2	1,8	1,5	-0,3
Praderas mejoradas y naturales	35,2	37,2	2	40,8	39,6	-1,2
Plantaciones	3,5	4,9	1,4	11,7	11,6	-0,1
Bosques y montes	47,2	50,2	3	21,4	25,1	3,7
Otros	9,7	4,4	-5,4	8,8	5,6	-3,3
TOTAL	100	100		100	100	

Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

b) Estructura predial

A nivel de tamaño de las explotaciones agropecuarias, la mayor cantidad se concentra en los rangos menores, “menos de 10 hectáreas”, y “de 10 a 50 hectáreas” (39% en cada caso), seguidos por el rango de “50 a 200 hectáreas” (17%).

En relación a la estructura de los tamaños prediales entre ambos censos, no hay cambios importantes en la región y en la comuna.

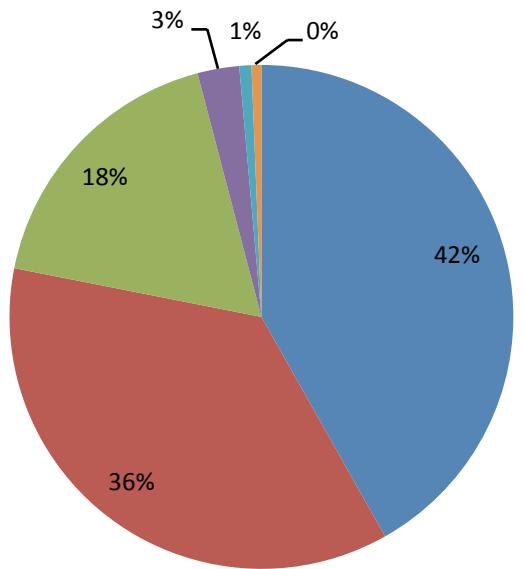
Es interesante observar aquí que en Pucón los predios de menor tamaño tienen menos representación que en la región -al 2007 los predios de menos de 10 hectáreas en la región representan el 54%, en comparación al 39% de la comuna.

Cuadro 16: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, por censos, según rangos de tamaño. Comuna de Pucón.

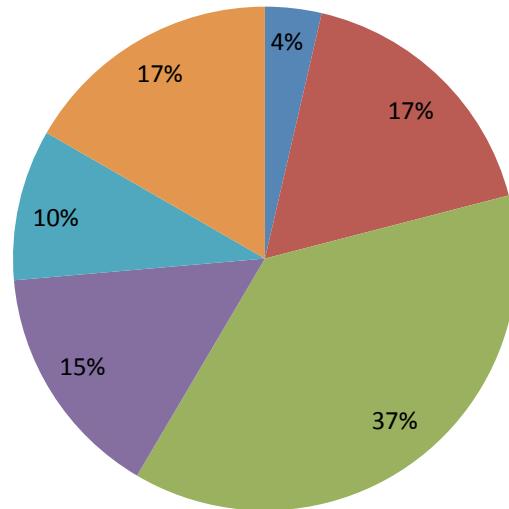
RANGO DE TAMAÑO	CENSO 1997		CENSO 2007	
	Número exportaciones censadas	Superficie exportaciones censadas	Número exportaciones censadas	Superficie exportaciones censadas
De menos de 10 ha.	594	2.479	354	1.769
De 10 a menos de 50 ha.	515	11.876	350	8.027
De 50 a menos de 200 ha.	253	25.688	151	13.933
De 200 a menos de 500 ha.	38	10.373	29	8.682
De 500 a menos de 1000 ha.	11	6.638	10	6.697
De 1000 ha. Y más	9	11.423	5	7.661
TOTAL	1.420	68.477	899	46.769

Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

Gráfico 8: Explotaciones Agropecuarias por tamaño y censos. Comuna de Pucón



- De menos de 10 ha.
- De 10 a menos de 50 ha.
- De 50 a menos de 200 ha.
- De 200 a menos de 500 ha.
- De 500 a menos de 1000 ha.
- De 1000 ha. y más



- De menos de 10 ha.
- De 10 a menos de 50 ha.
- De 50 a menos de 200 ha.
- De 200 a menos de 500 ha.
- De 500 a menos de 1000 ha.
- De 1000 ha. y más

Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

c) Riego

El número de explotaciones que usó riego en la comuna de Pucón es muy bajo. En la temporada agrícola 2006/2007 sólo llegó a 185 explotaciones, cifra que implica una disminución de 2,6% con respecto a la década anterior. No obstante, la superficie total regada aumentó considerablemente, pasando de 441 hectáreas a 1.007 hectáreas entre ambos censos, es decir, un 129% más.

La superficie regada por los sistemas de riego, aumenta para todos los tipos entre ambas mediciones censales. Si bien el número de explotaciones que usó riego gravitacional disminuye de 181 a 124, el número de hectáreas regadas aumenta en 168 (125%). La superficie regada a través de riego mecánico mayor o aspersión aumentó un 117%, pasando de 303 hectáreas a 667; y, de las 9 explotaciones que declararon este sistema de riego en el censo de 1997, se pasó a 58 en el del 2007.

El microriego aun es de uso incipiente en la comuna, alcanzando sólo a 38 hectáreas distribuidas en 9 explotaciones.

Cuadro 17: Número y superficie regada en las explotaciones agropecuarias, por temporada agrícola, según sistemas de riego. Comuna de Pucón.

SISTEMA DE RIESGO	AÑO AGRÍCOLA 1996/1997		AÑO AGRÍCOLA 2006/2007	
	Nº Exportaciones	Superficie (ha.)	Nº Exportaciones	Superficie (ha.)
Riego gravitacional	181	134	124	303
Riego mecánico mayor	9	306	58	667
Migro riego y/o localizado	1	0	9	38
TOTAL	191	440	191	1.008

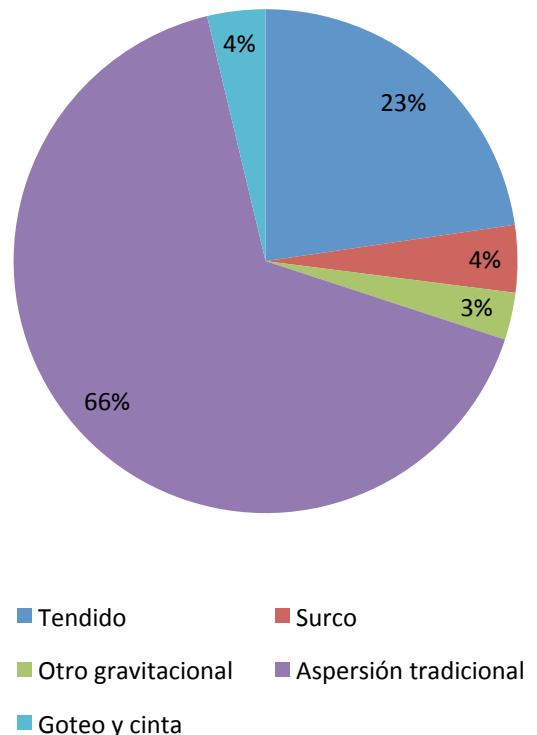
Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

En el gráfico de más abajo se muestra la distribución de la superficie regada por tipo de riego. El más utilizado en el año agrícola 2006/2007 fue el riego por aspersión tradicional, que corresponde a riego mecánico mayor, (66% de la superficie regada), seguido por riego por tendido con 23% y surco (4%), ambos del tipo de riego tradicional .

Al comparar estos últimos datos con el promedio de la región, se puede decir que en la comuna de Pucón se utilizan tipos de riego más eficientes. Mientras que en La Araucanía el riego tradicional alcanza al 72% de la superficie regada, este es de 30% en Pucón. Por el contrario, el riego mecanizado mayor sólo llega al 5% en la región , mientras que en Pucón se usa en el 66% de la superficie regada.

No obstante lo anterior, cabe mencionar que el uso del riego en la comuna es inferior al promedio regional. La superficie de las explotaciones agropecuarias bajo riego en La Araucanía alcanza al 3,7% (3,8% en el país), mientras que en Pucón, del total de la superficie de las explotaciones agropecuarias, sólo se encuentra bajo riego el 2,2%.

Gráfico 9: Distribución de la superficie regada por tipo de riego. Comuna de Pucón.



Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

d) Grupos de Cultivos

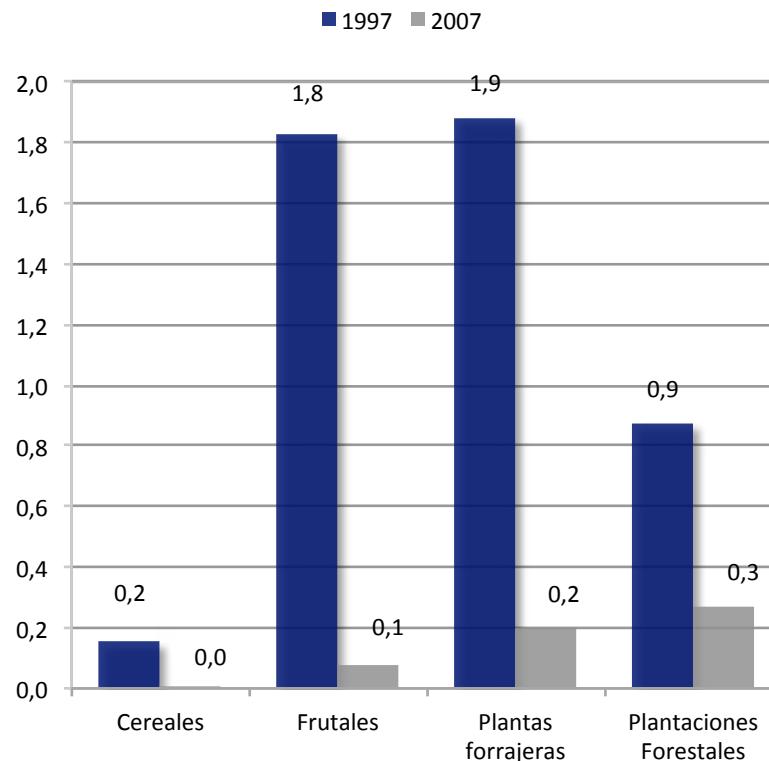
La mayor superficie por grupo de cultivo al año 2007 en las explotaciones agropecuarias correspondió a plantaciones forestales (62%), no obstante esta cae un 4,9% con respecto al censo anterior, pasando de 2 mil cuatrocientas hectáreas a 2 mil doscientas. Lo siguen en orden de magnitud las plantas forrajeras, con el 27% de la superficie cultivada, la que sin embargo se ve disminuida en 55% con respecto a la medición de 1997.

Los frutales representan el 6,5% de la superficie cultivada y muestran un crecimiento de 10%, alcanzando las 242 hectáreas al 2007 en las explotaciones agropecuarias.

La superficie sembrada con cereales sólo alcanzó a 81 hectáreas en 2007, lo que representa una disminución de 223 hectáreas en la década (-73%).

El peso de los principales grupos de cultivo en la superficie regional es muy bajo, como se aprecia en el gráfico de abajo. Además de lo anterior, los cuatro principales grupos de cultivo en la comuna, han perdido representatividad en las dos mediciones, con respecto a La Araucanía.

Gráfico 10: Aporte de cada grupo de cultivo a la superficie regional por censos. Comuna de Pucón.

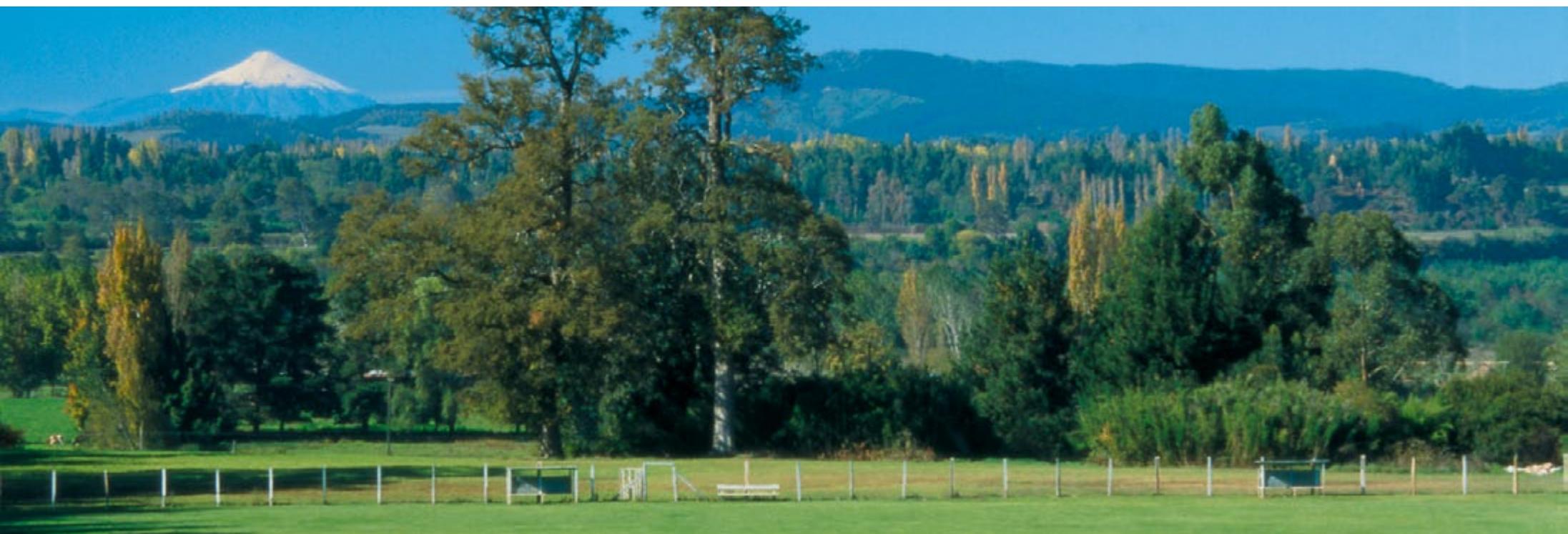


Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

Cuadro 18: Número y superficie total plantada o sembrada por grupos de cultivo en explotaciones agropecuarias. Comuna de Pucón.

GRUPOS DE CULTIVOS	CENSO 1997		CENSO 2007	
	Nº Exportaciones	Superficie (ha.)	Nº Exportaciones	Superficie (ha.)
Cereales	301	305	54	81
Leguminosas y tubérculos	347	94	86	20
Hortalizas	738	61	446	52
Flores	0	0	6	1
Plantas forrajeras	306	2.242	189	1.003
Frutales	648	219	523	242
Plantaciones Forestales	262	2.411	192	2.294

Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.



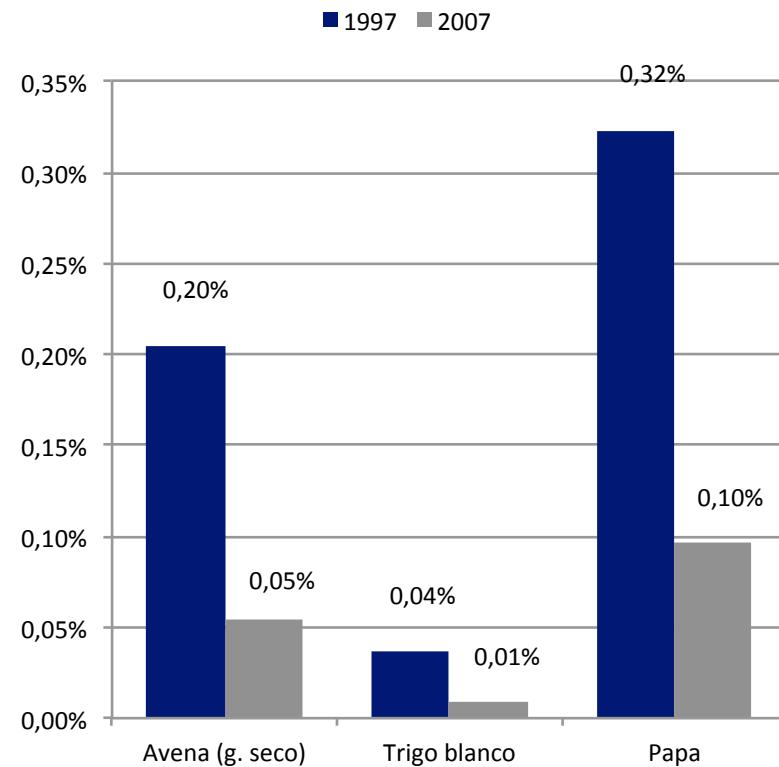
e) Superficie, producción y rendimiento de cultivos

A nivel de los principales cultivos, se observa que hay una disminución en el número de explotaciones (menos productores), en el número de hectáreas cultivadas, el rendimiento y por ende en la producción total.

Pucón, dentro del contexto regional hace un aporte muy bajo en cada una de las principales especies de cultivo. Además, su participación en el contexto regional disminuye para todos los cultivos, entre ambos censos.

Con respecto a los rendimientos de estos cultivos, la comuna exhibe resultados muy bajos con respecto a la región como se aprecia en el cuadro.

Gráfico 11: Aporte de cada especie de cultivo a la producción regional por censos. Comuna de Pucón.



Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

Cuadro 19: Superficie sembrada, producción y rendimiento por especie en explotaciones agropecuarias. Comuna de Pucón.

ESPECIE	CENSO 1997				CENSO 2007			
	Nº Exportaciones	Superficie (ha.)	Producción (Qqm/Ha)	Rendimiento (Qqm/Ha)	Nº Exportaciones	Superficie (ha.)	Producción (Qqm/Ha)	Rendimiento (Qqm/Ha)
Avena (grano seco)	162	181	3.433	19	41	52	1.131	21,6
Trigo Blanco	123	116	1.836	15,9	18	12	392	31,9
Papa	339	93	10.742	115,6	86	20	2.038	102,9

Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

Cuadro 20: Rendimiento por especie en explotaciones agropecuarias. Censo 2007.

ESPECIE	LA ARAUCANÍA		PUCÓN		DIFERENCIA	
	Qqm/Ha		Qqm/Ha		Qqm/Ha	%
Avena (grano seco)	43,1		21,6		-21,4	-49,8
Trigo Blanco	47,8		31,9		-16	-33,4
Papa	151,4		102,9		-48,4	-32

Fuente: INE, Censo Agropecuario 2007.

f) Ganadería

El número de explotaciones dedicadas a la crianza de ganado bovino, ovino, cerdos y caballares disminuye entre ambos censos agropecuarios, siendo el caso más notorio el de las explotaciones con crianza bovina que cae un 42% (462 explotaciones menos).

Con respecto al número de cabezas, se contrae el número de bovinos, pasando de 19.824 a 14.129 entre las dos mediciones censales, es decir, un 29% menos. También caen el número de cerdos (-14%), caballares (-10%) y caprinos (-16%).

A nivel regional, se observan tendencias similares para bovinos (caen un 15%), caballares (-19%) y caprinos (-18%).

Los ovinos muestran un aumento en el número de cabezas, tanto en la comuna como a nivel regional, pero crecen más en La Araucanía (12% versus 4% en la comuna).

Cuadro 21: Existencia de ganado por especie en explotaciones agropecuarias y forestales por censos. Comuna de Pucón.

GANADO POR ESPECIE	CENSO 1997		CENSO 2007	
	Nº Exportaciones	Nº Cabezas	Nº Exportaciones	Nº Cabezas
Bovinos	1.088	19.854	626	14.129
Ovinos	743	6.666	530	6.904
Cerdos	340	1.142	227	984
Caballares	428	844	243	757
Caprinos	90	1.250	68	1.047
Llamas	2	4	4	16
Conejos	nsc	nsc	4	93

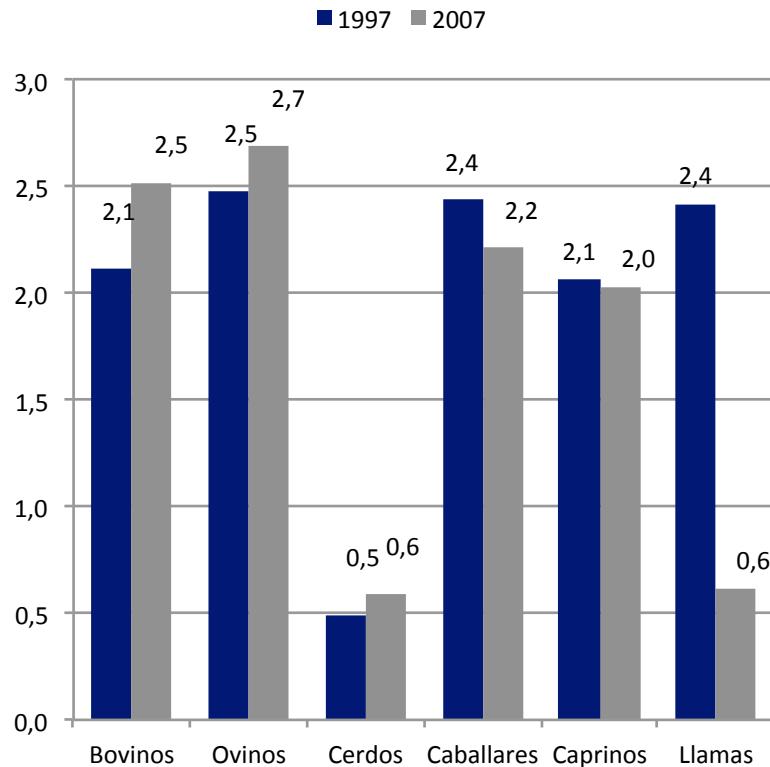
Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

/nsc: no se consultó

Con esto, la participación del ganado por especies de la comuna con respecto al total regional, queda, para ambos censos como se muestra en el gráfico.

Pucón aumenta su participación en bovinos, ovinos y cerdos y pierde en caballares, caprinos y llamas con respecto a La Araucanía entre ambos censos.

Gráfico 12: Aporte de cada especie de ganado al número de cabezas regional por censos. Comuna de Pucón.



Fuente: INE, Censos Agropecuarios 1997 y 2007.

3.1.2.2 Sector Turismo

El turismo, es un sector económico que desempeña un rol de gran importancia en el desarrollo económico de los territorios, pues por una parte atrae inversión nacional y extranjera orientada a las actividades turísticas e impulsa la creación y el mejoramiento de la infraestructura disponible mediante la construcción de aeropuertos, autopistas, puertos y urbanización, en general, y por otra parte contribuye a impulsar el desarrollo de las diferentes actividades que son demandadas por los turistas tales como la alimentación, agencias de viajes, transportes de pasajeros, centros de diversión, compras de artesanías, otros productos y servicios de alojamiento. Es justamente esta última actividad la que se cuantifica a través de la Encuesta Mensual a Establecimientos de Alojamiento Turístico, que realizó el INE a nivel de comunas hasta el año 2014, y que servirá de insumo para el diagnóstico del sector, junto con la información que publica CONAF sobre visitas a las áreas silvestres protegidas, SERNATUR y datos de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Pucón, entre otras.

Como se sabe, la actividad turística es fundamental en la comuna de Pucón. La rama de actividad de comercio, restaurantes y hoteles, que está muy relacionada con el turismo, genera cerca del 30% de todo el valor agregado o producción de bienes y servicios de la comuna. Además, los trabajadores en restaurantes y hoteles son más del 10% de la fuerza de trabajo de la comuna, según los datos del último censo disponible.

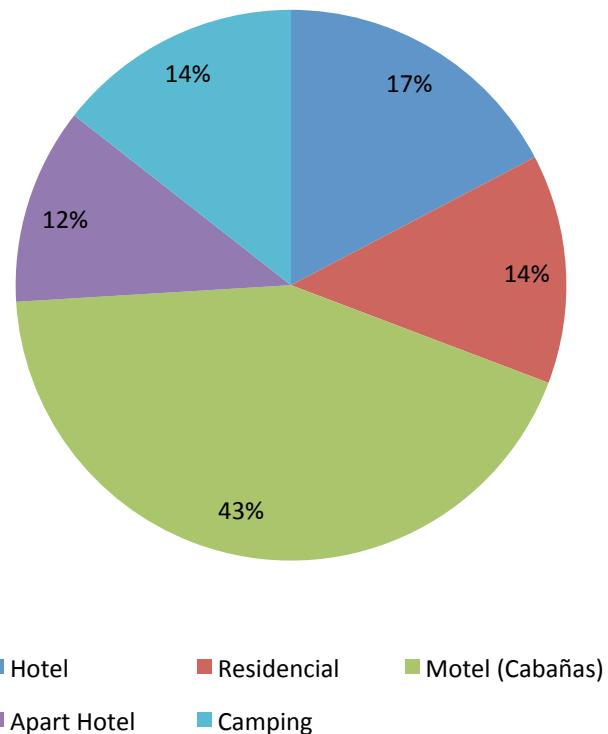
Los atractivos turísticos de la comuna se relacionan mucho con la naturaleza: lagos, volcanes, termas, bosques, buen clima en los meses de verano, etc. A ello se le suma la importante infraestructura turística creada a través de los años, que incluye una cantidad y variedad importante de alojamiento para los turistas, restaurantes, casinos de juegos, club de yates, centros de ski, senderos para caminatas, deportes acuáticos y otros deportes extremos, buena infraestructura de transporte y comunicaciones, sucursales bancarias, agencias de viaje, tiendas, supermercados, etc. O sea, es una oferta turística bastante completa para que las personas se sientan a gusto en la comuna.

a) Establecimientos de alojamiento turístico

- Oferta turística (referida a establecimientos de alojamiento)

El INE realizó mensualmente -hasta diciembre de 2014- un censo a establecimientos de alojamiento turístico formales. Este considera como universo a los hoteles con más de 8 habitaciones, a los moteles o cabañas con más de 5 cabinas, apart hoteles con más de 8 departamentos, residenciales con más 4 habitaciones y camping que cuenten con sitios delimitados y algunas instalaciones mínimas.

Gráfico 13: Establecimientos de Alojamiento Turístico. Año 2014. Comuna de Pucón



Con estos parámetros, la oferta turística estable de Pucón al año 2014 –sin considerar aquellos establecimientos que sólo funcionan durante los meses de alta demanda (enero y febrero)- estaba conformada por 104 establecimientos, distribuidos en 18 Hoteles, 14 residenciales, 45 moteles o cabañas, 12 apart hoteles y 15 camping.

Si se agregan los establecimientos de temporada, la oferta alcanzó a 355, como se muestra en el cuadro. Los que más aumentan son las cabañas que en temporada alta alcanzan a 104 y los camping que llegan a 195.

Considerando el promedio de habitaciones (incluye habitaciones, suites, departamentos, cabañas y sitios) mensuales de estos establecimientos, al 2014 la oferta alcanzó a los 173 habitaciones en temporada baja y a 458 en los meses de enero y febrero.

Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

Cuadro 22: Número de establecimientos de alojamiento turístico por tipo, según temporada. Comuna de Pucón.

PERÍODO	HOTEL	RESIDENCIAL	MOTEL (CABAÑAS)	APART HOTEL	CAMPING
Ene - Feb 2014	21	20	104	16	195
Resto 2014	18	14	45	11	15

Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

Cuadro 23: Número de habitaciones en establecimientos de alojamiento turístico por tipo, según temporada. Comuna de Pucón.

PERÍODO	HOTEL	RESIDENCIAL	MOTEL (CABAÑAS)	APART HOTEL	CAMPING
Ene - Feb 2014	558	104	356	57	1218
Resto 2014	499	62	197	39	66

Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.



- Llegadas de turistas a establecimientos de alojamiento turístico

En la tabla se muestran las llegadas de turistas a establecimientos de Pucón y La Araucanía para los años 2009 al 2014. Las llegadas totales vienen aumentando constantemente a través de los años, sin embargo este aumento en las llegadas es más importante a nivel de región que en la comuna, lo que hace que esta última pierda representatividad en el contexto regional, pasando de 34% aproximadamente de las llegadas a la región entre los años 2009 y 2011, a 31% en 2014.

Del total de turistas que llegaron a los establecimientos de

alojamiento el año 2014, el 82% corresponde a chilenos, cifra que viene aumentando gradualmente desde 2009, donde los chilenos representaban el 72% del total de turistas llegados. A nivel de región, los turistas chilenos se han mantenido más estables en los últimos años, en torno al 84%.

Con respecto a la llegada de turistas extranjeros en Pucón, también muestran un crecimiento gradual durante los últimos años, no obstante inferior al crecimiento de los turistas chilenos, lo que hace que pierdan representatividad en el contexto comunal. Así, de 38% en 2009, los extranjeros representan el 18% de las llegadas de turistas a establecimientos de alojamiento en el 2014.

Cuadro 24: Llegada de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico según años.

AÑOS	PUCÓN			LA ARAUCANÍA		
	Chilenos	Extranjeros	Total	Chilenos	Extranjeros	Total
2009	58.104	22.982	81.086	199.132	42.026	241.158
2010	64.837	20.838	85.675	200.377	38.524	238.901
2011	71.083	20.750	91.833	230.843	40.240	271.083
2012	77.478	21.968	99.446	282.789	54.065	336.854
2013	89.239	24.063	113.302	295.299	60.932	356.231
2014	97.419	21.691	119.110	323.189	61.033	384.222

Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

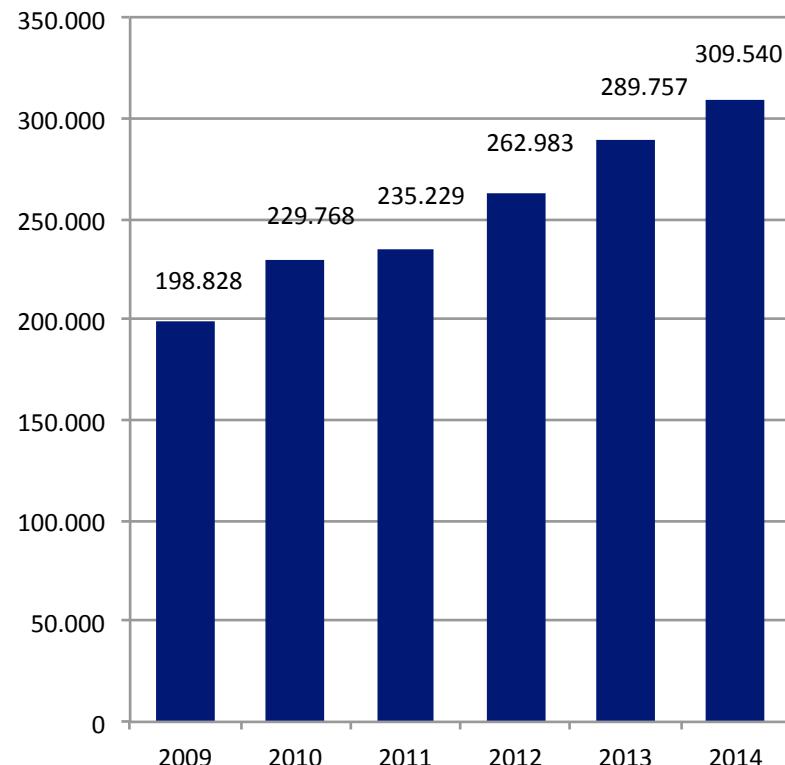
Por su parte, los turistas extranjeros en La Araucanía se han mantenido en torno al 16% en los últimos años.

La información de llegadas es menos completa que la que entrega el dato de pernoctaciones, que corresponde al número total de noches “por cada una” de las personas que ocuparon las habitaciones, por lo que es muy difícil que la pernoctación sea igual que la llegada, a no ser que cada persona que llega al establecimiento se quede sólo una noche.

- Pernoctaciones

En el gráfico de abajo se muestra la evolución de las pernoctaciones de la comuna de Pucón, medida en los establecimientos de alojamiento turístico formal, entre los años 2009 y 2014. Es fácil apreciar el crecimiento sostenido que ha presentado el sector en los últimos años, pasando de 199 mil pernoctaciones a 309 mil en los 6 años (56%). Además se observa que este crecimiento ha sido sostenido en el tiempo.

Gráfico 14: Pernoctaciones por años. Comuna de Pucón.



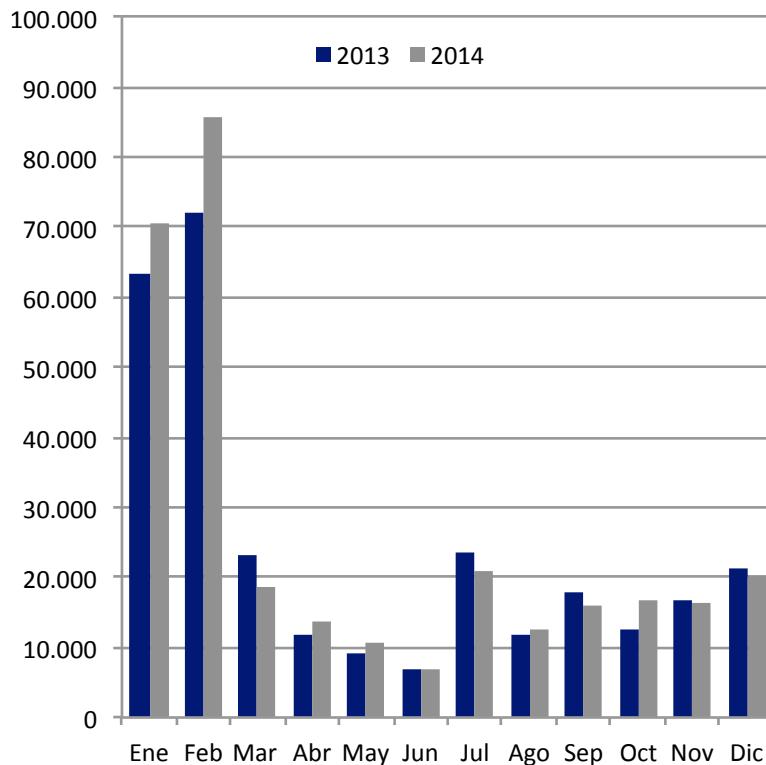
Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

En la siguiente gráfica se muestran las pernoctaciones mensuales de los dos últimos años, con el objeto de visualizar la estacionalidad que éstas presentan. Así, se observan tres épocas peak para el turismo de la comuna: en verano, principalmente los meses de enero y febrero, las vacaciones de invierno (julio), y también el mes de septiembre que coincide con fiestas patrias. Esto habla de la diversificación de la oferta turística de la comuna, que ofrece variadas actividades en distintas épocas del año.

Si bien el fuerte de las pernoctaciones se produce en el verano durante los meses de enero y febrero, también se ve un crecimiento de las mismas durante marzo y diciembre, lo que implica que la oferta turística se amplía a meses que no son los de vacaciones tradicionales.

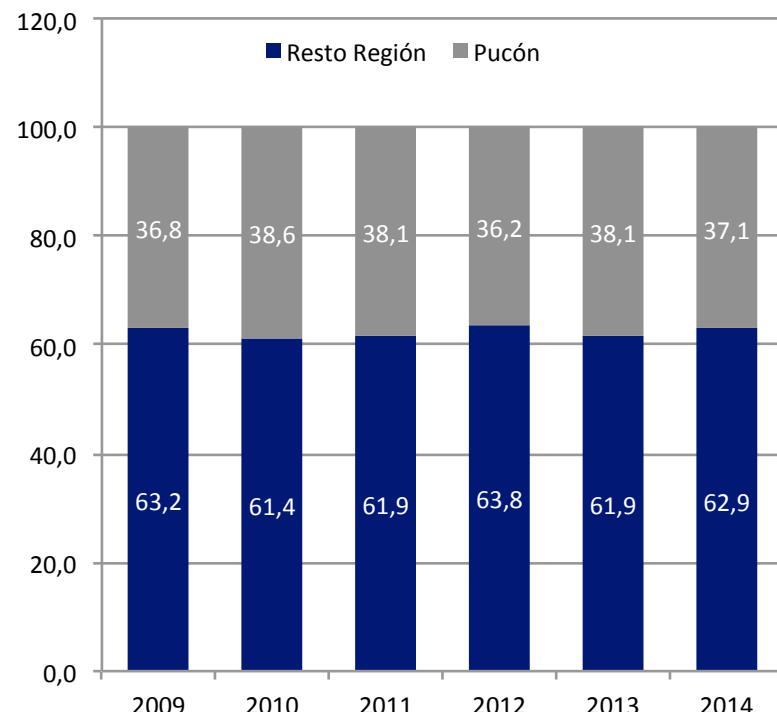
Más de un tercio de las pernoctaciones regionales se producen en la comuna de Pucón, verificando la importancia turística de este destino. En los últimos 6 años, este valor se ha mantenido en torno al 37%

Gráfico 15: Pernoctaciones mensuales. Comuna de Pucón.



Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

Gráfico 16: Participación de las pernoctaciones de Pucón en las pernoctaciones de La Araucanía.



Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

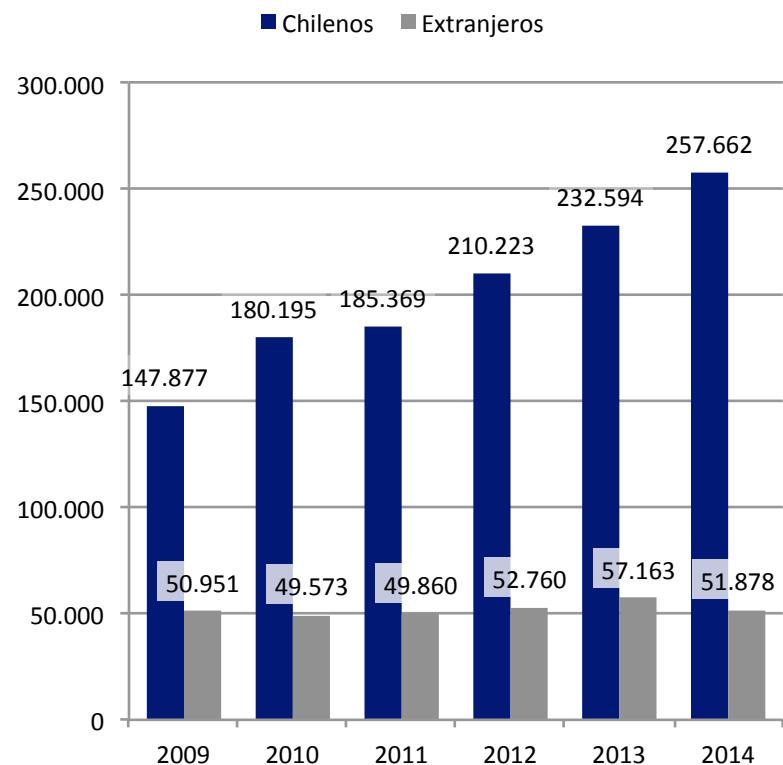
- Origen de los turistas

Con respecto al origen de los turistas que pernoctaron en Pucón al año 2014, el 83% corresponde a chilenos, mientras que el 17% son extranjeros. La proporción a nivel regional es de 85% de chilenos versus 15% de extranjeros, lo que indica que Pucón es más competitivo en la atracción de los turistas extranjeros que otros destinos de La Araucanía, aunque en los últimos años ha ido perdiendo representación. En 2009, el 26% de los turistas que pernoctaban en Pucón eran extranjeros.

El crecimiento gradual de las pernoctaciones es responsabilidad exclusiva de los turistas chilenos, quienes han pasado de 148 mil en 2009 a 258 mil en 2014. Por su parte, las pernoctaciones de extranjeros se han mantenido alrededor de 50 mil, salvo el año 2013 que alcanzaron las 57 mil.

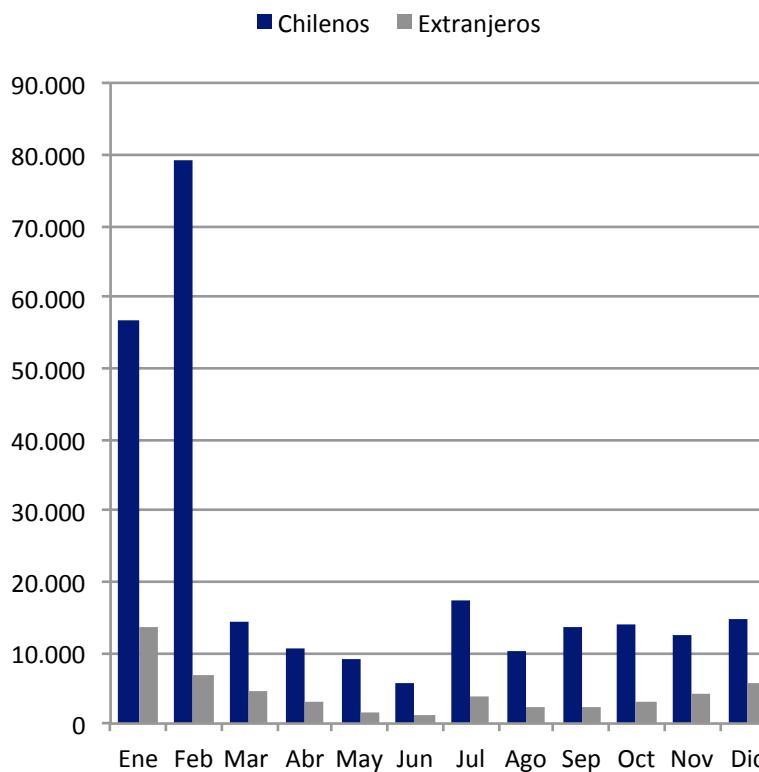
La estacionalidad de turistas chilenos es mucho más marcada que la de los extranjeros. El peak de los chilenos se produce en el mes de febrero, seguido de enero y en el caso de los extranjeros es al revés, enero seguido de febrero.

Gráfico 17: Pernoctaciones de turistas chilenos y extranjeros por años. Comuna de Pucón.



Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

Gráfico 18: Pernoctaciones de turistas chilenos y extranjeros por meses. Comuna de Pucón.



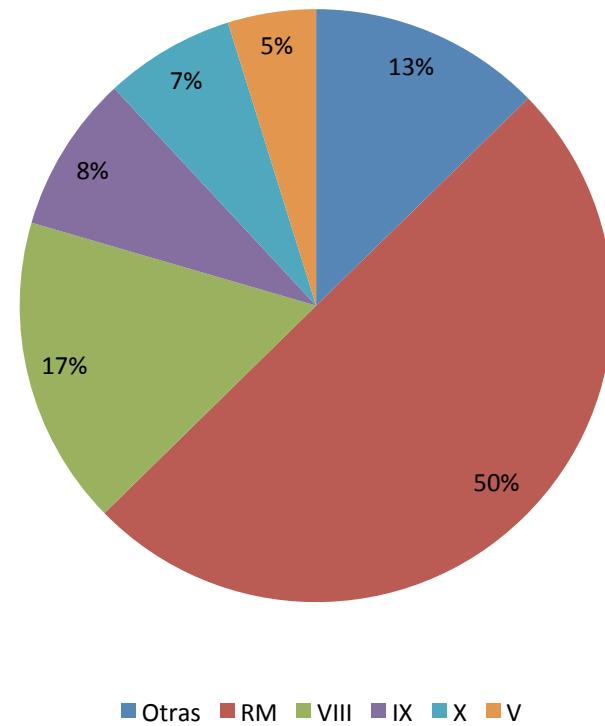
Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

La distribución de las pernoctaciones de turistas chilenos por región de origen, para el año 2014, se muestra a continuación.

Los turistas provenientes de la región Metropolitana lideraron las pernoctaciones al 2014, con un 50%, lo siguen los turistas de la región del Biobío con 17%. Sólo un 9% de las pernoctaciones de la comuna corresponde a turistas de la propia región, seguida de la región de Los Lagos (7%) y Valparaíso (5%). El resto de las regiones aporta en conjunto el 13% de las pernoctaciones de la comuna, pero ninguna supera el 3%.



*Gráfico 19: Pernoctaciones de turistas chilenos por región de origen, Año 2014.
Comuna de Pucón.*

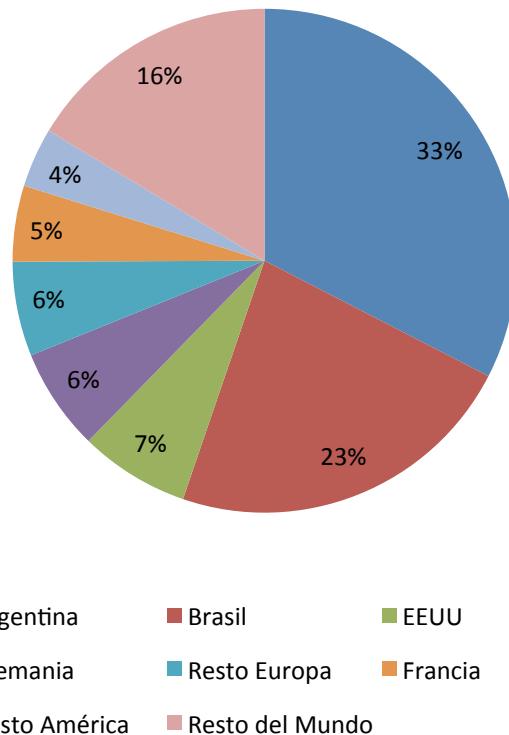


Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

De las pernoctaciones de turistas que llegaron del extranjero a la comuna de Pucón el año 2014, un 68% proviene de América, un 23% de Europa y el 9% restante del resto del mundo, porcentajes muy similares a los expuestos por La Araucanía ese mismo año.

En el gráfico de más abajo se detallan los turistas por países con mayor número de pernoctaciones. Así, del total de pernoctaciones de extranjeros, el 33% pertenece a turistas argentinos, seguido por un 23% proveniente de Brasil y un 7% de Estados Unidos.

Gráfico 20: Pernoctaciones de turistas extranjeros por país de origen. Comuna de Pucón.



Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

- Ingresos por Alojamiento

La encuesta consulta por los ingresos netos por concepto de alojamiento y el ingreso total, que incluye además del alojamiento, otros servicios (restaurante, lavandería, etc).

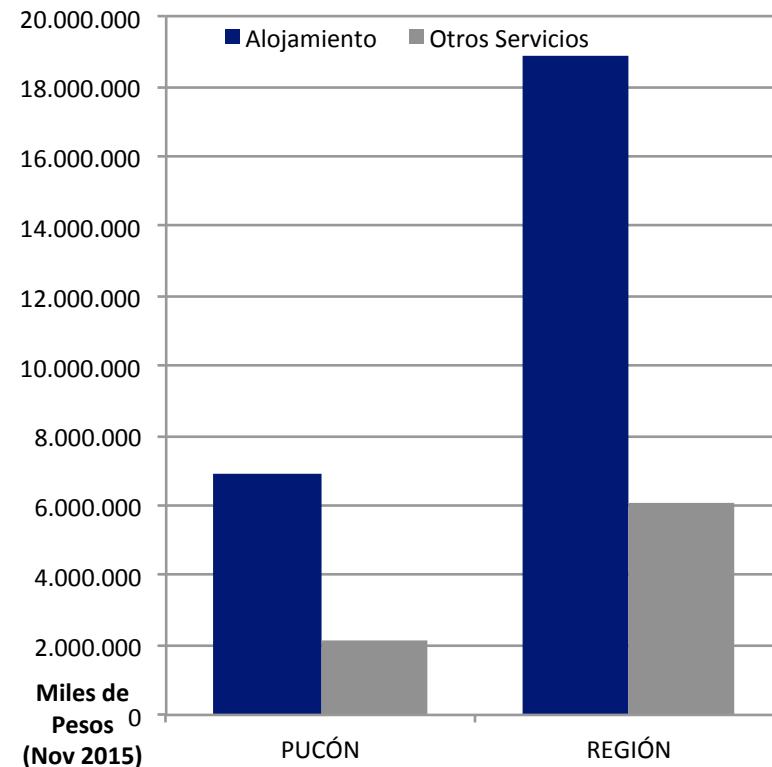
Cada turista que pernoctó en Pucón el año 2014, realizó un gasto de algo más de 29 mil pesos por concepto de alojamiento y de 6 mil novecientos pesos por otros servicios, valores similares a los presentados por un turista promedio en La Araucanía (Valores en pesos de noviembre de 2015).

El aporte del ingreso por pernoctaciones de la comuna en La Araucanía alcanza al 36,1%. Es decir, más de un tercio de los ingresos en establecimientos de alojamiento turístico de la región, son generados en la comuna.

En el gráfico se muestran los ingresos por concepto de alojamiento y otros servicios, declarados por los establecimientos de alojamiento formal en el año 2014, en Pucón y en la región.

De acuerdo a lo anterior, en Pucón se declararon 9 mil millones de pesos como ingresos al año 2014, mientras que en La Araucanía este monto alcanzó a 25 mil millones.

Gráfico 21: Ingresos por alojamientos y otros servicios en establecimientos de alojamiento turístico. Año 2014.



Fuente: INE, Encuesta mensual a establecimientos de alojamiento turístico.

b) Visitantes al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE)

La Corporación Nacional Forestal CONAF, administra el SNASPE, que se maneja a través de tres categorías: Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. En La Araucanía se han creado 13 áreas, que corresponden a 2 monumentos, 5 parques y 6 reservas. De éstos, 3 comparten territorio en la comuna de Pucón, 2 parques nacionales y una reserva nacional.

El Parque Nacional Villarrica. Se ubica en las Comunas de Villarrica, Pucón, Curarrehue (La Araucanía) y Panguipulli (de los Ríos), tiene 63.000 ha. Sus principales atractivos son el Volcán, sus senderos de largo aliento y sus glaciales milenarios.

El Parque Nacional Huerquehue. Ubicado en Pucón, de 12.500 ha, que se caracteriza por poseer un relieve montañoso, en donde cerros y quebradas encierran lagos y lagunas de cristalinas aguas, este parque ofrece al visitante diversas opciones recreacionales.

La Reserva Nacional Villarrica. La cabida actual es de 61.462 ha, la que producto de las desafectaciones, quedó disgregada en 11 distintos sectores. La Reserva se ubica en las Comunas de Melipeuco, Cunco, Pucón y Curarrehue. La administración se encuentra la localidad de Curarrehue.

El SNASPE lleva un registro mensual de visitas de turistas en cada una de estas unidades, que pueden dar una dimensión y evolución

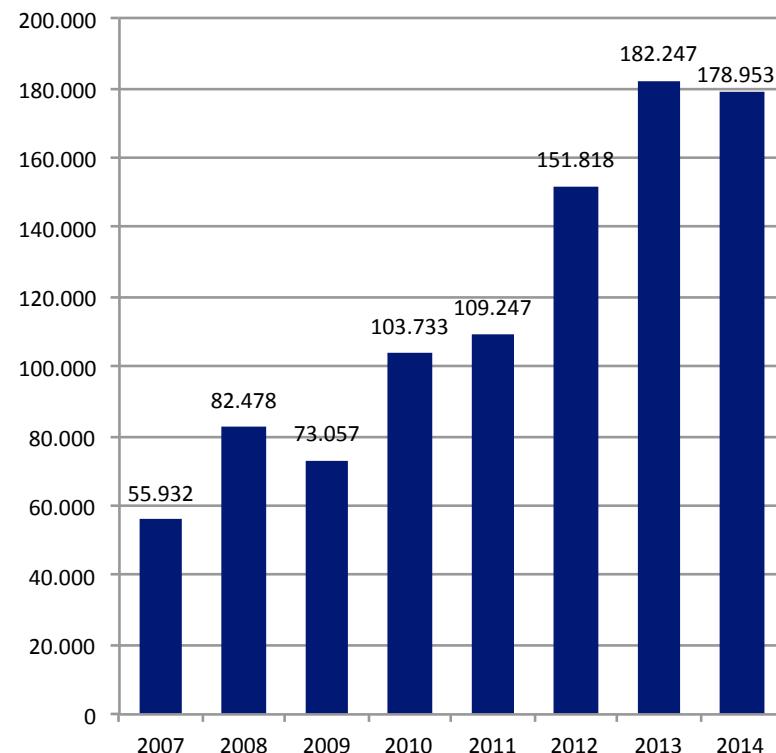
del turismo en los distintos territorios.

Al analizar la información hay que tener en cuenta que cada una de estas áreas lleva un registro único de visitantes, los que pueden acceder a éstas ya sea desde Pucón como de otra comuna, lo que puede distorsionar la información entregada. No obstante no existe el dato separado por comuna de ingreso.

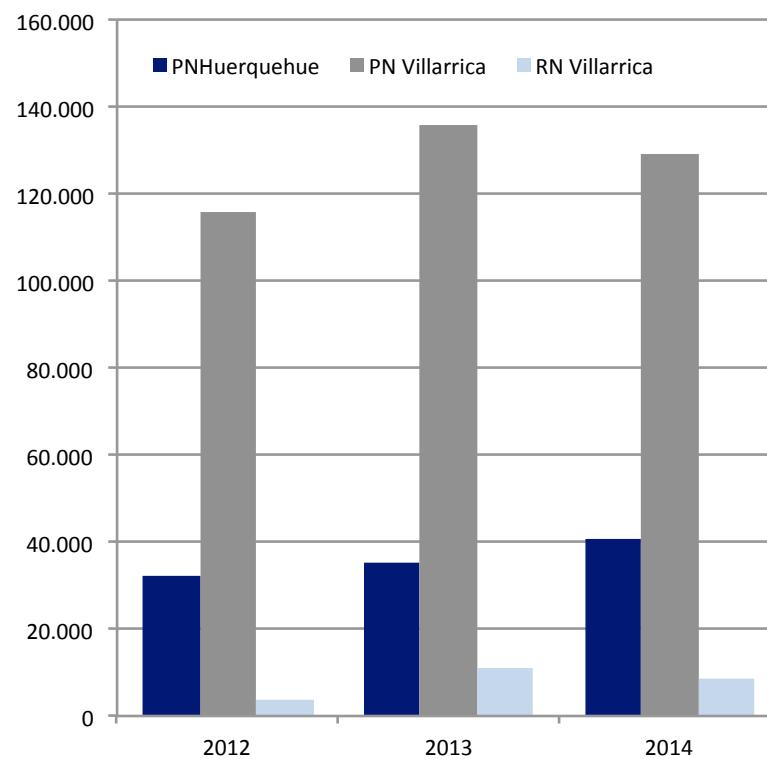
Según esto, y para los años 2007 al 2014, las visitas a las tres áreas en Pucón se han graficado más abajo. Lo primero que se aprecia es que hay una tendencia a la alza, pasando de 57 mil visitas en el año 2007, a casi 180 mil el 2014. Si bien se observan años con menos visitas que el año anterior (2009 y 2014), la tendencia creciente es evidente.

A nivel de cada una de las áreas, la que concentra más visitas en los últimos tres años corresponde al Parque Nacional Villarrica, exhibiendo el año 2013 el mayor número de visitas con 136 mil. Las visitas a este Parque representan más del 70% de las visitas a las áreas el SNASPE de la comuna. Lo sigue con una representación del 20% el Parque Nacional Huerquehue.

Al separar la información anterior por origen de los turistas – chilenos y extranjeros- ambos grupos exhiben aumentos en el tiempo, sin embargo también se observa que las visitas de chilenos aumentan en mayor proporción. Entre 2007 y 2009 la proporción de turistas extranjeros alcanzaba al 39%; entre 2010 y 2012 los extranjeros representaban el 28% de las visitas al parque,

Gráfico 22: Visitas de turistas a áreas silvestres protegidas. Comuna de Pucón.

Fuente: CONAF, Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas SNASPE

Gráfico 23: Visitas de turistas por área silvestre protegida. Comuna de Pucón.

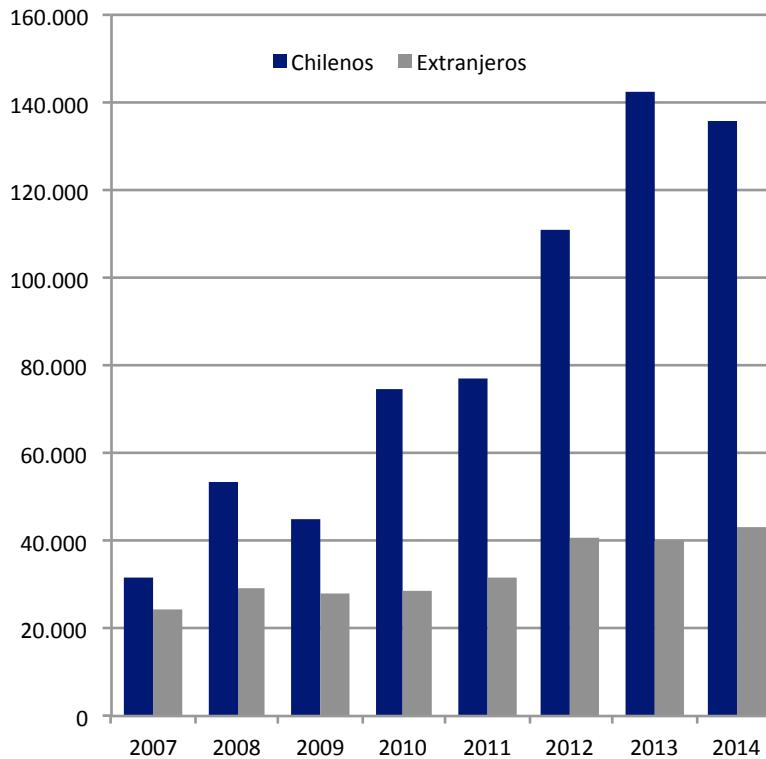
Fuente: CONAF, Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas SNASPE

mientras que en los años 2013 y 2014 sólo representan el 23%. Esto podría estar indicando un cambio de los intereses de los turistas chilenos.

Sin embargo, considerando que el 2014 el 18% de las llegadas a establecimientos en la comuna fue de turistas extranjeros, como se menciona más arriba, entonces se puede estimar que una mayor proporción de extranjeros que llega a la comuna visita los parques en comparación con los chilenos.

Considerando que en la región existen 13 áreas silvestres protegidas, se puede establecer como hipótesis de que cada una debiera recibir el 7,7% de las visitas. Como en Pucón hay 3 áreas, estas corresponderían al 23% del total de visitas.

Gráfico 24: Visitas de turistas chilenos y extranjeros a áreas silvestres protegidas. Comuna de Pucón.

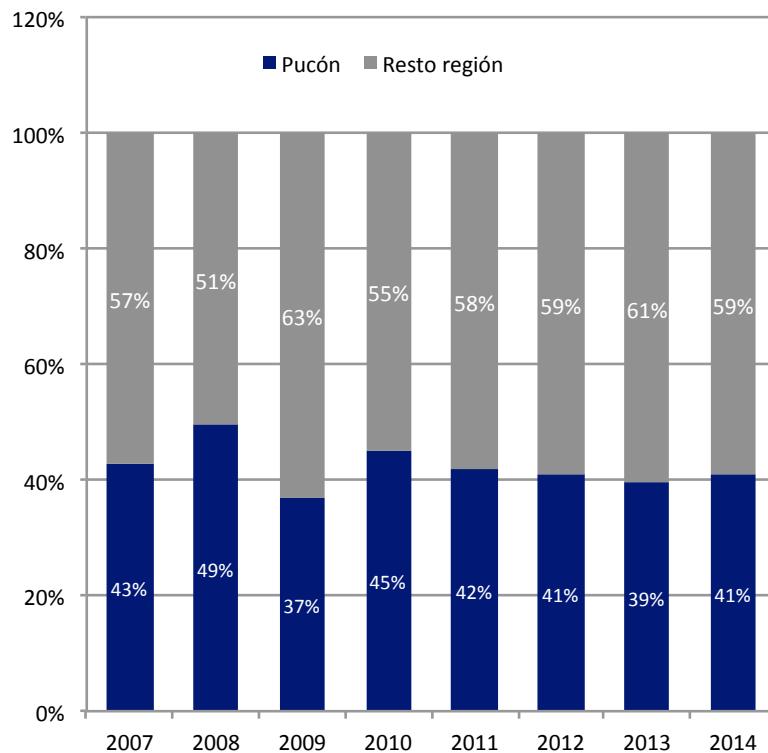


Fuente: CONAF, Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas SNASPE

En el gráfico se muestra el aporte que hacen las visitas a las áreas de Pucón al contexto regional. Considerando la hipótesis anterior, en todos los años representados en el gráfico las visitas a las áreas silvestres de Pucón están sobre el promedio regional (superior al 23%), alcanzando al 40% de todas las visitas al SNASPE de La Araucanía.

Si se analiza esta información por origen de turistas, se aprecia que del total de chilenos que visitan las áreas del SNASPE de La Araucanía, un promedio de 34% lo hace en las áreas silvestres de Pucón; mientras que del total de extranjeros, el 85% visitas áreas de la comuna, lo que pone de manifiesto el especial interés de estos últimos por este tipo de actividad en la comuna.

Gráfico 25: Aporte de visitas de turistas a áreas silvestres protegidas de Pucón al total de visitas del SNASPE en La Araucanía



Fuente: CONAF, Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas SNASPE

Llegada de turistas extranjeros por pasos fronterizos

El Servicio Nacional de Turismo SERNATUR, elabora mensualmente una estadística de llegadas de turistas a través de los diversos pasos fronterizos del país (aéreos, terrestres y marítimos) en base a información proporcionada por Policía Internacional de Chile - JENAEX y Carabineros. En La Araucanía esta información está desagregada para el aeródromo de Pucón, Aeropuerto Maquehue y La Araucanía⁽⁶⁾ F, y para los pasos fronterizos Icalma de la comuna de Melipeuco, Pino Hachado (Lonquimay) y Puesco o Mamuil Malal en la comuna de Curarrehue.

Cuadro 25: Número de visitantes, chilenos y extranjeros, a las áreas silvestres protegidas de Pucón y La Araucanía

AÑOS	PUCÓN			LA ARAUCANÍA		
	Chilenos	Extranjeros	Total	Chilenos	Extranjeros	Total
2007	31.482	24.450	55.932	102.049	28.454	130.503
2008	53.446	29.032	82.478	134.811	31.976	166.787
2009	44.891	28.166	73.057	164.308	33.387	197.695
2010	74.919	28.814	103.733	194.891	34.030	228.921
2011	77.356	31.891	109.247	222.795	39.226	262.021
2012	110.934	40.884	151.818	322.661	39.222	361.883
2013	142.359	39.888	182.247	414.277	48.072	462.349
2014	135.902	43.051	178.953	386.474	51.383	437.857

Fuente: CONAF, Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas SNASPE

Para este análisis se considerará, de acuerdo a las directrices entregadas por el mismo SERNATUR Región de La Araucanía, que los turistas ingresados por el paso Puesco (Mamuil Malal), tienen algún tipo de influencia en el turismo de la comuna de Pucón, pues es paso obligado por esa comuna para llegar a cualquier otro lugar de la región. Además, la comuna de Curarrehue, donde se ubica dicho paso fronterizo, no tiene infraestructura para captar y/o retener a los turistas ingresados.

Así, en los últimos años (2012 a 2015), del total de turistas extranjeros ingresados por los distintos pasos a La Araucanía, entre el 44% y 51% -dependiendo del año-, lo hacen por el paso

Puesco. Este paso venía aumentando su importancia a través del tiempo, quitando representatividad al paso Pino Hachado, que al 2008 concentraba el 47% de los ingresos a la región, salvo en 2015, que baja su representatividad a un 44%, mientras que Pino Hachado aumenta (43% del total).

La estacionalidad de los ingresos de turistas extranjeros por los principales pasos a La Araucanía se grafica más abajo. Los meses de enero, febrero y diciembre, muestran los peak en los ingresos, mostrando la misma tendencia de la llegada de turistas a establecimientos. También se aprecia un crecimiento de los ingresos en el mes de julio.

Cuadro 26: Número de turistas ingresados a La Araucanía por año y paso fronterizo

PASO FRONTERIZO	AÑOS							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Aeródromo Pucón	0	0	0	80	129	76	18	34
Aeropuerto Maquehue	26	32	22	2	11	4	29	338
Icalma	7.605	11.639	11.614	13.992	19.104	21.919	22.036	32.832
Pino Hachado	36.921	44.346	39.657	47.708	62.296	63.271	64.754	107.580
Puesco (Mamuil Malal)	33.924	42.430	43.413	61.261	74.991	89.080	80.881	109.957
LA ARAUCANÍA	78.476	98.447	94.706	123.043	156.531	174.718	167.718	250.741

Fuente: SERNATUR, en base a información proporcionada por Policía Internacional de Chile - JENAEX y Carabineros de Chile (OS3)

(6) El aeropuerto Maquehue, ubicado en la comuna de Temuco, fue cerrado en el mes de julio de 2014, trasladándose al nuevo aeropuerto internacional La Araucanía en la comuna de Freire. Este es el aeropuerto más importante de la región.

Con respecto al origen de los turistas que ingresan por el paso Puesco, como era de suponer, la mayor parte (85,7%) corresponde a argentinos. Interesante es observar que hay un número relevante de turistas israelitas que ingresan por esta frontera a la región.

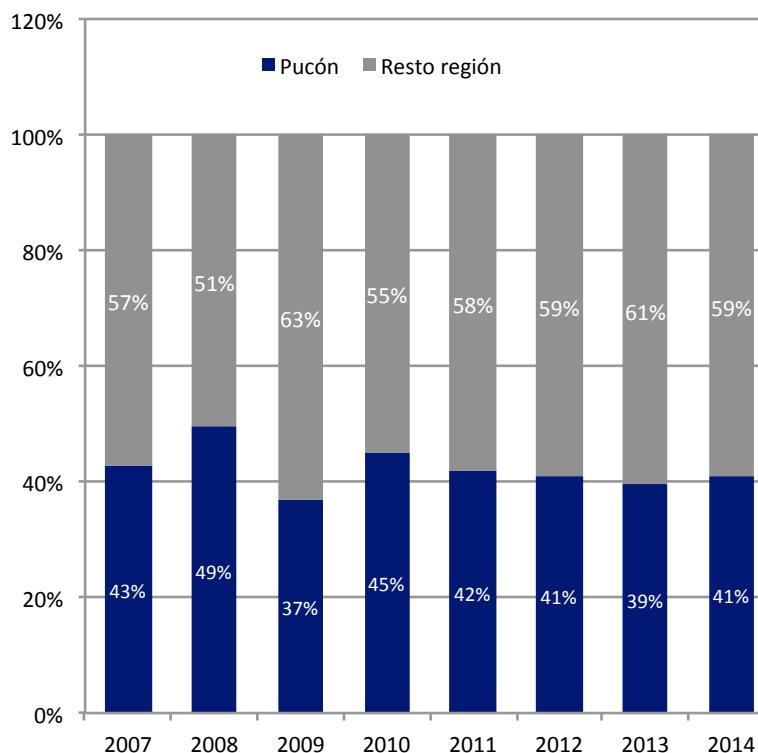
Atención en oficinas de información turística

Los registros que realizan las oficinas de atención al turista de los municipios, en conjunto con el Servicio Nacional de Turismo SERNATUR, es otra fuente de datos que permite conocer el comportamiento de esta actividad en las comunas.

En este informe se estudiarán los años 2010 a 2015, en relación al número de atenciones –o número de turistas atendidos-, el origen –chilenos y extranjeros- y la procedencia de los chilenos por región y extranjeros por país.

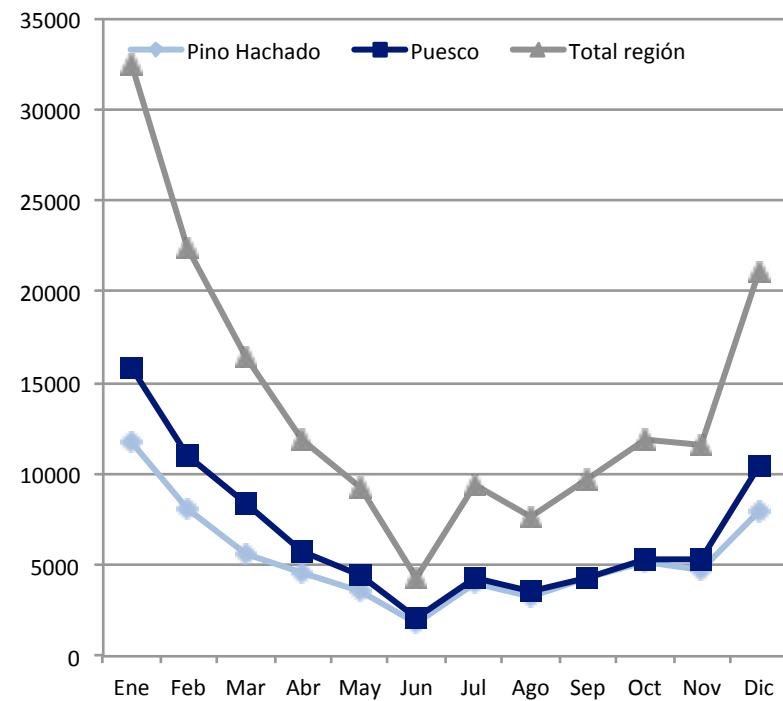
En el siguiente gráfico se muestra la evolución que han presentado las atenciones a turistas que se realizan en a lo largo de los años. Entre los años 2010 y 2015 se observa un alza sostenida, salvo la caída del año 2013 con respecto al anterior. Esta última constatación no se condice con ninguna de las informaciones entregadas más arriba, de llegada y pernoctaciones, visitas al SNASPE, etc., donde el año 2013 muestra un crecimiento con respecto al 2012.

Gráfico 26: Turistas ingresados a La Araucanía, total región y por paso fronterizo y mes. Año 2015.



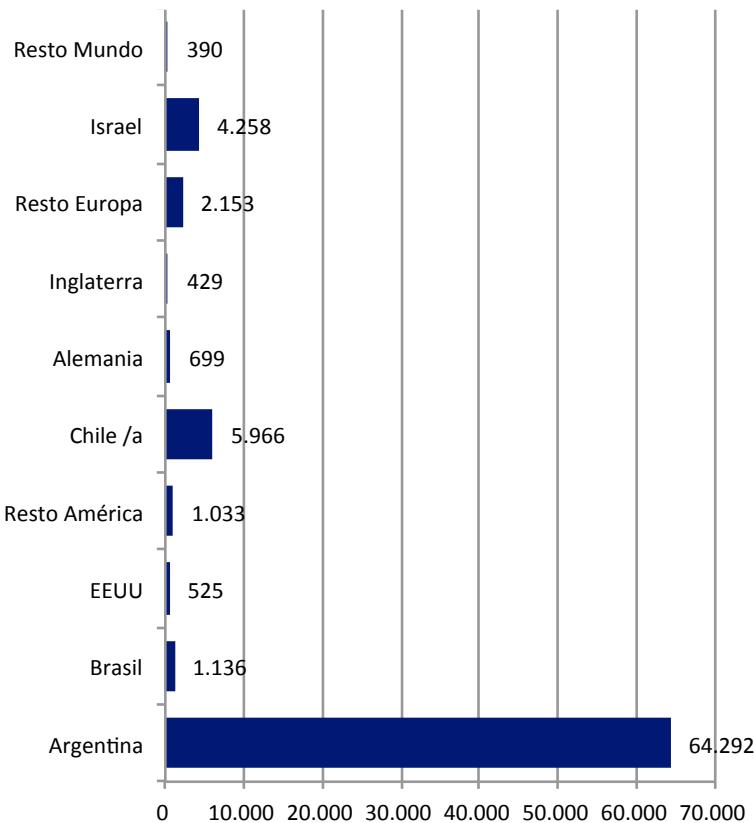
Fuente: SERNATUR, en base a información proporcionada por Policía Internacional de Chile - JENAEX y Carabineros de Chile (OS3)

Gráfico 26: Turistas ingresados a La Araucanía, total región y por paso fronterizo y mes. Año 2015.



Fuente: SERNATUR, en base a información proporcionada por Policía Internacional de Chile - JENAEX y Carabineros de Chile (OS3)

Gráfico 27: Turistas extranjeros por país de origen, ingresados a La Araucanía por paso fronterizo Puelo. Año 2015.

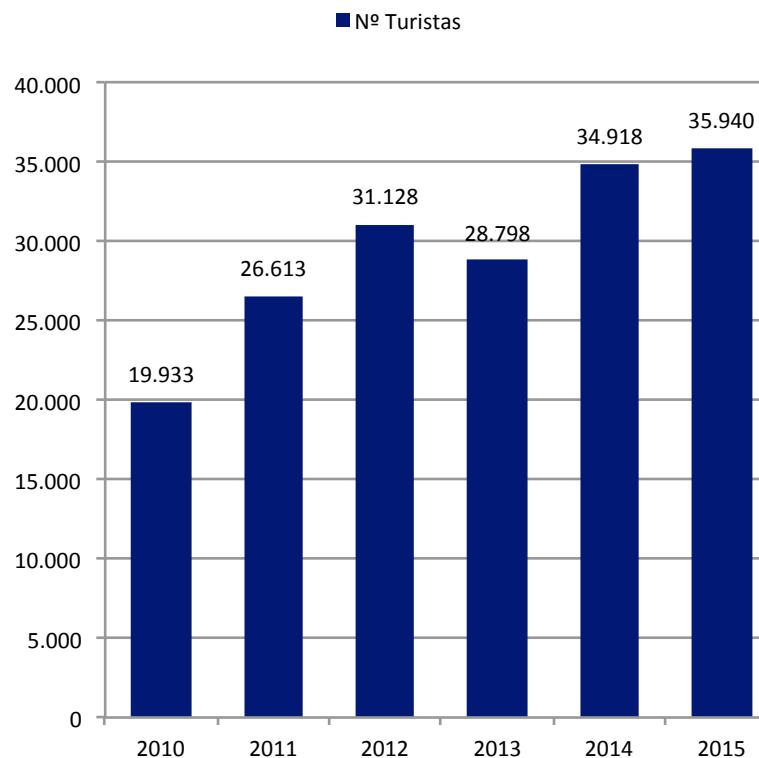


Fuente: SERNATUR, en base a información proporcionada por Policía Internacional de Chile - JENAEX y Carabineros de Chile (OS3)/a CHILE corresponde a chilenos residentes en el extranjero.

La demanda mensual por atención en oficinas de turismo, de los últimos dos años, se grafica más abajo. Claramente el peak de atenciones corresponde a los meses de enero y febrero, seguido muy por debajo por las atenciones en los meses de diciembre y marzo. Lo mismo se constata en los análisis anteriores.

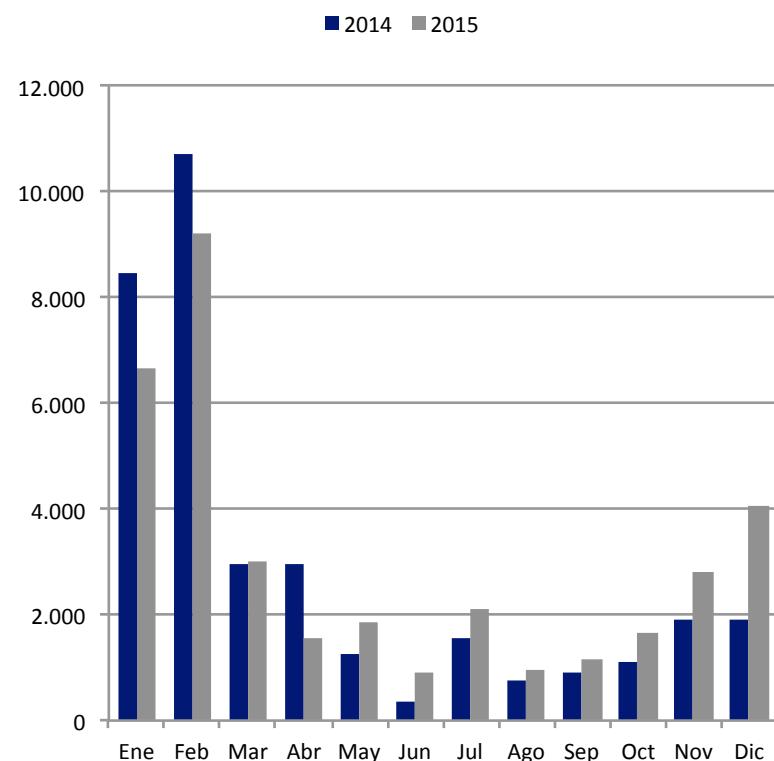


Gráfico 28: Turistas atendidos en oficinas de informaciones turísticas. Comuna de Pucón



Fuente: Municipalidad de Pucón, Oficina de Atención Turística.

Gráfico 29: Turistas atendidos en oficinas de información turística por meses. Comuna de Pucón.



Fuente: Municipalidad de Pucón, Oficina de Atención Turística.

- Origen de los turistas

Como se aprecia en el gráfico, la proporción de turistas chilenos y extranjeros que llegan a consultar a las oficinas de información turística en Pucón es muy similar, llegando el año 2015 a 51% y 49% para chilenos y extranjeros respectivamente.

La proporción de extranjeros que consulta en oficinas de información es, sin embargo, mayor a la proporción de extranjeros que llega a los establecimientos de alojamiento turístico (18%), y a los que visitan las áreas silvestres protegidas (23%), por lo que se puede suponer que una mayor proporción de extranjeros que llega a la comuna acude a las oficinas de información turística en comparación con los chilenos.

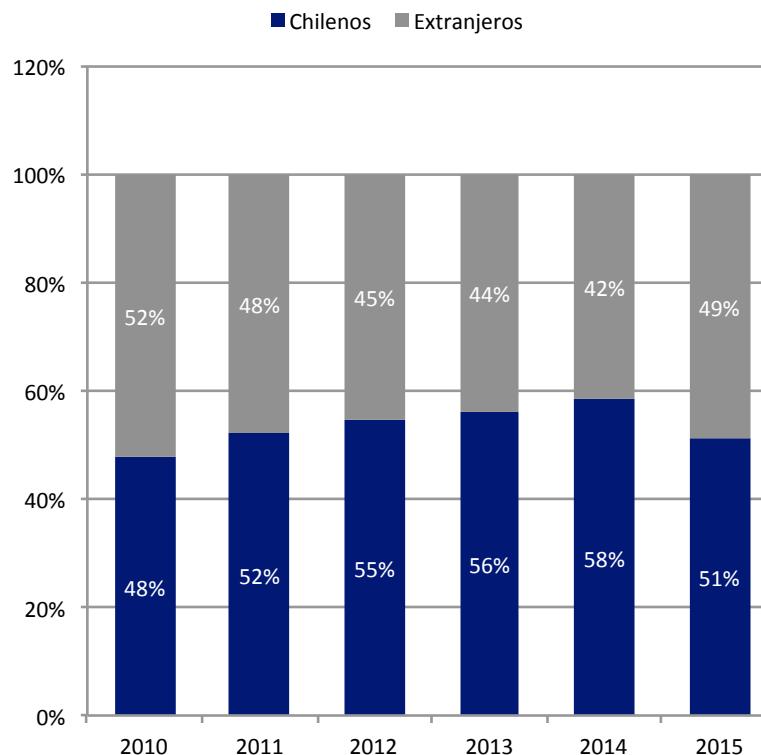
Al 2015, la mayor proporción de turistas extranjeros atendidos en la oficina de información de Pucón correspondió a europeos (35%), seguido de los turistas argentinos (32%), lo que se contrapone con la información de pernoctaciones, donde son los turistas provenientes de Argentina y Brasil los que llevan el mayor porcentaje.

Con respecto a los turistas chilenos, el mayor porcentaje corresponde a los que llegan de la Región Metropolitana, seguidos de los de las regiones del Bío Bío y La Araucanía, lo que también es coincidente con los datos de pernoctaciones.

Venta de contribuyentes (Formulario 29 Servicio de Impuestos Internos)

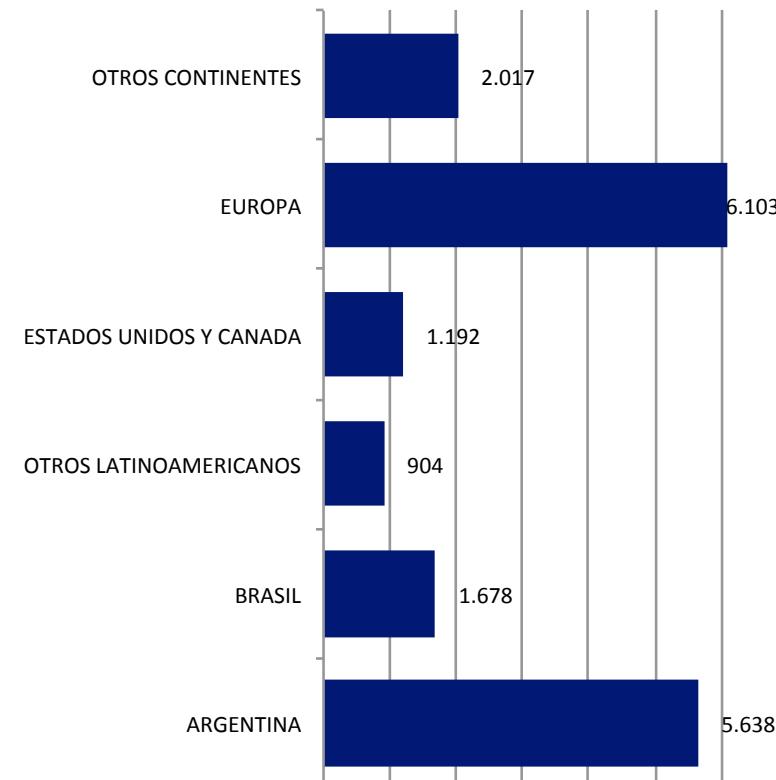
Otra fuente de datos que permite diagnosticar la actividad económica de las comunas corresponde a la información de ventas que informan mensualmente los contribuyentes (unidades legales) al Servicio de Impuestos Internos (SII) a través del Formulario 29 .

Gráfico 30: Proporción de turistas chilenos y extranjeros, atendidos en oficinas de información turística. Comuna de Pucón.



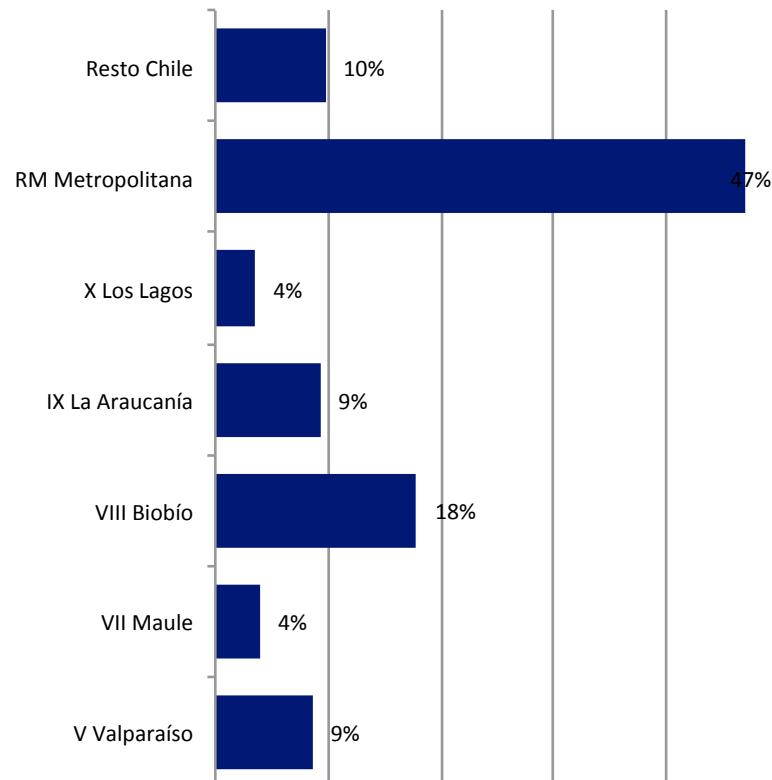
Fuente: Municipalidad de Pucón, Oficina de Atención Turística.

Gráfico 31: Turistas por nacionalidad, atendidos en oficinas de información turística. Año 2015. Comuna de Pucón



Fuente: Municipalidad de Pucón, Oficina de Atención Turística.

Gráfico 32: Proporción de turistas chilenos por región de origen, atendidos en oficinas de información turística. Año 2015. Comuna de Pucón



Fuente: Municipalidad de Pucón, Oficina de Atención Turística.

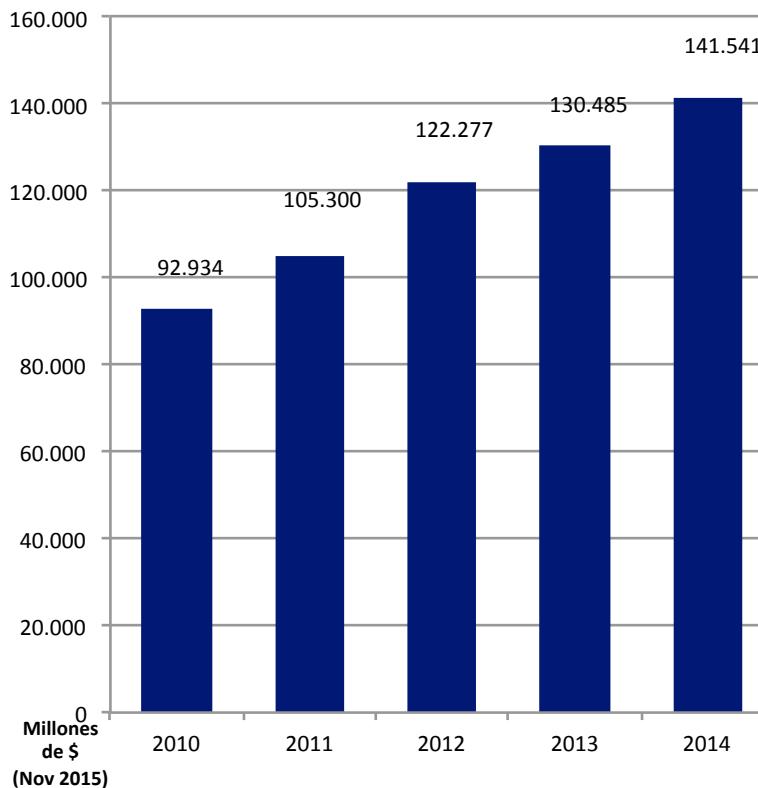
Hay que tener presente en el análisis, que el SII informa las ventas que declara el contribuyente clasificadas por actividad económica, lo que en algunos casos puede no ajustarse a la realidad, pues un RUT puede tener más de un giro o actividad, no obstante las ventas sólo se asignan a una de éstas. Otro motivo que se debe considerar, es que las grandes empresas -en algunos casos- no declaran en las comunas donde tienen sus establecimientos, sino que lo hacen en la comuna donde se encuentra la casa matriz. Empero estos alcances, en el análisis temporal tales situaciones no afectarían.

Las ventas de los contribuyentes que declararon en el F29 los años 2010 a 2014, actualizadas a moneda de noviembre de 2015, se muestran en el siguiente gráfico. Lo primero que se aprecia es que estas vienen aumentando en forma sostenida los últimos 5 años, alcanzando el 2014 a los MM\$141.541.

Si se comparan las ventas comunales de 2010 con las de 2014, éstas muestran un aumento real de 52%; La Araucanía en el mismo período muestra un aumento de 30%, lo que evidencia el mayor dinamismo de la comuna con respecto al promedio regional.

El aporte que hacen las ventas de Pucón al total de las ventas de la región se muestra en el gráfico siguiente. Si consideramos que la población de Pucón representaba el 2,4% de la población de La Araucanía al 2012, se puede deducir que la población comunal es más eficiente en la generación de ingresos que el promedio

Gráfico 33: Ventas reales de contribuyentes (pesos de noviembre de 2015). Comuna de Pucón.



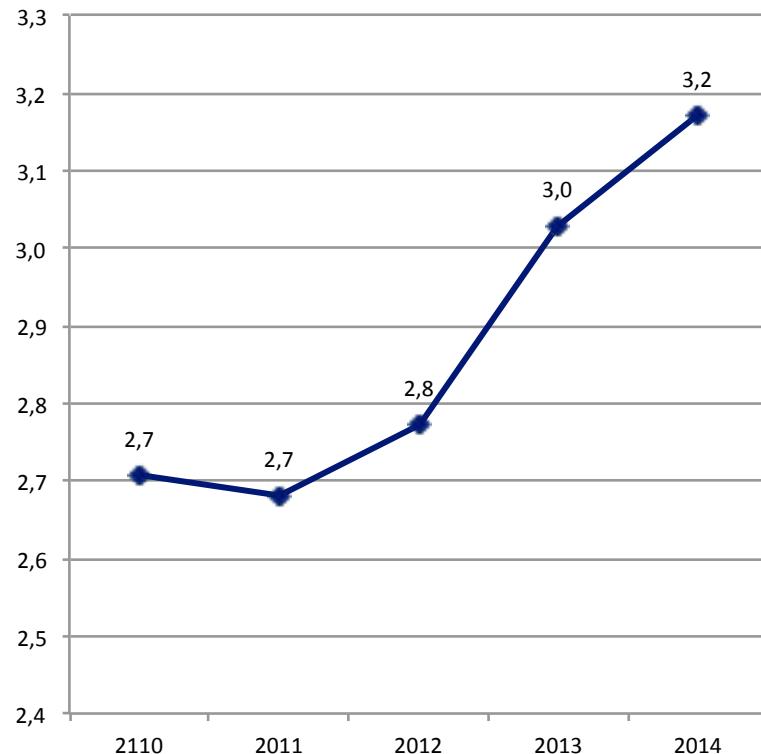
Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

de La Araucanía. Además, la comuna, a partir del 2011, viene aumentando sus ventas en mayor proporción que lo que lo hace la región en su conjunto, por lo que va ganando representatividad en el aporte regional, pasando de 2,7% en 2011 a 3,2% en 2014.

Al desagregar las ventas de la comuna en las distintas actividades económicas, el “Comercio por mayor y por menor” se lleva el 45,6% de las ventas totales de la comuna el 2014. Lo sigue en importancia las “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas” con un 12,6%, y las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” con el 10,1%. Esto viene a ratificar la aptitud turística de Pucón, donde las actividades típicas de la región, como lo son, además del comercio, la agricultura, industria y construcción, en esta comuna son menos relevantes que las actividades asociadas al turismo como alojamiento y servicio de comidas y entretenimiento.

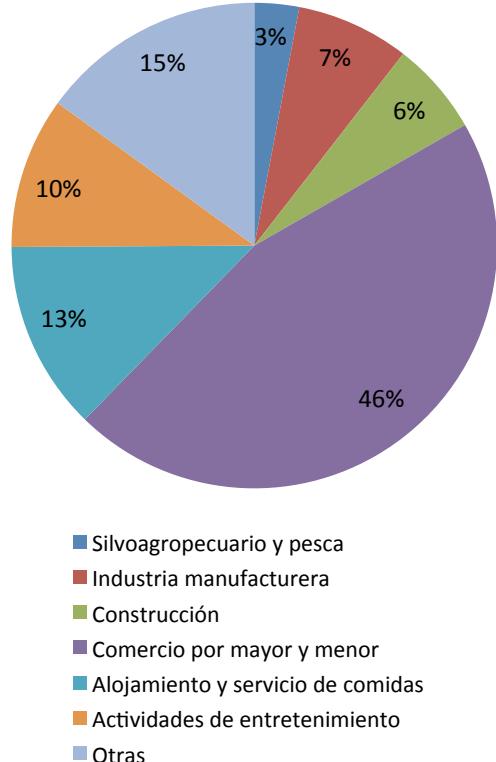
En el Gráfico 32, se comparan la importancia que cada actividad económica tiene en el territorio comunal y en el regional. Así se aprecia que en ambos, el sector comercio es el más representativo, pero más aún en Pucón. A nivel regional, el segundo sector es la industria, con un 17% de las ventas, mientras que en la comuna este sector ocupa el cuarto lugar con un 7,5%. La agricultura, cuyas ventas regionales representan el 15%, en la comuna es muy poco relevante, alcanzando sólo al 3%. Esto ratifica las conclusiones que emanaron del capítulo que analizó la información de los censos agropecuarios, donde la comuna tiene una baja representatividad en todos los rubros dentro de la región.

Gráfico 34: Aporte de las ventas de Pucón a las ventas de La Araucanía por años.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Gráfico 35: Distribución de las ventas de Pucón por actividad económica. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Por su parte, en Pucón la actividad de “Alojamiento y servicios de comidas” tiene un peso de 12,6%, mientras que en La Araucanía este sector sólo representa el 2,4%. Lo mismo ocurre con el sector “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” que en la comuna alcanzan un peso de 10,1% y en la región sólo el 0,8%.

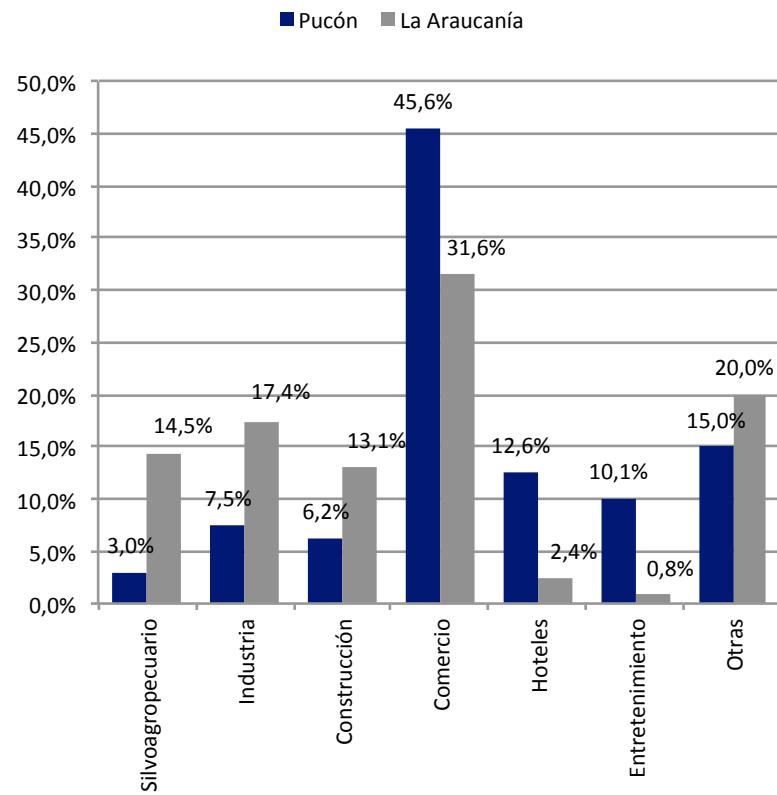
En los últimos tres años el peso de cada uno de los sectores económicos en las ventas de la comuna se ha mantenido relativamente constante. Se aprecia que gana representatividad el 2014 el sector “Industria manufacturera” y que pierde el sector de “entretenimiento”, aunque ambos lo hacen en forma muy leve (Ver gráfico 33).

Al mensualizar las ventas de los contribuyentes, se aprecia la fuerte estacionalidad que éstas presentan y que estaría relacionada a la aptitud turística de la comuna, lo que se debiera apreciar en el análisis por sector económico que se hace a continuación.

Las ventas totales presentan su peak más alto en el mes de febrero, seguido de enero y diciembre, lo que coincide con las llegadas y pernoctaciones de los turistas a esta comuna.

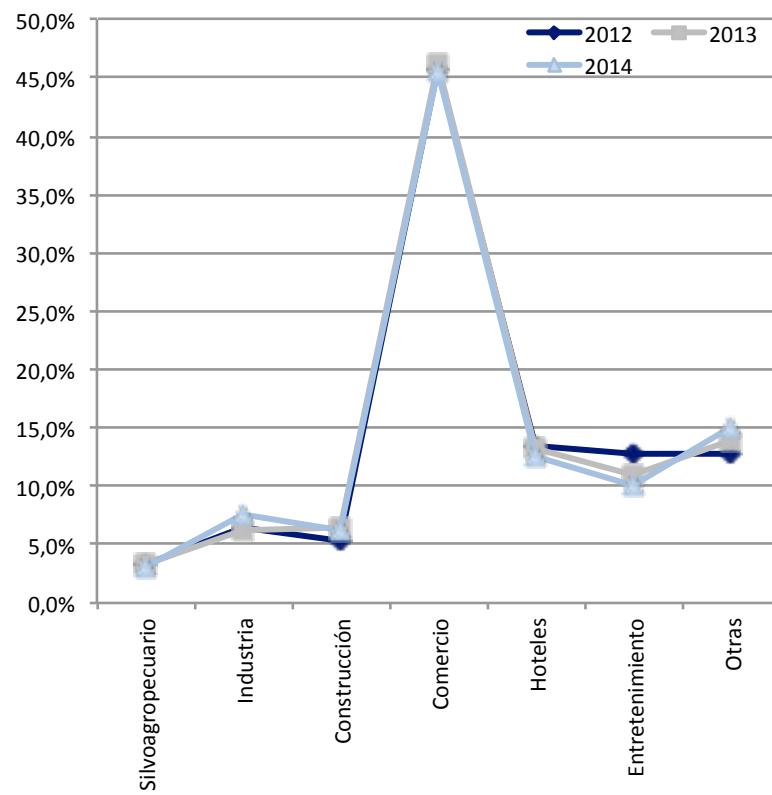
Ahora, si se grafican las ventas mensuales de los sectores más importantes de la economía comunal, se aprecia que todos ellos, salvo la industria, muestran su peak en los meses de febrero, enero y diciembre en orden de mayor a menor. Los sectores que más elevan sus ventas en la estación veraniega son el “Comercio” y “Alojamiento y servicios de comidas”, los que además muestran

Gráfico 36: Distribución de las ventas de Pucón y La Araucanía por actividad económica. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Gráfico 37: Peso de las ventas de cada sector económico en las ventas totales. Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

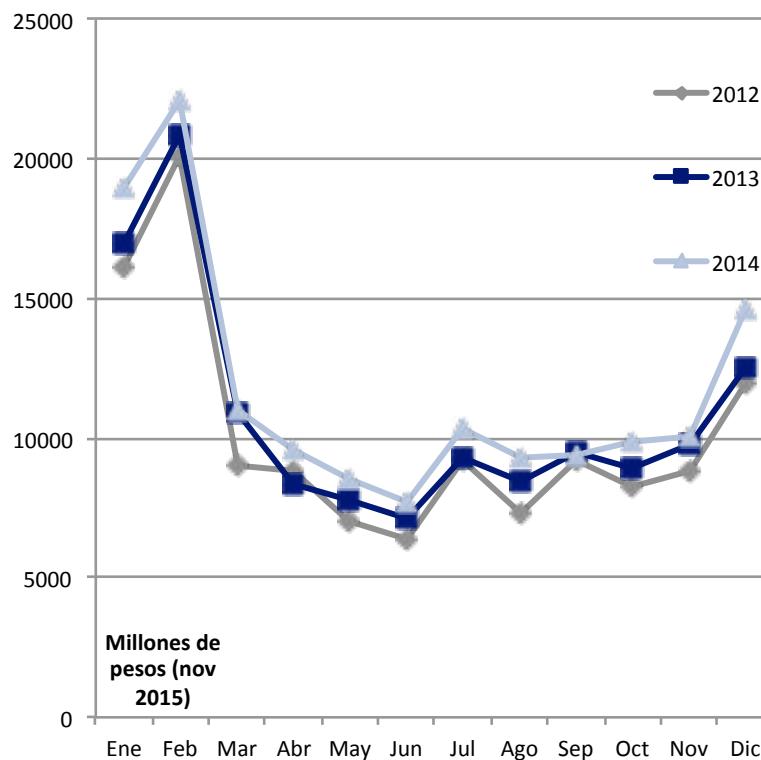
otro aumento en el mes de julio, coincidente con las vacaciones de invierno de los establecimientos educacionales.

Incluso el “Resto” de las actividades (construcción, transporte, financiero, etc.) se ven afectadas por la misma estacionalidad, lo que muestra como el turismo contribuye a impulsar el desarrollo de las diferentes actividades que son demandadas tales como la alimentación, agencias de viajes, transportes de pasajeros, centros de diversión, compras de artesanías, otros productos y servicios de alojamiento como se mencionara al inicio del capítulo que analiza este sector en particular.

A continuación se analiza a los contribuyentes clasificándolos por tramo o tamaño de ventas: Micro (ventas entre 0 UF y 2.400 UF), Pequeña (2.400 a 25.000 UF), Mediana (25.000 a 100.000 UF) y Grande (100.000 F y más). Hay dos grupos más que corresponden a Sin Ventas y Ventas Nulas (no declaran en los códigos considerados en venta mensual del F29).

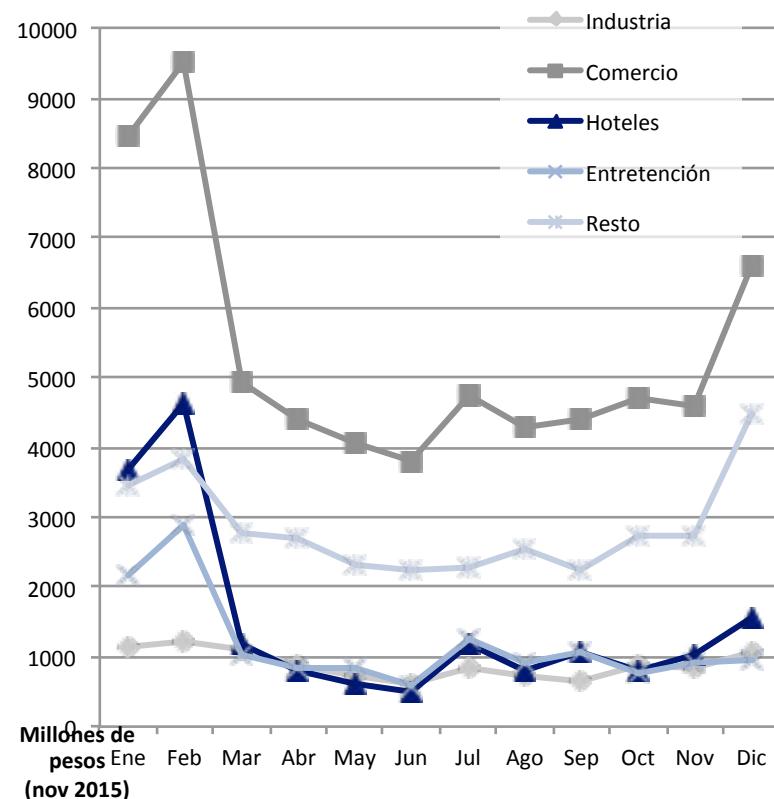
En el cuadro se distribuye a los contribuyentes de la comuna de Pucón de acuerdo a su rango de ventas. En la comuna existen sobre 2 mil unidades legales, que representan el 4% de las unidades de La Araucanía. Utilizando el mismo criterio de comparación que se usó para las ventas totales –que es el peso de la población comunal en la región, 2,3%- se puede decir que en Pucón hay más contribuyentes por habitante que en el promedio regional.

Gráfico 38: Ventas mensuales reales de contribuyentes por años (pesos de noviembre de 2015). Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Gráfico 39: Ventas mensuales reales de contribuyentes por sector económico al año 2014 (pesos de noviembre de 2015). Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

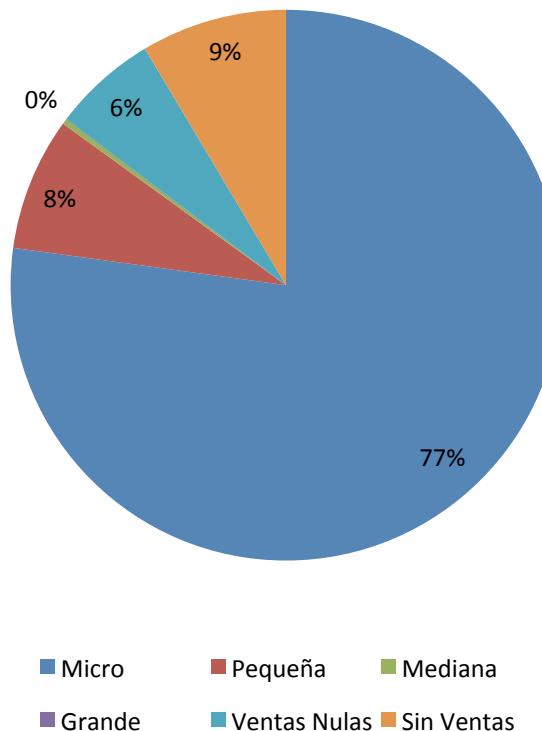
Claramente en la comuna predominan los contribuyentes con ventas menores a 2.400 UF (aproximadamente 61 millones a noviembre 2015), con el 77%, seguida, por las pequeñas con el 7%. Sólo existían 7 contribuyentes con ventas entre 25 mil y 100 mil UF –Medianas- y ninguna unidad que sobrepase las 100 mil UF.

Cuadro 27: Número de contribuyentes (unidades legales) según rango de ventas. Comuna de Pucón.

UNIDADES LEGALES (Contribuyente)	AÑOS		
	2012	2013	2014
Micro	1.588	1.636	1.649
Pequeña	146	172	167
Mediana	3	8	7
Grande	0	0	0
Ventas Nulas	105	114	131
Sin Ventas	163	166	183
TOTAL	2.005	2.096	2.137

Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Gráfico 40: Distribución de contribuyentes (unidades legales) según rango de ventas. Año 2014. Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

También se observa que hay un 14% de los contribuyentes sin ventas o con ventas nulas.

A nivel regional la proporción de las Micro es similar a la de la comuna (76%), pero hay mayor participación de las empresas pequeñas (13%) y menos Sin Ventas o Ventas Nulas (9%).

Considerando las actividades económicas que mostraron las ventas más importantes al 2014, en el cuadro siguiente se entrega un detalle del número y tamaño de los contribuyentes para esas actividades.

En la Industria, cuyo peso al 2014 alcanzaba al 7,5% de las ventas comunales, se destaca el sector de producción de madera y productos de madera, con 46 unidades Micro y 4 unidades Pequeñas.

El sector Construcción (6,2% de las ventas) se encuentra muy atomizado, con 73 empresas en el tamaño Micro, 18 Pequeñas y 3 Medianas. Esta es de las pocas actividades que muestran contribuyentes en el tamaño Mediano (entre 25.000 y 100.000 UF).

En el sector comercio, que representa el 45,6% de las ventas comunales, se destacan 3 clases: Venta y mantenimiento de vehículos y combustibles, con 30 unidades Micro y 4 Medianas; Ventas por mayor, con 30 Micro y 3 Pequeñas, dedicadas principalmente a los rubros alimentos, textil y prendas de vestir y

materiales de construcción; y ventas por menor con 471 unidades Micro y 45 Pequeñas, que corresponden tanto a comercio especializado como no especializado en los rubros de alimento, textil y prendas de vestir, enseres domésticos y artículos de ferretería.

En Hoteles y restaurantes, también se aprecia la existencia de muchas unidades. Los Hoteles son 256 en el tramo Micro y 65 en el Pequeño, mientras que los restaurantes totalizan 81 Micro y 37 Pequeños.

Al cuadro siguiente se agregaron otras dos divisiones para destacar la importancia del número de establecimientos ligados a otras actividades turísticas, como las agencias de viaje, que llegan a 28 unidades Micro y, dentro de las Actividades de entretenimiento, culturales y deportivas, que totalizan 43, destacan “Otras actividades de esparcimiento” con 17 unidades Micro.



Cuadro 28: Número de contribuyentes (unidades legales) según rango de ventas y actividad . Año 2014. Comuna de Pucón.

DIVISIÓN	CLASE	GLOSA ACTIVIDAD	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
20		Producción de madera y Prod de madera excepto muebles	46	4	0
	2010	Aserrado y acepilladura de maderas	15	4	0
	2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6	0	0
	2029	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	25	0	0
45		Construcción	73	18	3
	4510	Preparación del terreno	7	0	0
	4520	Construcción de edificios completos o de partes de edificios; obras de ingeniería civil	12	11	3
	4530	Acondicionamiento de edificios	3	0	0
	4550	Terminaciones de edificios	51	7	0
50		Venta y mantenimiento de vehículos y venta combustible	30	0	4
	5020	Venta de vehículos automotores	5	0	0
	5030	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	21	0	0
	5050	Venta de combustible al por menor para vehículos	4	0	4
51		Venta por mayor	30	3	0
	5122	Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	6	0	0
	5131	Venta por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado	4	0	0
	5139	Venta por mayor de otros enseres domésticos	4	0	0
	5143	Venta por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo de materiales de fontanería y calefacción; incluye venta al por mayor de madera	11	0	0
	5190	Venta por mayor de otros productos	5	3	0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Cuadro 28: Número de contribuyentes (unidades legales) según rango de ventas y actividad . Año 2014. Comuna de Pucón.

DIVISIÓN	CLASE	GLOSA ACTIVIDAD	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
52		Venta al por menor	471	45	0
	5211	Venta por menor en almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco	90	19	0
	5219	Venta al por menor de otros productos en pequeños almacenes no especializados	8	0	0
	5220	Venta por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados	69	4	0
	5231	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador	5	0	0
	5232	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero	69	8	0
	5233	Venta al por menor de aparatos, artículos y equipo de uso doméstico	23	0	0
	5234	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio	5	0	0
	5239	Venta al por menor de otros productos en almacenes especializados	180	14	0
	5240	Venta al por menor en almacenes de artículos usados	5	0	0
	5259	Otros tipos de venta al por menor no realizadas en almacenes	6	0	0
	5260	Reparación de efectos personales y enseres domésticos	11	0	0
55		Hoteles y restaurantes	256	65	0
	5510	Hoteles; campamentos y otros tipos de hospedajes temporal	175	28	0
	5520	Restaurantes, bares y cantinas	81	37	0
63		Art. de transporte complementarias y art. de agencias de viaje	34	0	0
	6303	Otras actividades de transporte complementarias	6	0	0
	5520	Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes; actividades de asistencia a turistas n.c.p.	28	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Cuadro 28: Número de contribuyentes (unidades legales) según rango de ventas y actividad . Año 2014. Comuna de Pucón.

DIVISIÓN	CLASE	GLOSA ACTIVIDAD	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
92		Actividades de entretenimiento, culturales y deportivas	43	0	0
	9213	Actividades de radio y televisión	3	0	0
	9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	7	0	0
	9219	Otras actividades de entretenimiento n.c.p.	8	0	0
	9220	Actividades de agencias de noticias	3	0	0
	9241	Actividades deportivas	5	0	0
	9249	Otras actividades de esparcimiento	17	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos.

Patentes municipales

Otra fuente de datos que permite conocer la actividad económica de la comuna la constituye las Patentes que entregan los municipios para el desarrollo de cada una de las actividades dentro de la comuna, exceptuando la actividad agrícola.

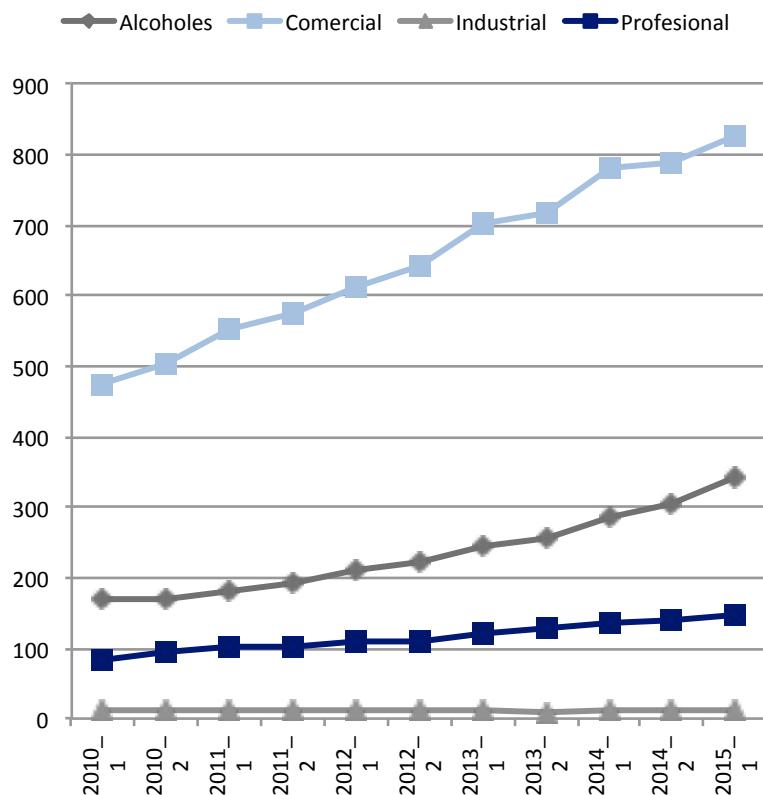
Las bases de datos de patentes fueron proporcionadas por el Departamento de Rentas Municipales, para los años 2010 a 2015 (sólo primer semestre)

Estas patentes, se entregan para cada semestre y se clasifican en 4 rubros: Alcoholes, Comerciales, Industriales y Profesionales. Las patentes comerciales incluyen tanto el comercio por menor como

mayor. En las patentes de alcoholes se incorporan, además de los expendios de bebidas alcohólicas propiamente tal, todos los roles correspondientes a establecimientos que venden o expenden alcohol como supermercados, minimarket, restaurantes y hoteles. Las patentes industriales incorporan los roles de reparaciones (talleres, reparadoras de calzado, etc.).

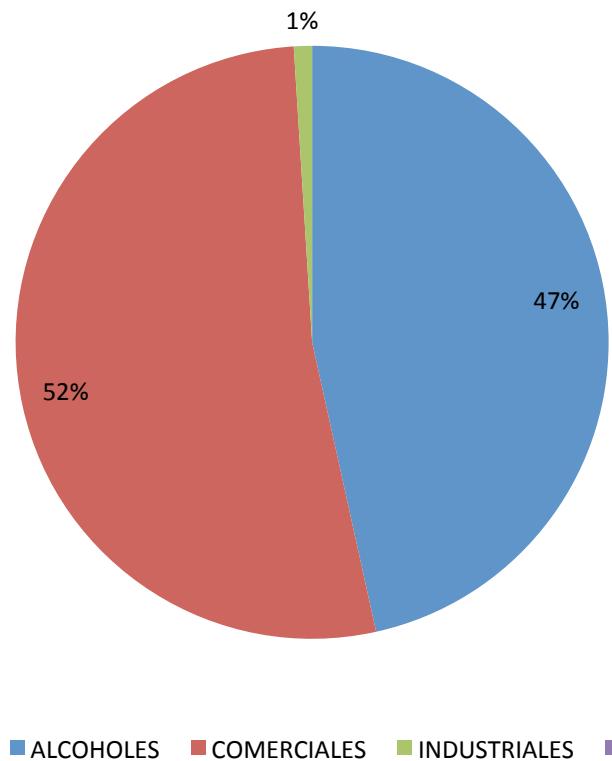
El análisis se realizará en base al número de patentes por tipo y también se reagruparán por Giro, de acuerdo a la información disponible en las mismas bases.

Gráfico 41: Patentes otorgadas por el municipio, por tipo y semestre. Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Pucón

Gráfico 42: Distribución del capital comunal por tipo de patente. Primer semestre 2015. Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Pucón

- Número de establecimientos (Roles)

El número de establecimientos por tipo de patente ha venido aumentando en los últimos seis años, salvo en el caso de las industriales que se han mantenido en 10 roles.

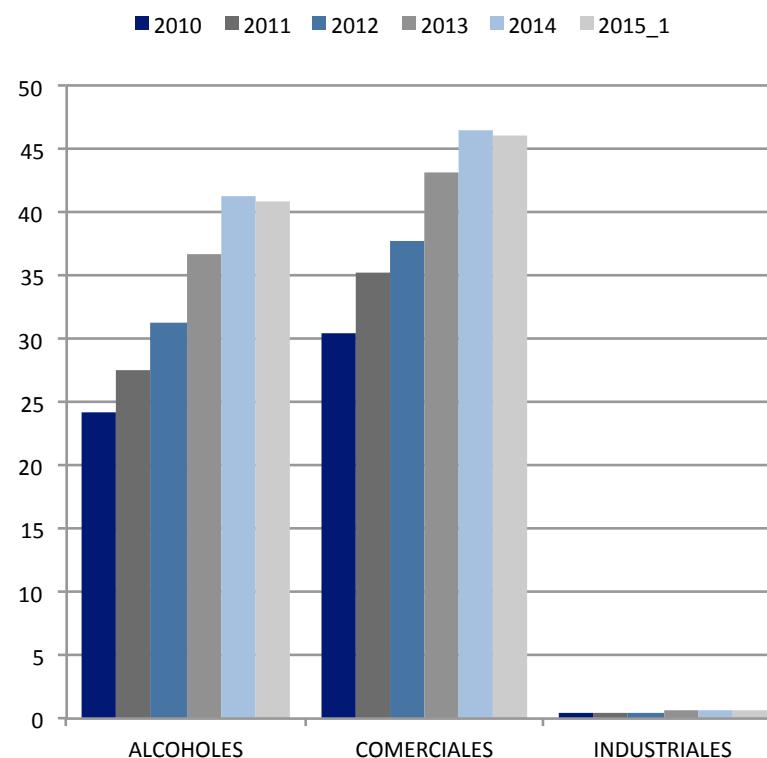
El total de patentes otorgadas al primer semestre de 2015 alcanzó a 1.326. De éstas, el 62% corresponde a patentes comerciales, el 26% a patente de alcoholes, un 11% a profesionales y sólo el 1% corresponde a patentes Industriales.

- Capital comunal

Si bien las bases de datos vienen con omisiones en este campo – Capital en la comuna- (15% de roles declararon capital comunal 0, 1 o no declararon -Null-, al primer semestre de 2015), esta no es tan alta como para no poder entregar la información y, además, el porcentaje de omisión por tipo de patente es similar, salvo el caso de las patentes “profesionales”, cuyo porcentaje alcanza al 67%, por lo que se excluirá del análisis.

De acuerdo al número de establecimientos por cada tipo de patente (sin considerar las profesionales), se puede establecer que son los establecimientos que pagan patentes de alcoholes los que declararon tener el mayor capital comunal (por unidad) –son el 29% de los establecimientos y poseen el 47% del capital declarado-, alcanzando en promedio a 119 millones por rol. Los

Gráfico 43: Capital comunal por tipo de patente y año. Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Pucón

establecimientos que pagan patente comercial corresponden al 70%, y concentran el 53% del capital comunal (56 millones cada uno). Los industriales finalmente, representan el 1% y declararon el 1% del capital comunal (60 millones en promedio por establecimiento).

Se ha graficado el capital comunal por cada tipo de patente para los años 2010 – 2014 (promedio de ambos semestres), y el primer semestre de 2015, de manera de ver la evolución temporal. Se aprecia que las patentes de alcoholes y comerciales muestran una tendencia alcista hasta el 2014, mostrando una leve disminución al primer semestre de 2015. También es claro observar el predominio del capital de las patentes comerciales en todos los años.

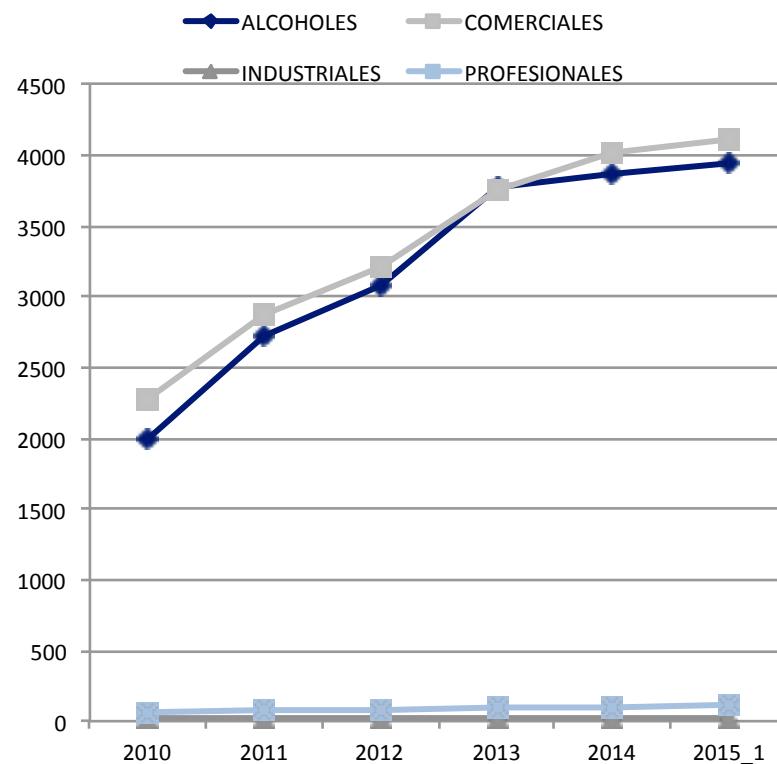
- Número de trabajadores

El campo “número de trabajadores” presenta muy pocas omisiones, concentradas en las patentes de tipo “profesionales” (42 de las 46 omisiones en la base del primer semestre de 2015).

En el gráfico se puede observar que tanto los trabajadores de las patentes comerciales y de alcoholes han ido aumentando en el tiempo, llegando a 4 mil personas aproximadamente.

El mayor número de trabajadores se concentra en las patentes comerciales, seguido de alcoholes. Los establecimientos

Gráfico 44: Trabajadores en la comunal por tipo de patente y año. Comuna de Pucón.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Pucón

industriales sólo declararon 16 trabajadores, mientras que los profesionales llegan a 107.

Los establecimientos que cancelan patentes de tipo “comercial” (I_2015), concentran el 51% de los ocupados en la comuna, mientras que el restante 49% le corresponde a los establecimientos con patente de alcoholes. Sólo el 0,2% de los ocupados está en el sector industrial.

En el cuadro de más abajo se han clasificado los roles por número de trabajadores y tipo. El 53% de los roles que pagaron patente el primer semestre de 2015, declaró sólo un trabajador, mientras que el 18% declaró 2 trabajadores y el 11%, 3 trabajadores; es decir, sobre el 80% de los establecimientos poseen 3 trabajadores y menos.

Otro aspecto que muestra el cuadro, es el promedio de trabajadores por tipo de patente, donde claramente se ve que

Cuadro 29: Roles por tipo de patente, según número de trabajadores. Segundo semestre 2015. Comuna de Pucón.

NÚMERO DE TRABAJADORES	ROLES POR TIPO DE PATENTE				
	COMERCIAL	ALCOHOLES	INDUSTRIAL	PROFESIONAL	TOTAL
1	64	523	7	103	697
2	116	126		2	244
3	80	69	3		152
4	43	29			72
5 a 10	30	50			80
11 a 30	1	17			18
Más de 31	9	9			18
Sin datos o 0	4			42	46
Total Roles	347	823	10	147	1.327
TOTAL TRABAJADORES	3.939	4.120	16	107	8.182
TRABAJADORES/ROL	11,4	5	1,6		6,2

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Pucón

los establecimientos que pagaron patente comercial tienen en promedio más trabajadores, con 11 y los que pagaron patente de alcoholes, 5 trabajadores.

Cuadro 30: Patentes comerciales: Número de roles por giro. Primer semestre 2015. Comuna de Pucón.

GIRO	Nº ROLES
Agencia Turismo	57
Alojamiento (Hotel, cabañas, etc.)	149
Arriendo vehículos y similares	5
Artesanía	59
Bazar	45
Casas cambio, corretaje	16
Combustible y gas	5
Comercio por menor alimentos	119
Comercio por menor especializado y no especializado	118
Electrónica y computación	10
Entretención	14
Madera, muebles y cuero	16
Otro	76
Repuestos vehículos y artefactos	17
Restaurant y comida rápida	79
Servicios personales	42
TOTAL GENERAL	827

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Pucón

- Giro de los establecimientos

Finalmente, se entrega una clasificación, para las patentes comerciales y de alcoholes, de los giros de las bases de datos entregadas por el municipio, para conocer la estructura de los negocios de la comuna.

En las patentes comerciales, el mayor número de roles corresponde a establecimientos de alojamiento turístico (18%), seguido del comercio por menor de alimentos y comercios especializados y no especializado (grandes tiendas, prendas de vestir, artículos de vestir, artículos deportivos etc) con un 14%. También son

Cuadro 31: Patentes de alcoholes: Número de roles por giro. Primer semestre 2015. Comuna de Pucón.

GIRO	Nº ROLES
Bar, Cantina, Expendio Bebidas Alcohólicas	9
Cafetería, fuente de soda	3
Depósito Bebidas Alcohólicas	8
Pub, Discoteca	4
Restaurant	253
Supermercado y Minimercado	41
Alojamiento (Hotel, Cabaña, etc.)	24
TOTAL GENERAL	342

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Pucón

importantes los restaurantes y comida rápida con 10%.

Con el desglose que se hizo se quiere destacar la aptitud turística de la comuna, donde se ve la importancia de giros como Alojamiento, Agencias de Turismo, Artesanía, Entretenimiento, entre otras.

En el caso de los establecimientos que pagaron patente de alcohol, el 74% corresponde a restaurantes.

Edificación

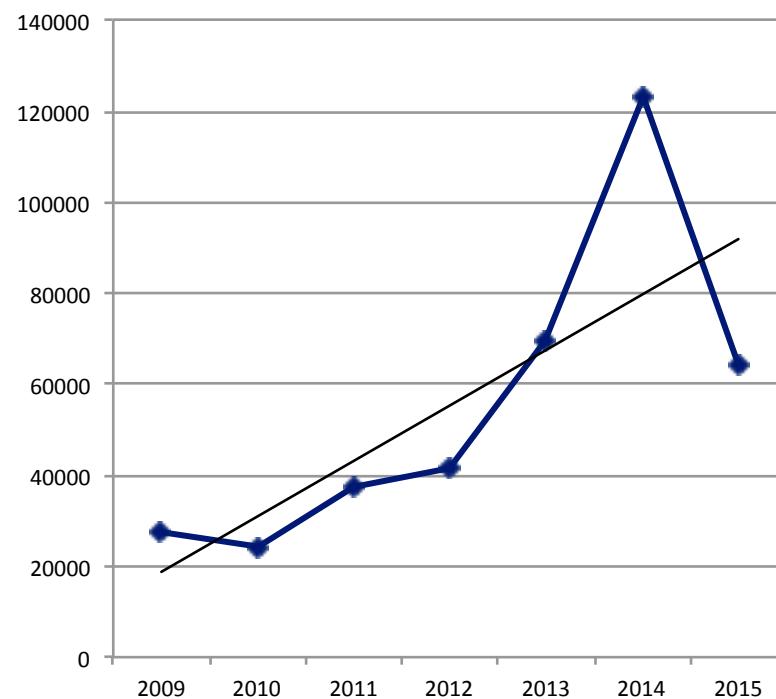
Otra serie de datos que permite conocer la actividad económica de las comunas corresponde a los datos de edificación de obras, provenientes de los permisos de construcción que otorgan las municipalidades y que informan mensualmente al Instituto Nacional de Estadísticas.

Estos datos están separados para obras nuevas y ampliaciones y por destino –“Viviendas”, “Industria, Comercio y Establecimientos Financieros ICEF”, y “Servicios”-.

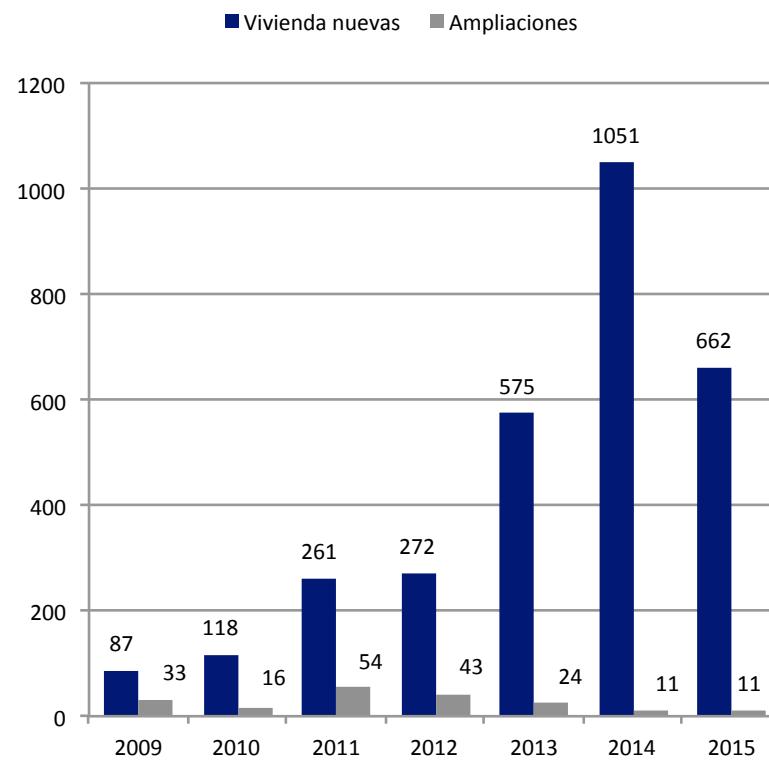
Cuadro 32: Metros cuadrados autorizados de obras nuevas y ampliaciones por destino. Comuna de Pucón.

AÑO	TOTAL	OBRAS NUEVAS (METROS CUADRADOS)					AMPLIACIONES (METROS CUADRADOS)				
		EDIFICACIÓN TOTAL	NUM. VIVIENDAS	SUP. VIVIENDAS	SUP. ICEF	SUP. SERVICIO	EDIFICACIÓN TOTAL	NUM. VIVIENDAS	SUP. VIVIENDAS	SUP. ICEF	SUP. SERVICIO
2009	27.258	21.116	87	9.476	10.260	1.380	6.142	33	1.320	1.630	3.192
2010	24.299	21.539	118	14.646	6.893	0	2.760	16	764	883	1.113
2011	37.193	34.978	261	21.813	12.809	356	2.215	54	1.399	225	591
2012	41.477	36.881	271	23.276	12.007	1.498	4.596	43	1.265	3.331	0
2013	69.724	68.830	575	58.404	7.963	2.463	894	24	475	32	387
2014	123.037	121.153	1.051	108.594	10.954	1.605	1.884	11	1.000	718	166
2015	64.420	62.437	662	55.034	2.514	4.889	1.983	11	782	1.201	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta mensual de permisos de edificación.

Gráfico 45: Metros cuadrados totales autorizados. Comuna de Pucón.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta mensual de permisos de edificación.

Gráfico 46: Aporte de los metros cuadrados totales autorizados en la comuna de Pucón al total regional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta mensual de permisos de edificación.

En este informe se analizarán las series mensuales de la comuna entre los años 2009 y 2015.

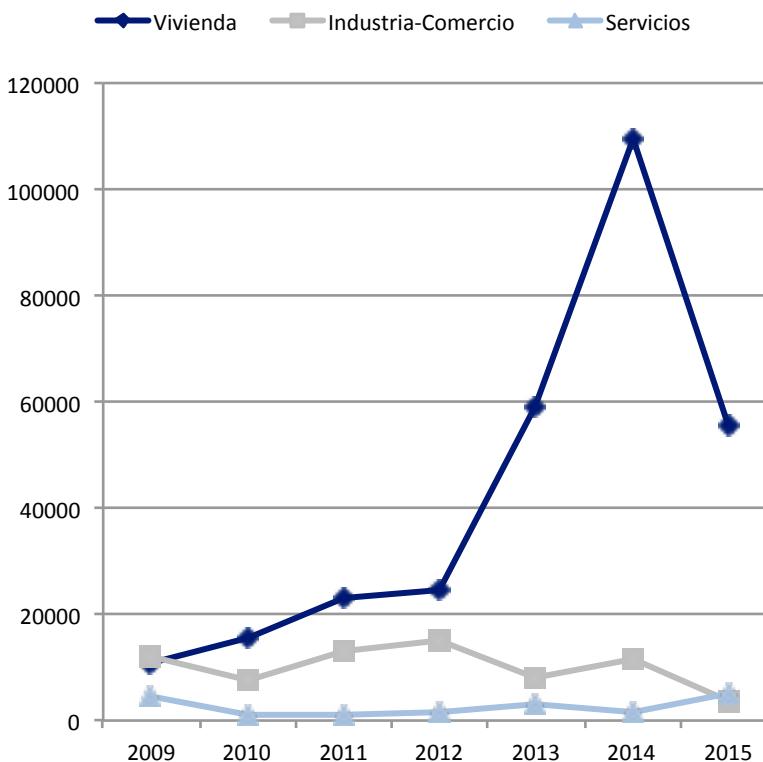
En el gráfico se muestra los metros cuadrados autorizados en obras nuevas y ampliaciones en la comuna de Pucón para los años 2009 al 2015. Si bien se observan fluctuaciones positivas y negativas entre los años, la tendencia lineal es al alza (ver línea negra de tendencia).

Además se observa que entre los años 2009 y 2012, las autorizaciones fluctuaban entre los 20 mil y 40 mil metros cuadrados al año, mientras que en los años siguientes (2013 – 2015), estas ascienden sobre los 60 mil metros cuadrados, alcanzando el peak de la serie el 2014, con más de 123 mil metros, lo que habla del dinamismo de la construcción en estos últimos años.

Al analizar el aporte del sector en el contexto regional, se puede inferir que hay una mayor actividad en la comuna. El crecimiento promedio de los metros cuadrados autorizados en la comuna es superior al de la región en su conjunto, lo que hace que su peso en el tiempo aumente.

En el gráfico se puede ver el aporte creciente que hace la comuna a la edificación total de la región. Así, entre los años 2009 y 2011, del total de lo edificado en La Araucanía, menos de un 4% era aportado por la comuna, mientras que en los años siguientes este sobrepasa el 5%, alcanzando el 2014 a 14,5%.

Gráfico 47: Metros cuadrados totales autorizados por destino. Comuna de Pucón.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta mensual de permisos de edificación.

Si se hace el mismo análisis anterior, que considera que la población de la comuna representa el 2,4% de la población de La Araucanía, entonces, en la comuna se construyen substancialmente más metros cuadrados por habitante que en la región.

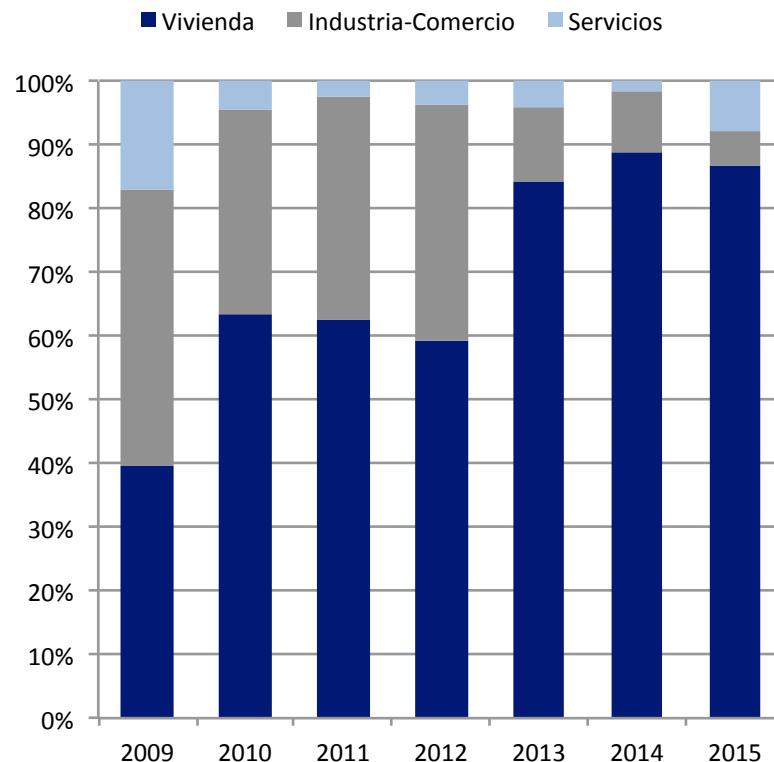
En el siguiente gráfico se aprecia que el dinamismo de la construcción de la comuna, a partir del 2013, está definido por las viviendas.

Las autorizaciones en el destino “servicios”, que corresponden básicamente a establecimientos educacionales y de salud, alcanzan en promedio, en la serie de tiempo representada, al 5,8% de la edificación de la comuna, mostrando un incremento en el último año.

El sector de la “industria, comercio y establecimientos financieros” muestra más fluctuaciones en el período analizado, con una tendencia clara a la baja. En la gráfica de más abajo se aprecia cómo este destino ha ido perdiendo representatividad en el total de los metros autorizados en la comuna, llegando a pesar sólo el 6% en el año 2015.

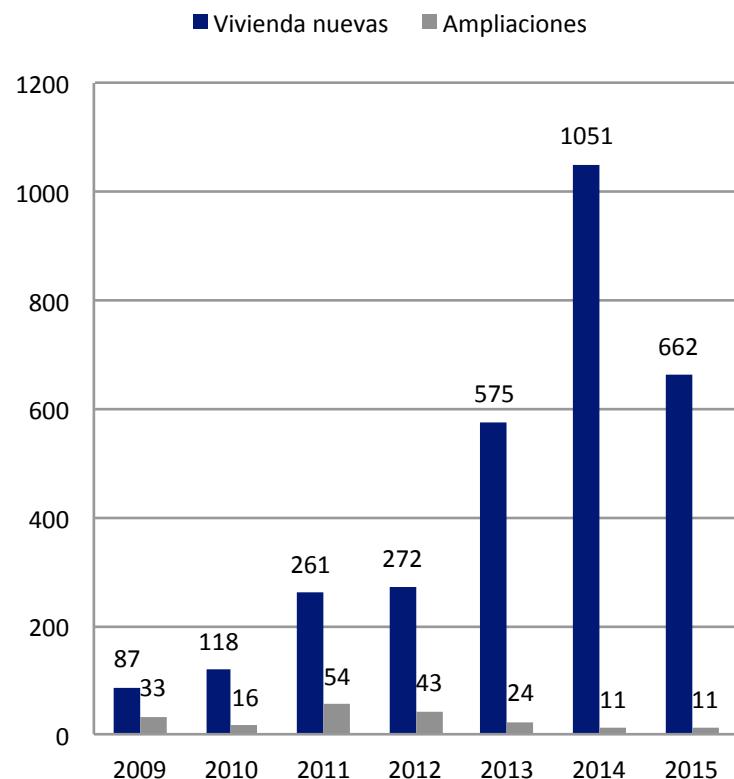
El destino “viviendas”, como se dijo más arriba, es el que marca la tendencia de la edificación comunal, mostrando alzas importantes a partir del año 2013, no obstante el 2015 exhibe una fuerte caída con respecto al año anterior. Hasta el año 2012 este destino representaba alrededor del 60% del total de metros autorizados, mientras que entre el 2013 y 2015 su peso sobrepasa el 80%.

Gráfico 48: Aporte de cada destino a los metros cuadrados totales autorizados. Comuna de Pucón.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta mensual de permisos de edificación.

Gráfico 49: Número de viviendas nuevas y ampliaciones autorizadas. Comuna de Pucón.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta mensual de permisos de edificación.

En el siguiente gráfico se muestra el número de viviendas autorizadas para cada uno de los años, separadas por viviendas nuevas y ampliaciones. El número de viviendas nuevas es creciente hasta el año 2014, donde se autorizó la construcción de 1.051 unidades.

Si se compara ahora la superficie promedio de las viviendas nuevas en la comuna con las viviendas de la región, para los últimos tres años (promedio 2013 a 2015), se tiene para las viviendas regionales un promedio de 71 metros cuadrados, versus 97 m² en la comuna, lo que estaría indicando un mayor bienestar económico y/o una mayor capacidad adquisitiva de la población comunal, aunque esta cifra puede estar distorsionada por las viviendas de veraneo que pertenecen a personas que no viven en la comuna.







4. DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

4.1 ANALISIS DE ORGANIZACIONES COMUNALES FUNCIONALES

En el contexto de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal se incorpora una actualización del diagnóstico de las organizaciones comunales de carácter funcional, las cuales se entienden como: “aquella organización con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas” (Ley N° 19.418: Sobre Juntas De Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias; 1993: 01).

Según información entregada por la Municipalidad de Pucón en la comuna existen 522 organizaciones comunitarias funcionales con un total de 13585 socios, de estas un 50,19% (262 organizaciones) corresponden a organizaciones con sus directivas vigentes, mientras que el 48,28% actualmente no están habilitadas por actualización de antecedentes.

Además cabe destacar que diferenciando a sus representantes por género un 52,74% de estos son hombres y un 47,26% mujeres de un total de 474 representantes legales, en relación con las Juntas de Vecinos un 50,44% de sus representantes son hombres y un 49,56% mujeres entre Presidentes, Vicepresidentes, Tesoreros, Secretarios y Directores.

Las organizaciones con mayor presencia son los “**Clubes Deportivos**”, representando el 15,5% del total que corresponde a 81 organizaciones, de los Clubes Deportivos se pueden destacar según su cantidad de socios “**Unión Comunal C. Deportivo Asociación de Fútbol**” con 700 socios, “**Unión Comunal y Asociación de Clubes Deportivos Rurales Pulafquen**” con 450 socios y “**Club Deportivo Pucón**” con 105 socios. En segundo lugar se encuentra con un 12,1% “**Otras Organizaciones**” con 63 organizaciones donde destacan por el número de socios “**Comité Educar y Crecer Los Arrayanes**” con 200 socios, “**Agrupación Emprendedores de Pucón**” con 116 socios y “**Centro General de Alumnos Escuela Monte María**” con 80 socios el cual está en proceso de actualización. En tercer lugar un 8,8% corresponde a 46 organizaciones territoriales “**Juntas de Vecinos**”.

En relación al número de organizaciones le siguen “**Talleres, Centros Laborales y Agrupaciones de Mujeres**” y las “**Juntas de Adelanto**” con un 7,5% y un 7,3% respectivamente.

Un 6,93% con 33 organizaciones corresponde a “**Comités de Vivienda**” donde destaca por número de socios “**Comité de Vivienda Villa El Mirador de Pucón**”, “**Comité de Vivienda Trancura**”, “**Comité de Vivienda Nuevo Edén**”, “**Comité de Vivienda Nuevo Edén**”, “**Comité de Vivienda Nueva Esperanza**”, “**Comité de Vivienda Ruca Mapu**” y “**Comité de Vivienda Puesta de Sol**”.

Un 6,72% se relaciona con los “**Centros de Padres**”, lo que corresponde a 32 organizaciones de las cuales distinguen: “**Centro de Padres y Apoderados Liceo Hotelería y Turismo**” y “**Centro de Padres y Apoderados Escuela Municipal El Claro**”.

Una gran participación tienen organizaciones vinculadas al “**Adulto Mayor**” y “**Comités de Pequeños Agricultores**” ambos con 29 organizaciones y un 6,09% del total.

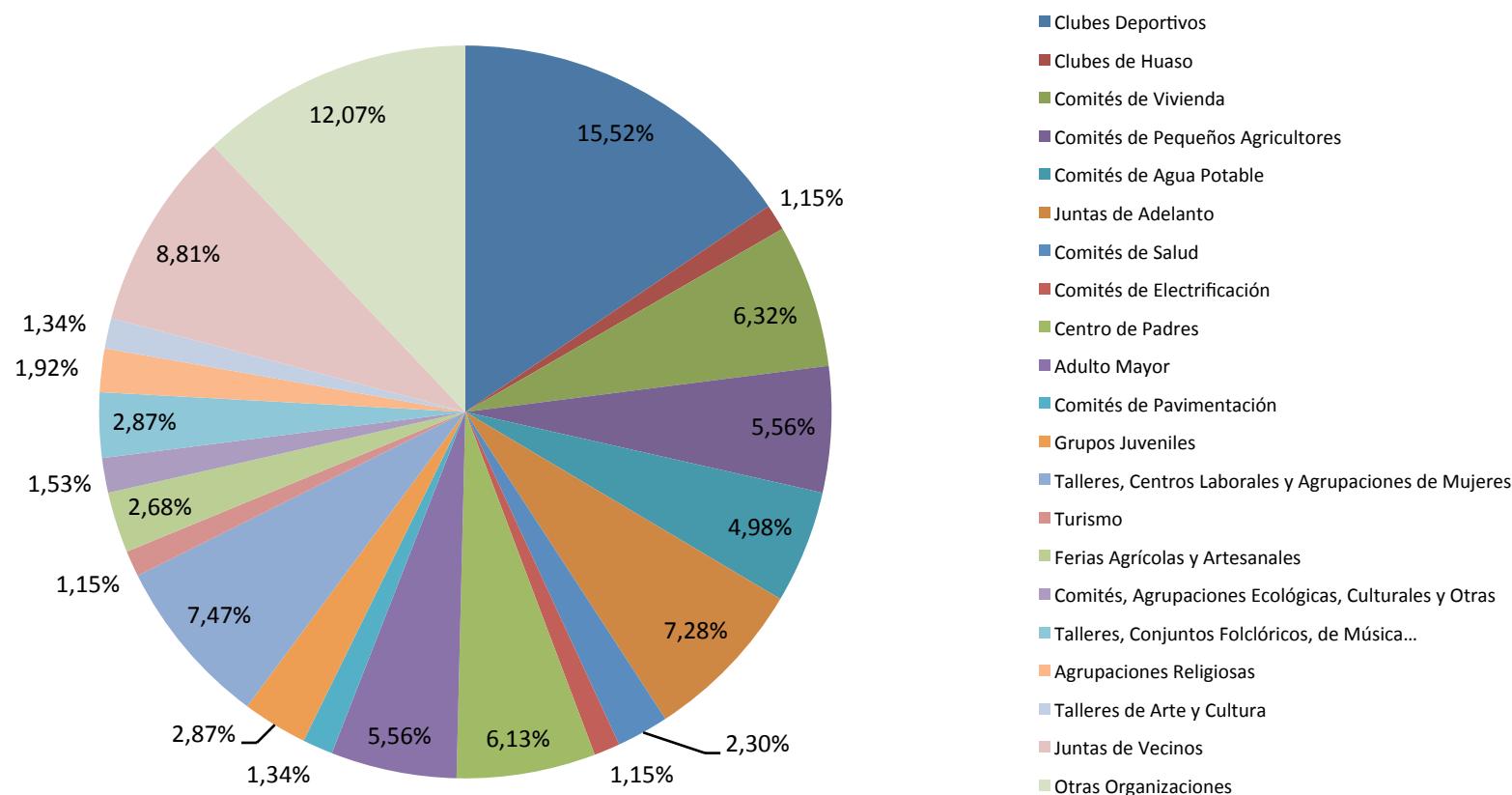
Un 5,46% corresponde a “**Comités de Agua Potable**” lo que equivale a 26 organizaciones, destacan: “**Comité de Agua Potable Rural Quetroleufu**” y “**Comité de Agua Potable Rural Caburgua Bajo**”.

Un 3,15% con 15 organizaciones cada uno corresponde a “**Grupos Juveniles**” y “**Talleres, Cunjuntos Folclóricos, de Música...**”

“**Ferias Agrícolas y Artesanales**” con un 2,94%, “**Comités de Salud**” con un 2,52%, “**Agrupaciones Religiosas**” con un 2,10%, “**Comités, Agrupaciones Ecológicas, Culturales y Otras**” con un 1,68%, “**Talleres de Arte y Cultura**” con un 1,47%, “**Comités de Pavimentación**” con un 1,47%, “**Clubes de Huaso**” con un 1,26%, “**Comités de Electrificación**” con un 1,26% y “**Turismo**” con un 1,26%.



Gráfico 53: Organizaciones Comunitarias Funcionales



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Municipalidad de Pucón

Cuadro 33: Organizaciones Comunitarias Funcionales

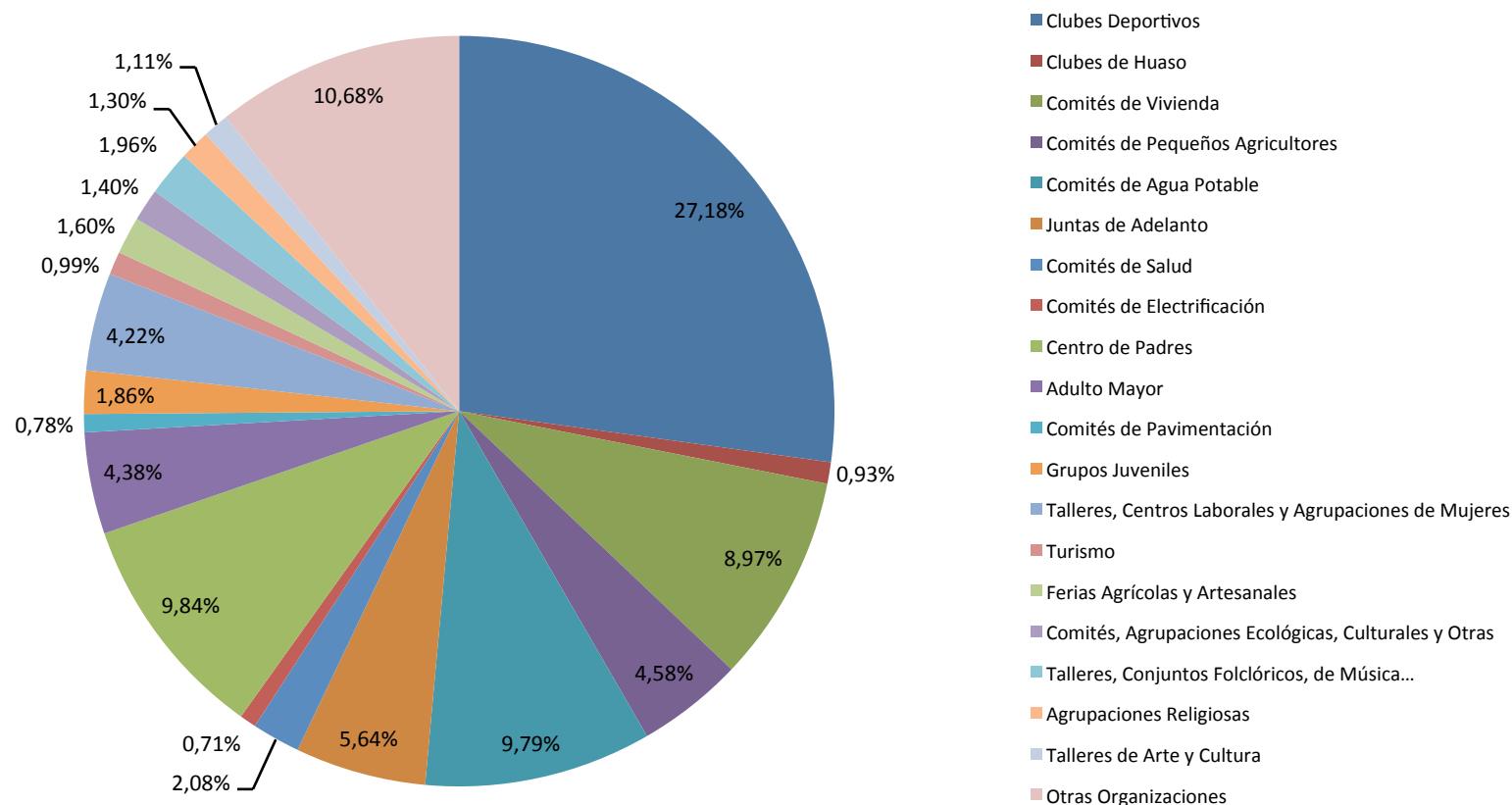
Organizaciones Comunitarias Funcionales	
Clubes Deportivos	81
Clubes de Huaso	6
Comités de Vivienda	33
Comités de Pequeños Agricultores	29
Comités de Agua Potable	26
Juntas de Adelanto	38
Comités de Salud	12
Comités de Electrificación	6
Centro de Padres	32
Adulto Mayor	29
Comités de Pavimentación	7
Grupos Juveniles	15
Talleres, Centros Laborales y Agrupaciones de Mujeres	39
Turismo	6
Ferias Agrícolas y Artesanales	14
Comités, Agrupaciones Ecológicas, Culturales y Otras	8
Talleres, Conjuntos Folclóricos, de Música...	15
Agrupaciones Religiosas	10
Talleres de Arte y Cultura	7
Juntas de Vecinos	46
Otras Organizaciones	63
Total	522

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Municipalidad de Pucón

Si el análisis se realiza en base a la cantidad de socios de cada organización tenemos que las Organizaciones correspondientes a **“Clubes Deportivos”** poseen la mayor cantidad de socios un 27,18% del total lo que equivale a 3692 socios.

Las Organizaciones Comunales que siguen son las denominadas **“Otras Organizaciones”** con un 10,68% del total lo que corresponde a 1451 socios, **“Centros de Padres”** con 9,84% lo que corresponde a 1337 socios y **“Comités de Agua Potable”** con un 9,79% lo que corresponde a 1330 socios y **“Comités de Vivienda”** con un 8,97% lo que corresponde a 1219 socios.

Gráfico 54: Organizaciones Comunitarias Funcionales según Número de Socios



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Municipalidad de Pucón

Cuadro 34: Organizaciones Comunitarias Funcionales por Número de Socios

Organizaciones Comunitarias Funcionales	
Clubes Deportivos	3692
Clubes de Huaso	126
Comités de Vivienda	1219
Comités de Pequeños Agricultores	622
Comités de Agua Potable	1330
Juntas de Adelanto	766
Comités de Salud	282
Comités de Electrificación	97
Centro de Padres	1337
Adulto Mayor	595
Comités de Pavimentación	106
Grupos Juveniles	253
Talleres, Centros Laborales y Agrupaciones de Mujeres	573
Turismo	135
Ferias Agrícolas y Artesanales	218
Comités, Agrupaciones Ecológicas, Culturales y Otras	190
Talleres, Conjuntos Folclóricos, de Música...	266
Agrupaciones Religiosas	176
Talleres de Arte y Cultura	151
Juntas de Vecinos	S/I
Otras Organizaciones	1451
Total	13585

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Municipalidad de Pucón







5. DIMENSIÓN MEDIO CONSTRUIDO

Al igual que en el Pladeco periodo anterior se sintetiza información de 3 ámbitos y no se profundiza por estar en los diagnósticos sectoriales como es el caso del sector de educación y Salud y estudios específicos como lo es el de Red de establecimientos educacionales realizado el año 2014.

5.1 INFRAESTRUCTURA SALUD

En la comuna se cuenta con un Hospital, de baja complejidad, cuya administración está a cargo de la congregación de Hermanas Franciscanas, mediante convenio con el Servicio de Salud, opera como un hospital delegado.

La infraestructura de Salud para la atención primaria en la comuna de Pucón tiene una data reciente, solo desde el año 2011 se cuenta con un Centro de Salud de atención Familiar CESFAM, el que se encuentra en un importante proceso de mejoramiento ya que se repondrá por una establecimiento con otros estándares y permitirá ampliar su cobertura y calidad de los servicios.

Según del PASAM 2014 de la Comuna los establecimientos de salud que operan en la comuna son los siguientes:

Sector Oriente: El que tiene una superficie de 400 mts² aproximadamente que permiten la instalación permanente y completa de un equipo de salud que entrega el 100% de las

prestaciones definidas en la canasta de atención primaria de salud, funcionando bajo la modalidad de Centro de Salud.

Sector Centro: Con una superficie de 540 mts² cuya población objetivo corresponde a 2.400 familias y que para el 2014 debió aumentar a 3.500 familias. En agosto de 2013 se adosa a este dispositivo un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)

La infraestructura de Salud Pública Rural existente son 4 Postas de Salud Rural y 10 estaciones Médico Rurales.

Las Postas de Salud Rural que prestan atención a las localidades de Caburgua, San Pedro, Paillaco y Quelhue . Algunas de antigua data y según lo que se establece en el propio PLASAM hay que mejorar infraestructura.

- **Posta Caburgua:** Construida hace 36 años (reconstruida en 1994) se encuentra ubicada en la ruta Pucón-Caburgua en el Km, 20 aproximadamente, atiende una población estimada de 584 familias.
- **Posta San Pedro:** Tiene una Data de Construcción de 17 años ubicada en el sector rural San Pedro Pichares cuenta con una población estimada de 748 familias.
- **Posta Paillaco:** Construida hace 31 años se encuentra ubicada en el sector rural de Paillaco cuenta con una población estimada de 210 familias.

- **Posta Quelhue:** tiene una data de construcción de 2 años atiende a una población estimada de 164 familias.

En el caso de las estaciones médico rurales están se localizan en los sectores : Palguin, Loncofilo-Paulun, Llafenco, San Luis, Menetue, Relicura, Ancapulli, Los Nevados, Los Riscos y Río Blanco.

5.2 INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN

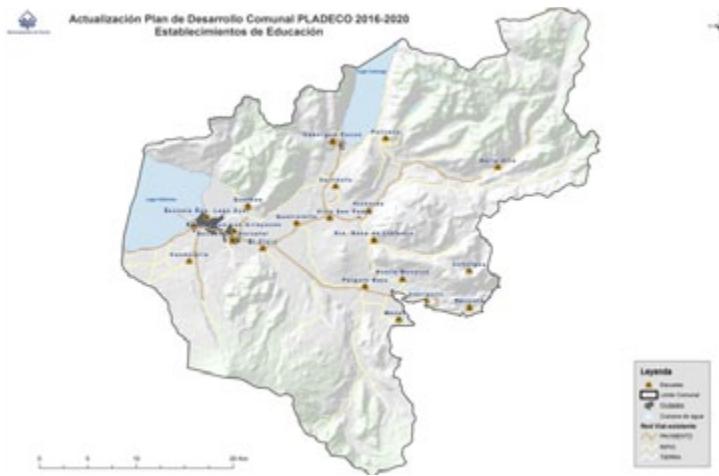
En cuanto al sector Educación y según datos del MINEDUC en la comuna hay un total de 26 establecimientos educacionales de los cuales 12 son de dependencia Municipal y 14 particulares subvencionados, de estos, 12 se encuentran en el sector urbano de los cuales 4 son Escuelas Básicas que además tienen nivel Pre-escolar, 2 son Liceos de Educación media siendo uno Técnico Profesional, 5 establecimientos son Complejos Educacionales que tienen desde el nivel pre-escolar hasta enseñanza media, también la comuna posee un establecimiento de Educación Especial de dependencia particular.

Los otros 14 establecimientos educacionales se distribuyen en los sectores rurales de la comuna imparten educación básica y tres cuentan con educación pre-escolar. La Escuela de Carileufu que fue renovada el año 2013, la Escuela Paillaco y Santa Rosa de Llafenco.

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	TIPO DE ENSEÑANZA
Liceo De Hotelería Y Turismo	Municipal	Enseñanza Media TP
Escuela Carlos Holpzafel	Municipal	Parvulario-Básica-Media
Escuela José Miguel Martínez Soto	Municipal	Enseñanza Básica Niños
Esc. Básica Quelhue	Municipal	Enseñanza Básica Niños
Escuela Básica Municipal De El Claro	Municipal	Parvulario-Básica
Escuela Huife Alto	Municipal	Enseñanza Básica Niños
Esc. Básica Villa San Pedro	Municipal	Enseñanza Básica Niños
Esc. básica Pichares	Municipal	Enseñanza Básica Niños
Esc. Basica Candelaria	Municipal	Enseñanza Básica Niños
Esc. básica Carileufu	Municipal	Parvulario-Básica
Esc. básica Paillaco	Municipal	Parvulario-Básica
Escuela Municipal Los Arrayanes	Municipal	Parvulario-Básica
Complejo Educativo Pablo Sexto	Part.Sub.	Enseñanza Media
Escuela Particular Ntra.Sra.De Fátima	Part. Sub	Parvulario-Básica

FUENTE: PADEM 2015, Elaboración propia con Datos del MINEDUC

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	TIPO DE ENSEÑANZA
Escuela Particular Ramón Guiñez	Part. Sub	Parvulario-Básica
Escuela Particular San Luis	Part. Sub	Enseñanza Básica Niños
Escuela Particular Caburgua	Part. Sub	Enseñanza Básica Niños
Escuela Particular Quetrolelifu	Part. Sub	Enseñanza Básica Niños
Escuela Santa Rosa De Llafenco	Part. Sub	Parvulario-Básica
Escuela Particular Relicura	Part. Sub	Enseñanza Básica Niños
Escuela Nueva Menetue	Part. Sub	Enseñanza Básica Niños
Escuela Especial Lago Azul	Part. Sub	Educación Especial
Liceo Tecnológico Montemaría	Part. Sub	Parvulario-Básica-Media
Colegio Pucón	Part. Sub	Parvulario-Básica-Media
Colegio Liahona	Part. Sub	Parvulario-Básica-Media
Colegio Raitrai De Pucón	Part. Sub	Parvulario-Básica-Media



Cabe destacar que los establecimientos del Sector Rural cuentan con locomoción para el traslado de estudiantes, lo cual representa una mejora en la accesibilidad a las escuelas rurales.

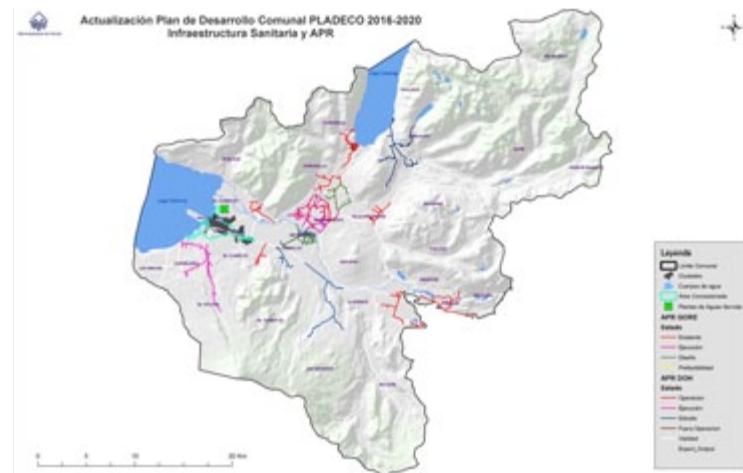
5.3 INFRAESTRUCTURA SANITARIA

La comuna cuenta con una infraestructura que con el crecimiento de la ciudad, localidades y concentración de viviendas en el sector rural, se debe ampliar, construir nueva infraestructura.

FUENTE: PADEM 2015, Elaboración propia con Datos del MINEDUC

La infraestructura de Agua Potable Rural se ha ampliado los dos últimos años a través de una significativa inversión en este sector como se señala en el análisis de inversión comunal, en la siguiente imagen se observa los proyectos existentes según etapas, en ejecución (morado), etapa diseño (verde) y etapa prefactibilidad (amarillo). Además de los existentes (rojo) por fuente de financiamiento DOH y GORE.

Por otro lado, es necesario revisar el área operacional de la empresa de servicios sanitarios y la cobertura de grifos en la ciudad, en el marco de las brechas existentes y las líneas de acción propuestas en razón a que la expansión de la ciudad.



5.4 INFRAESTRUCTURA VIAL COMUNAL

La red vial de la comuna si bien no es la más extensa de la región, es relevante por la función que cumple como parte del un corredor binacional, y por la importancia de la red caminera en el diseño de circuitos y accesos a atractivos turísticos de alto valor paisajísticos para definir rutas de bellezas escénicas comunales e intercomunales.

Los antecedentes del diagnóstico muestran las tendencias en los flujos de visitantes y turistas en temporada estival que es cuando hay mayor demanda y se presentan los mayores déficit de la capacidad de las vías existentes.

La comuna aun presenta brechas relevantes de conectividad y están asociado a la extensión de la red de caminos de ripios y de tierra. Por otro lado, el porcentaje de camino intracomunales de asfaltos es muy bajo y es una de las demandas que se presentan con mayor detalle en el diagnóstico participativo del sector rural.

La red de vías de la comuna debe permitir evacuaciones en situaciones de emergencia y riesgo volcánico.

Las proyecciones de un camino en la segunda faja al volcán y de la rivera norte del Lago Villarrica permitirán una mayor conectividad y equilibrar los flujos al territorio y un mayor desarrollo de la red Interlagos.





6. INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión pública en la comuna es lo que posibilita materializar en gran parte los ejes definidos en los planes de desarrollo, razón por la que se efectúa un análisis que permite dimensionar el peso de la inversión por cada sector.

La inversión en las personas, sector social junto con el sector multisectorial en el cual se incorpora todas las iniciativas de obras civiles que son soporte para el bienestar de las familias como inversión de Centro Adulto Mayor, Jardines infantiles, inversión en barrios, y subsidios al emprendimiento, becas entre otros asciende el año 2015 a un 50% de la inversión.

Si a esto se le suma la inversión en Agua Potable se refleja que existe un foco en la inversión directa a las familias y en las brechas de servicios esenciales para su bienestar.

En relación al Programa de Inversión Pública Final región 2015 (PROPIR), se incluye la totalidad de la inversión regional y sectorial, desagregada por sectores, y todas las unidades técnicas.

De los M\$1.288.006.137 de inversión pública ejecutados el año 2015 en la región en la comuna de Pucón se ejecutaron M\$13.886.584 .

Cuadro N°35: Inversión Pública comuna de Pucón 2015

SECTOR	TOTAL	TOTAL
	Solicitado (M\$)	Pagado (M\$)
Agua Potable y Alcantarillado	2.261.886	2.261.886
Defensa y Seguridad	61.343	60.739
Deportes	1.020.697	983.391
Educación y Cultura	675.734	654.178
Energía	12.117	12.116
Justicia	93.675	93.675
Multisectorial	3.889.654	2.977.787
Salud	2.040.314	2.040.312
Silvoagropecuario	2.429	2.429
Social	3.568.593	3.655.269
Transporte	365.507	365.507
Vivienda	779.297	779.297
Total General	14.771.244	13.886.584

Fuente: www.Chileindica 2015

Los municipios tienen un rol prioritario en la ejecución del Fondo de Desarrollo Regional FNDR como entidades formuladoras de iniciativas.

Los sectores con mayor inversión están asociados a las siguientes iniciativas:

- **Multisectorial** las dos iniciativas más relevantes son la Plaza e inicio construcción Centro Adulto Mayor
- **Deportes:** el principal proyecto es la ejecución de Mejoramiento Fiscal Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz.
- **Agua Potable.** Diseño APR Metreñehue y ejecución APR Carileufu.



Cuadro N° 36: Inversión FNDR 2015 (monto gastado)

SECTOR	TOTAL	TOTAL	AV. FINANC.	Proporción Solicitado (%)
	Solicitado (M\$)	Pagado (M\$)	(%)	
Agua Potable y Alcantarillado	519.889	519.889	100,00%	15,09%
Defensa y Seguridad	61.343	60.739	99,02%	1,78%
Deportes	1.020.697	983.391	96,35%	29,63%
Educación y Cultura	116.684	116.681	100,00%	3,39%
Energía	12.117	12.116	99,99%	0,35%
Multisectorial	1.569.131	1.566.765	99,85%	45,55%
Salud	2.746	2.744	99,93%	0,08%
Transporte	142.512	142.512	100,00%	4,14%
Total General	3.445.119	3.404.836	98,83%	100,00%

Fuente : Elaboración propia, en base a información Chileindica.

6.1 TENDENCIA EJECUCION FNDR DE LA COMUNA

El cuadro siguiente tabla muestra la tendencia de la comuna en ejecución. El monto y porcentaje ejecutado en relación a la inversión FNDR ejecutado el año 2015. El monto corresponde a lo “gastado” no a lo aprobado.

Cuadro 37: Tendencias ejecución Inversión FNDR región y comuna

ITEM/Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
INVERSION FNDR REGIONAL	44.028.002	54.529.233	68.865.928	75.388.430	73.999.472	88.360.747
INVERSION FNDR COMUNA	547.506	254.426	450.504	2.051.107	709.602	3.404.836
% Inversión comuna	1,2	0,4	0,65	2,7	0,95	3,85

Fuente : Elaboración propia, en base a información Chileindica.

Como se puede visualizar el financiamiento de proyectos comunales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR ha aumentado significativamente, lo que evidencia la importancia de planificar la postulación de iniciativas de inversión anticipadamente en virtud a los tiempos de los procesos de evaluación y de ejecución de cada proyecto que en el caso de las construcciones de infraestructura muchas veces es superior a un año calendario.

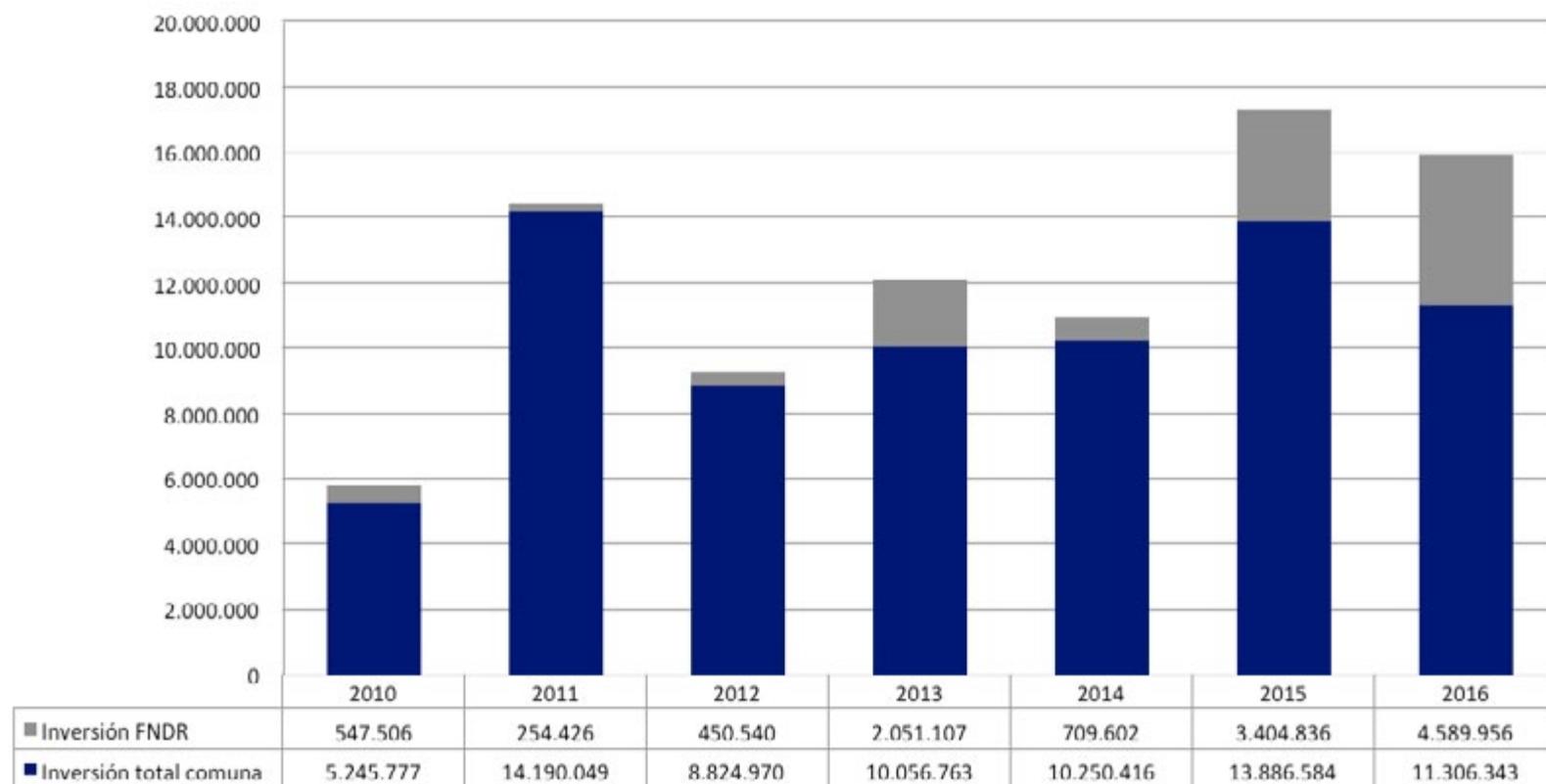
6.2 SINTESIS INVERSION COMUNAL ULTIMOS 6 AÑOS

Cuadro N° 38: Programa de Inversión Pública Regional PROPIR últimos años

PROPIR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inversión total comuna	5.245.777	14.190.049	8.824.970	10.056.763	10.250.416	13.886.584	11.306.343
Inversión FNDR	547.506	254.426	450.540	2.051.107	709.602	3.404.836	4.589.956

Fuente: Base Chileindica , elaboración Propia

Gráfico N° 55: Inversión Pública Comunal 2010-2015



Fuente: Elaboración propia , Chile indica

Por último se presenta un cuadro de análisis de inversión por sector los últimos 6 años, en el se puede ver que en los dos últimos años se logra un mayor equilibrio de la inversión por sectores.

Cuadro N°39 : Inversión Regional Comuna de Pucón por sectores (M\$)

SECTOR	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Agua Potable y Alcantarillado	2.255.887	1.137.339	16.399	437.156	439.641	33.542
Defensa y Seguridad	60.739	53.781	0	15.000	0	0
Deportes	983.391	0	0	74.495	106.130	130.170
Educación y Cultura	654.178	450.760	2.067.527	394.304	121.838	92.919
Energía	12.116	0	0	0	0	0
Justicia	93.675	181.784	127.600	132.092	124.799	182.414
Multisectorial	2.977.788	722.569	398.138	518.644	340.934	260.624
Salud	2.040.312	1.622.923	1.642.372	37.725	1.195.343	152.083
Silvoagropecuario	2.429	0	0	0	10.141	194.826
Social	3.654.696	4.210.477	3.623.039	3.291.264	3.009.315	2.466.673
Transporte	365.568	36.841	545.643	3.418.837	8.730.411	1.721.543
Industria, Comercio, Finanzas y Turismo	0	0	0	0	3.329	0
Vivienda	779.297	1.833.942	1.636.045	505.454	20.157	10.983
TOTAL GENERAL	13.880.075	10.250.416	10.056.763	8.824.970	14.192.049	5.245.777

Fuente: Base inversión Pública Chileindica, elaboración propia.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO





7. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMAS

La identificación de los problemas por ámbitos que a continuación se presenta está relacionada con el análisis de información del diagnóstico global para la estructuración de los objetivos del Plan y por otra con la necesidad de objetivizar los problemas identificados en el proceso participativo de la actualización de este PLAN por diversos actores locales y habitantes de la comuna, como también de las propias dinámicas territoriales.

Cabe señalar, que también se han revisado numerosos estudios, planes e investigaciones y en la siguiente síntesis de situaciones problemas, se analizan teniendo como marco la información base de la información cuantitativa obtenida en este proceso de actualización diagnóstica.

7.1.1 Segregación espacial en la ciudad

La subdivisión y uso de suelo urbano y rural ha tenido una fuerte presión de demanda externa lo que ha generado que la de los habitantes de la comuna para el desarrollo de complejos habitacionales se vea desplazada a zonas sin dotación de servicios básicos y se sienten “en la periferia”, “aislados”, y se perciba la existencia de “barrios para los turistas” y barrios para los sectores más vulnerables”, barrios segregados “socialmente”, y una “ciudad poco integrada” como se señaló en el proceso de consulta.

Por otro lado, en la investigación Vivienda social y segregación

espacial en la Ciudad de Pucón⁽⁷⁾ entre el enclaustramiento y la integración con el hábitat turístico se señala que a la par con el incremento de la actividad turística y residencial, los negocios inmobiliarios para usos de primera o segunda residencia se han materializado con fuerza en la comuna. Y que “el desarrollo inmobiliario asociado a la actividad turística ha generado un incremento en el valor de los terrenos, lo que ha significado que las programas de viviendas para los habitantes se ubiquen en terrenos en la periferia de la ciudad como es el caso de la Villa Cordillera cuyo equipamiento y acceso a mejores condiciones de servicios se han resuelto en un largo periodo de tiempo.”

La conformación de “Villas”, “poblaciones” en la zona periurbana de la ciudad a través de loteos “informales” ha significado un incremento en la brecha de servicios básicos, entre ellos saneamiento sanitario, como también la demanda por un mejor equipamiento, pavimentación , extracción de residuos domiciliarios.

7.1.2 Gestión de tránsito deficiente con problemas de diseño y de oferta

Otro ámbito de problemas investigado es lo relacionado con vialidad urbana y la gestión de tránsito, al respecto el año 2014 se terminó de elaborar un Diagnóstico y un Plan de Gestión de transito que plantea que los aspectos más relevantes de la

(7) <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/514/558>

demandas, vehicular y peatonal y de la infraestructura en la comuna son:

- La composición de flujo vehicular, corresponde a la presencia de vehículos livianos entre 66 y 72% de participación. Luego los taxis colectivos con un 15% y un 22% (superior en el período punta mañana). Los camiones simples tienen aproximadamente un 5% de participación y la participación de los camiones pesados es casi nula. Sin embargo, esto en la temporada estival aumenta significativamente.
- La mayor presencia de flujo de bicicletas se detecta en temporada normal, en Camino Internacional en el período punta mañana y se ve incrementado en los períodos punta mediodía y punta tarde.
- Áreas de estacionamiento de vehículos en las esquinas no se encuentra bien tratado, posibilidad de realizar una prolongación de la vereda de tal manera de reducir el ancho de cruce de calzada y mejorar la visibilidad de los peatones al realizar dicha maniobra.
- Conflictos peatonales y vehiculares, en la entrada y salida de los estudiantes de varios establecimientos educacionales, requiriendo la presencia de personal de Carabineros para su regulación.

Se detectan problemas operacionales de las principales intersecciones de la ciudad, asociados a diseños inadecuados a la demanda detectada.

Y también como se señala en este estudio existe la necesidad

de realizar un proceso de normalización de la señalización y demarcación, rediseñar y validar los circuitos de circulación peatonal generando las condiciones de seguridad, especialmente en los sectores de alta concentración de peatones. Así como también en lo relacionado a los semáforos existentes y a los nuevos que se requieren.

7.1.3. Planificación y ordenamiento territorial deficiente, el actual desarrollo demográfico y expansión urbana tiene creciente impacto negativo en las comunidades y el ambiente.

El año 2005, la Contraloría General de la República rechazó el Plan Intercomunal Villarrica-Pucón, por considerar que el instrumento propuesto no se ajustaba a derecho e implicaba una desigual atribución de los beneficios y cargas de la planificación entre los propietarios afectados.

Lo anterior es un ejemplo concreto de los conflictos que los planes reguladores intercomunales (PRI) generan en el territorio. De hecho, la planificación intercomunal en Chile tiene importantes deficiencias entre las que se destacan la superposición de atribuciones con los planes reguladores regionales y comunales.

Se plantea también, inadecuado manejo de las zonas de riesgo, deficiencias en los procesos de participación e ineficiencias en los procedimientos de elaboración, modificación y/o aprobación del

instrumento, entre otros⁽⁸⁾.

La Municipalidad de Pucón plantea el año 2015 al MINVU que se complete el proceso de aprobación del Plan Intercomunal Villarrica –Pucón que le permitiría ampliar el límite urbano de la comuna en un 25% dando cabida a las zonas residenciales emplazadas en la periferia y que hoy tienen un carácter rural. Y posibilite la incorporación futura de terrenos para Viviendas Sociales y contar con un ordenamiento también en las localidades de Caburgua y San Pedro.

En relación a la planificación urbana se señala en el Plan Urbano Estratégico, elaborado por el Minvu el año 2014, como problemas en el proceso de participación:

- La ciudad no se proyecta hacia sus recursos naturales
- Congestión Vehicular en temporada alta
- Limitado acceso urbano al lago.
- Contaminación acústica
- Déficit de espacios públicos en sectores habitacionales
- Afuerino en auto no respeta
- Riesgo volcánico latente.
- Vendedores ambulantes
- Falta iluminación

(8) Estudio Cámara Chilena de la Construcción. <http://biblioteca.cchc.cl/datafiles/19055.pdf>

Las demandas críticas y prioritarias están asociadas a :

- 1.- Evitar el deterioro urbano que genera la actividad turística masiva y de bajo estándar.** Se ha detectado que como consecuencia de la proliferación formal e informal de actividades de servicios asociadas al turismo, la ciudad ha comenzado a experimentar un deterioro del espacio público, la vialidad, las edificaciones y del medio ambiente.
- 2.- Promover mejoras en la integración social y acceso equitativo a bienes públicos al interior de la ciudad.** Existe una percepción de creciente desigualdad en la calidad y distribución de las mejoras urbanas en espacios públicos, servicios e infraestructuras entre barrios residenciales y zonas destinadas a los turistas.
- 3.- Reducir los altos niveles de congestión vial y ocupación de estacionamientos en calles en la época estival.** Existe un macado problema de congestión vehicular durante los meses de verano que deteriora la ciudad y limita otras formas de movilidad no vehicular. La causa radica principalmente en la reducción de capacidad de las vías debido al estacionamiento indiscriminado en las calles.
- 4.- Reducir los riesgos urbanos asociados a la actividad volcánica.** Junto con una adecuada planificación urbana de las áreas de riesgo donde debe ser restringida la edificación, se requiere el desarrollo de rutas de evacuación alternativas, siendo prioritaria una ruta alternativa al actual camino a Villarrica.

5.- Prohibir las actividades informales de comercio y servicios.

Se ha detectado que además de deteriorar el espacio público y la imagen de la ciudad, la presencia de comercio, artesanías y oferta turística ambulante afecta gravemente al comercio y servicios formales, lo que a su vez genera inseguridad ciudadana.

7.1.4 Problemas ambientales

Los Puconinos tienen una alta valoración por los recursos naturales de la comuna, que además identifican como el eje del desarrollo turístico. Sin embargo, en el proceso de actualización se manifiesta preocupación por el “deterioro de los recursos”, “falta de protección de recursos en parques”

En el estudio Evaluación Ambiental Estratégica EAE del Plan Regulador Intercomunal Villarrica –Pucón (2014) se señala que **“las riberas de cauces de agua y lacustres se encuentran sometidos a la presión antrópica que se ejerce en el territorio de Villarrica y Pucón**, lo cual las convierte en áreas ambientales vulnerables dada su significancia como elementos naturales. Por estas razones, estas zonas deben ser especialmente tomadas en consideración a la hora de planificar, a pesar de que se encuentren amparadas bajo la Ley de Bosques, D.S. Nº 4.363 de 1931, del Ministerio de Tierras y Colonización; el D.S. Nº 609, de 1978, del Ministerio de Tierras y Colonización; y el Código de Aguas, D.L. Nº 1.939 de 1977. **La sensibilidad ambiental de estos elementos**

radica en que estas áreas constituyen el hábitat para especies, corredores biológicos y vías naturales de ventilación. Por tanto, corresponden a un elemento natural que da valor ambiental y paisajístico, configurando el lugar de desplazamiento de aguas superficiales en caso de lluvia. En el caso de las riberas lacustres, su sensibilidad está dada principalmente por su contacto directo con la presión antrópica, ejercida máximamente en época estival. Es así que a modo de antecedente, se menciona a continuación las modificaciones que en forma constante ha sufrido el borde sur del lago, a partir de la explosiva ocupación de los últimos 30 años: -

El reemplazo de las especies arbóreas autóctonas por especies arbustivas y ornamentales exóticas produjo un primer cambio negativo en el biosistema natural de las aguas del lago. - Coincidente con esta situación aparece la **aplicación de productos químicos en la agricultura, cuyos residuos son arrastrados hasta las aguas del lago por medio de las numerosas quebradas y ríos**. - Posteriormente se desarrolla en la época de verano, la utilización de vehículos con motor cuya combustión produce una contaminación que ha causado la muerte y migración de aves autóctonas. - El tramo comprendido entre el complejo inmobiliario ubicado en Amulén, comuna de Pucón, y la urbanización denominada La Puntilla de Villarrica, no cuenta con cobertura de redes de alcantarillado público, donde un gran número de instalaciones se encuentran en forma irregular provocando la contaminación de las aguas por infiltración.

En síntesis los problemas ambientales son:

- **Presión urbana y/u ocupación irregular** de suelos de alta capacidad agrícola (clase III).
- **Alteración de elementos naturales ambientalmente** sensibles asociados a riberas de cauces naturales y lacustres.
- **Pérdida de bosque nativo por expansión urbana.** En el área borde sur de la ruta CH-199 se presenta una alta presión sobre el bosque nativo, generando pérdida de biodiversidad y causando modificaciones topográficas por remoción de suelo y arrastre de sedimentos por escorrentía, especialmente en invierno o primavera
- **Impacto sobre los recursos paisajísticos de los bordes costeros lacustres y fluviales.**
- **Amenaza al Patrimonio cultural mapuche en el territorio intercomunal.**
- **Fricción de uso entre la demanda de proyectos inmobiliarios y áreas afectas a riesgos naturales.**
- **Contaminación de las aguas del lago Villarrica.**

7.1.5 Desarrollo Turístico

Como se puede constatar en la información diagnóstica el turismo sigue siendo la actividad más relevante de la comuna, el incremento sostenido de los diversos indicadores es reflejo de ello. Sin embargo como se releva por la propia comunidad, los recursos naturales son el eje de ello pero su fragilidad, sobrecarga, protección son lo que debe orientar todas aquellas acciones a definir tanto los actores privados como los públicos.

En la comuna existe una fuerte demanda en la temporada estival por un turismo de sol y playa para turistas mayoritariamente chilenos y la llegada de muchas familias que poseen una segunda residencia.

El turismo y desarrollo inmobiliario tienen una tendencia en los indicadores al alza y tanto los problemas como las propuestas de solución deben abordarse integradamente. La multicausalidad asociada al deterioro de los recursos es prioridad en los ejes de planificación local y regional.

Se identifican en algunos estudios⁽⁹⁾, tres modalidades no-excluyentes de turismo: (a) turismo masivo bajo la modalidad "sol y playa", (b) turismo de "intereses especiales" y (c) turismo de élite centrado en enclaves de recreación y ocio que ofrecen un estándar de servicios similar al encontrado en los centros turísticos más reconocidos a nivel mundial. Se señala que, en la época invernal la actividad y la población disminuyen considerablemente, pero la

(9) Zunino, Hugo. *Vivienda social y segregación espacial en la Ciudad de Pucón, Chile: entre el enclaustramiento y la integración con el hábitat turístico*. Disponible en <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/514/558#n1>

ciudad no pierde su carácter cosmopolita.

Se señala también, que “la actividad turística estival copa la oferta hotelera y crea problemas en la planta urbana, siendo lo más evidente la congestión, la desordenada venta de “paquetes turísticos” y el comercio ambulante. Asimismo, ni al observador menos atento pasa desapercibido el carácter cosmopolita que adquiere el centro de la ciudad, pues en los numerosos cafés y boutiques se entremezclan distintos idiomas y costumbres, dando vida a un ambiente eclético en donde los establecimientos comerciales y otros espacios urbanos frecuentados por los visitantes se convierten en lugares para ser vistos, lugares de exposición. Durante el día, en el epicentro de la actividad turística, la serena vigilancia de una policía impecablemente uniformada brinda una sensación de seguridad y relajo. En horas de la noche, la ciudad adquiere un ritmo juvenil y desenfrenado. La vigilancia –pública y privada– mantiene bajo control a los jóvenes y son poco frecuentes los altercados con la policía. Así, Pucón constituye una ciudad-fachada, especialmente fabricada para los turista”.

Los vecinos de Pucón reafirman esta situación y señala que “Pucón en el verano es de los turistas, es de los de visitantes”, “nuestros jóvenes quieren parecerse a los de afuera”, “se quieren vestir igual”, quieren tener lo mismo”. El verano y los turistas nos dejan el dinero para el año”.

Los ingresos que genera el turismo en la comuna es significativo,

la comunidad lo reconoce; pero en el proceso de consulta quedó de manifiesto la necesidad de generar estrategias de trabajo con un abordaje conjunto de “lo social y lo productivo”, para abordar las situaciones que se perciben como problemas.

Por otro lado, se plantea la necesidad de identificar, diseñar nuevos productos –experiencias turísticas asociadas a naturaleza, cultura.

Las oportunidades estratégicas son diversas y por ejemplo en el Plan Urbano estratégico se identifican las siguientes:

1.- Amplia oferta de servicios turísticos instalada y de variada índole. Esta amplia oferta turística de servicios, restaurantes y actividades recreativas permite elaborar una estrategia de desarrollo turístico que eleve los actuales estándares de servicio y abra nuevas ofertas para los meses no estivales.

2.- Alta diversidad y calidad de recursos paisajísticos y recreativos. La amplia oferta de paisajes como el Lago Villarrica y sus bordes, el río Trancura y sus inmediaciones; el volcán y su centro de ski, el Parque Nacional Villarrica y una amplia red actividades rurales tradicionales, presentan un alto potencial de diversificación de su oferta turística durante todo el año.

3.- Fuerte red de representantes de la comunidad y el sector privado. Esta condición presenta un alto potencial de trabajo conjunto y de articulación de estrategias públicas con inversiones

privadas.

7.1.6 Diagnósticos del ámbito Social de la comuna:

En relación a la dimensión social en la comuna se cuenta con recientes estudios que han elaborado los propios equipos municipales y constituyen una importante base para definir objetivos estratégicos y líneas de acción. El Diagnóstico Comunal de Infancia elaborado el año 2014 por el equipo de la Oficina de Protección de Derechos. El documento posee un diagnóstico actualizado con indicadores y variables que permiten tener una visión integrada de la situación de niños, niñas y adolescentes de la comuna.

La información posibilita en la estructuración de este Plan relevar a nivel de objetivos estratégico la intervención del municipio, el diagnóstico trabajado con los niños corrobora la información y pone las alertas necesarias para que el equipo de la oficina de Protección de Derecho pueda redefinir su intervención en coordinación con otros programas como son el SENDA previene y Direcciones de Salud y Educación Municipal, además de otras como deporte, recreación.

Solo como una síntesis se plantean los siguientes antecedentes:

- Según información de la Corporación de asistencia Judicial y Carabineros de Chile de la 9na Comisaría, la cantidad de maltrato

infantil registrada en el año 2013 alcanzó a 43 demandas por maltrato, 21 de abusos deshonestos y 22 por violación lo que indica que esta es la forma de maltrato más común hacia los niños y niñas y adolescentes de la comuna

- El porcentaje de retenciones a niños y niñas y adolescentes en el año 2013 el 13% del total de delitos de la comuna fue por delitos contra la integridad física o psicológica, el 11% delitos contra la vida, el resto con una representación menor de 1%

En este estudio de diagnóstico comunal se identifica como derechos más vulnerados lo siguiente:

- el derecho **A no ser discriminado por su sexo, raza o religión** es el que más se pasa a llevar con un 39% siguiéndole con un amplio margen el derecho a la **Educación** con un porcentaje del 12,1% y un 16,5% que no contestó la pregunta.

- En cuanto al porqué el derecho es vulnerado, el más alto porcentaje no tuvo respuesta, y un 14,0% los niños creen que es **Porque siempre discriminan ya sea por el físico, tu nombre u otros** un 13,7% **Porque en general somos muy discriminadores** y un 11,7% dice que es **Porque no se respeta la diferencia**.

Estudio realizado por SENDA PREVIENE: El equipo de profesionales del programa de la comuna realiza un importante diagnóstico que debe posibilitar una intervención en los barrios más integrados como las propias personas consultadas, algunas de esos sectores

señalaron que la integración y la segregación que sintieron por años y que también está documentada en otros estudios debe resolverse abordando una gestión en los barrios con una oferta integrada de parte del municipio e instituciones públicas que son las que definen políticas por áreas y grupos de personas .

Este estudio aborda la **“Realidad comunal sobre tráfico y consumo de drogas y alcohol factores protectores y de riesgo comunitario”**.

Los resultados cuantitativos el año 2014 del diagnóstico realizado por el equipo SENDA PREVIENE en 16 sectores del territorio urbano centrándose principalmente en las percepciones de 157 habitantes sobre consumo y tráfico de drogas, arrojó los siguientes resultados:

- **El 71% de los entrevistados considera que el consumo de drogas es una situación alarmante**, existiendo un cambio de percepción importante entre el año 2011 a 2014, en donde aumenta la percepción de gravedad desde un 0% a un 71%.
- **Un 55% de los entrevistados** percibe que luego del robo en casas el consumo y tráfico de drogas es la segunda problemática que aqueja a la comuna, señalando que es mucho o bastante.
- **La droga ilícita más consumida en la comuna es la marihuana**, la cual ha normalizado su consumo iniciándose su consumo a los 14 años. Según el Estudio de percepción del “Consumo de

Drogas y Alcohol en Población Escolar, comuna de Pucón 2013” el consumo mayoritario es de marihuana, con un 17,5%, seguido por la cocaína con un 2,5% y de la pasta base con un 2,9 %. Por otro lado, respecto al consumo de alcohol el 59,4% de los estudiantes encuestados habría probado el alcohol, iniciándose en el consumo entre 8vo y 1ero medio. El consumo de alcohol según el estudio de percepción sería más preocupante por encima de cualquier otra droga estando asociado a mayores consecuencias sociales.

Además se evidencian dos sectores de la comuna con un consumo preocupante según las percepciones de los entrevistados, siendo los sectores Cordillera y Arrayanes

Además en el diagnóstico se identificaron 4 factores de riesgo que hacen que el consumo de drogas y alcohol sea más probable en la comuna, entre estos:

- **Problemas institucionales:** siendo necesaria la presencia de una mayor vinculación de las autoridades con la temática como de una visibilización a nivel comunal que permita subsanar la falta de conocimiento de los habitantes de la existencia del Centro de Tratamiento de Adicciones de la comuna lo que desfavorece la demanda espontánea del centro. Siendo necesaria las estrategias de visibilización en el marco de la prevención, rehabilitación y tratamiento.

- **Estrategias poco efectivas:** se evidencian problemas de sobre-intervención y sobrecarga en labores a directivos y docentes

que impactan negativamente en la implementación y resultados de programas. Se propone mejorar y diversificar estrategias de intervención pero evitando el exceso.

- **Alta oferta de alcohol y drogas:** existen gran cantidad de locales en el centro de la ciudad que promueven el consumo, así como discotecas asociadas al consumo de alcohol y drogas, habiendo un incremento en época estival de la oferta y demanda. Superándose el número de patentes de alcohol establecidas estando a la fecha del estudio por sobre el numero establecido.

- **Sectores utilizados para el consumo:** existen sectores en la comuna que promueven el consumo de drogas y alcohol, siendo identificados principalmente las plazas, la playa. Bares y discotecas, además de sitios eriazos y canchas de futbol en menor medida. Siendo un lugar preocupante los establecimientos educaciones, ya que el 31% de la entrevistada señala que al interior de estos existe consumo de drogas.

- **Familias con dinámicas problemáticas:** se señala que los jóvenes pertenecientes a familias en donde existen relaciones problemáticas de comunicación e interacción son más propensos a caer en el consumo de drogas. Existiendo una clara tendencia entre el consumo de drogas y la relación con los padres o tutores.

- **Baja participación ciudadana:** la participación ciudadana no es detectada dentro de los procesos estratégicos de intervención ni como destinatarios, recomendándose la generación de espacios

de participación para el mejoramiento de la efectividad.

- **Falta de oportunidades:** este punto hace alusión a falta de alternativas laborales principalmente en época no-vacacional, educacionales superiores, de distinción deportiva y cultural tanto para la juventud como para los adultos.

La síntesis de este estudio, releva también la necesidad de incorporar a nivel de objetivo estratégico la necesidad de establecer medidas en directa relación al aporte del programa como oferta que es capaz de sustentar también un conjunto acciones y coordinaciones interinstitucionales y programáticas.

Por último, se revisa lineamientos y líneas de acción de la Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2020, en virtud a la jerarquía de este instrumento y la necesidad de coherencia en el Sistema Regional de Planificación del cual los PNADECOS son uno de los instrumentos de gestión que se articulan a las políticas regionales, y otros instrumentos como el Plan Regulador, ZOIT, Reserva de La Biosfera Las Araucarias entre otros instrumentos sectoriales. Los lineamientos del PNADECOS tienen una relación directa con las definiciones de la Estrategia Regional de Desarrollo.

La relación de estos instrumentos se debe traducir en un fortalecimiento de la gestión integrada a nivel de la comuna y allí cobra relevancia la definición de lineamientos desde la comuna que obliguen a esta necesaria relación.

Por otra parte, la articulación de los planes del sector salud y Educación Municipal son condición básica para contribuir al logro de los objetivos estratégicos, que se plantean para el mediano plazo. La planificación operativa recogerá a nivel de las orientaciones globales y planes operativos anuales la propuesta de lineamientos y objetivos estratégicos comunales.

Los programas sociales y productivos que son parte de las políticas y oferta programática nacional y regional se integrarán a nivel de políticas locales. La integralidad es un factor clave en la implementación de esta propuesta de PLAN.



7.2 DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Diagnosticar es conocer la realidad en todas sus dimensiones, en este caso también se opta por hacerlo también en forma participativa, dando valor a la información cualitativa a través diferentes métodos. Diagnosticar, es también, el inicio de un pensar en conjunto sobre el quehacer y sus fines, es buscar caminos y cursos de acción.

Este capítulo hace referencia a lo señalado por los vecinos de Pucón en este proceso, buscando plasmar de la manera más fiel, lo que cada persona expresó en los espacios a que fueron invitados, ya sea a través de una consulta directa en su casa, su lugar de trabajo, o por iniciativa propia en los buzones que se instalaron en el Municipio, como así mismo en las reuniones de trabajo.

El enfoque participativo interactivo se sustenta en el principio que el concepto de desarrollo es subjetivo, varía de persona en persona, dado que los objetivos de desarrollo de cada individuo responden a sus propias expectativas y deseos.

En este proceso de diagnóstico se asume la participación como una estrategia, fundada en que la consulta a los diversos actores involucrados, orientada por un adecuado proceso de facilitación, mejora la eficiencia de la gestión porque nos ayuda a lograr una adecuada coordinación y articulación de los actores públicos y privados relacionados con el proceso, recoger una gran cantidad

de información útil, facilitando la toma de decisiones por parte de las instancias pertinentes, visualizar y optimizar el uso de los recursos actuales y potenciales en función de los objetivos y metas definidos en el marco del proceso, validar ante la comunidad los planes y programas que se implementan, y también generar un ambiente de colaboración entre los actores participantes, al sentirse todos comprometidos con los objetivos y metas acordadas.

Para el levantamiento de información primaria se utilizan los siguientes métodos, consultas, entrevistas semiestructuradas, grupos focales, además de efectuar recorridos territoriales para observar y dimensionar los problemas señalados por la comunidad.

Durante este proceso se consultó a:

- 149 personas naturales que participan activamente en talleres y focus group, con representación mayoritaria del sector urbano.
- 430 personas naturales que son consultas en sus lugares de trabajo, donde viven o mientras transitan.
- 73 niños/as. (aprox.)
- 15 entrevistas semiestructuradas

La consulta contemplaba 5 preguntas:

- ¿Cómo deseo, quiero mi comuna en el futuro?
- ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?
- ¿Cuáles son los principales problemas de mi barrio, comunidad, localidad?
- Mis propuestas para el Pucón que quiero
- Mis Propuestas para mi barrio, localidad o comunidad

La distribución de las consultas según al sector a que pertenecen los encuestados es 67% encuestados del sector rural y 33% sector urbano.

Cuadro N°40 Distribución de Consultas

	Sectores	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	RURAL	290	67%
	URBANO	140	33%
	Total	430	100%
Total		430	100%

Fuente: Elaboración Propia

Entre las localidades que se lograron identificar del sector rural están Carhuello, Quelhue, Candelaria, Relicura, Quetroleufu, Palguin Bajo, Llafenco, Loncofilo, Coilaco Bajo, Caburgua, y Villa San Pedro, sin embargo existe un porcentaje de consultas en las

cuales no está identificado el sector.

PROBLEMAS SECTOR RURAL Y URBANO

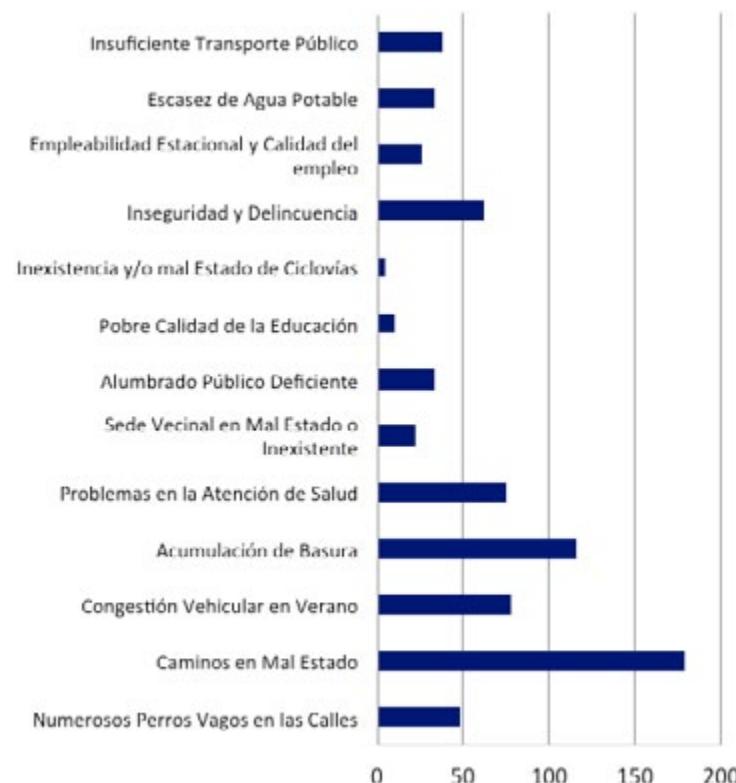
Los principales problemas identificados por los encuestados según las veces que fueron mencionados se pueden resumir de la siguiente manera:

Cuadro N° 41 Problemas Sector Rural

	Frecuencia	Porcentaje
Numerosos Perros Vagos en las Calles	48	7%
Caminos en Mal Estado	179	25%
Congestión Vehicular en Verano	78	11%
Acumulación de Basura	116	16%
Problemas en la Atención de Salud	75	10%
Sede Vecinal en Mal Estado o Inexistente	22	3%
Alumbrado Público Deficiente	33	5%
Pobre Calidad de la Educación	10	1%
Inexistencia y/o mal Estado de Ciclovías	5	1%
Inseguridad y Delincuencia	62	9%
Empleabilidad Estacional y Calidad del empleo	26	4%
Escasez de Agua Potable	33	5%
Insuficiente Transporte Público	38	5%
Total	725	

Fuente: Elaboración Propia

Problemas Sector Rural



Fuente: Elaboración Propia

A continuación se presenta los problemas identificados por el sector urbano.

Cuadro N° 42. Problemas Sector Urbano

	Frecuencia	Porcentaje
Numerosos Perros Vagos en las Calles	17	7%
Calles en Mal Estado	27	11%
Congestión Vehicular	29	12%
Acumulación de Basura	48	20%
Deficiencia en la atención de Salud	13	5%
Escasa Iluminación en la Vía Pública	10	4%
Inexistencia y/o mal Estado de Ciclovías	4	2%
Inseguridad y Delincuencia	31	13%
Empleabilidad Estacional y Calidad del empleo	30	13%
Drogadicción y Alcoholismo de la población	9	4%
Insuficiente Transporte Público	11	5%
Señalética de Tránsito en mal Estado o Inexistente	6	3%
Veredas en Mal Estado	4	2%
Total	239	

Fuente: Elaboración Propia

Problemas Sector Urbano



Fuente: Elaboración Propia

Entre los problemas señalados por los habitantes del sector rural y urbano se destacan los caminos en mal estado, acumulación de basura, congestión vehicular en verano, problemas en la atención de salud e inseguridad y delincuencia siendo las principales causas mencionadas las siguientes:

1. Mal Estado de los Caminos

- Importante flujo de vehículos en la época estival
- Deficiente mantención en invierno
- Condiciones climáticas

2. Acumulación de Basura

- Baja frecuencia de la recolección de basura
- Inexistencia de contenedores cerrados o en mal estado
- Los vecinos sacan la basura sin respetar el calendario de recolección
- Pocos o nulos puntos de reciclaje

3. Congestión Vehicular en Verano

- Mucha afluencia de veraneantes a Pucón y sus alrededores
- Problemas de capacidad en rotonda
- Calles y carreteras estrechas
- Calles y carreteras en mal estado

4. Problemas en la Atención de Salud

- Necesidad de especialistas
- Necesidad de atención dental
- Dificultades en la obtención de horas
- Dificultad en el desplazamiento de los habitantes del sector rural a los centros de atención

Como síntesis de ideas para la construcción de visión en el proceso de consulta se destacan las siguientes:

Cuadro 43. Elementos de la Visión

	Frecuencia	Porcentaje
Una Comuna con Identidad	10	3%
Segura para sus Habitantes y Visitantes	43	13%
Comprometida con la Protección al Medio Ambiente	103	31%
Que Fomenta el Turismo	24	7%
Con Empleos Permanentes y de Calidad	30	9%
Con Buena Infraestructura y Conectividad	74	22%
Integración Urbano Rural	33	10%
Comunidad Organizada y Participativa	18	5%
Total	335	

Fuente: Elaboración Propia



Elementos de La Visión



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede ver en orden de prioridad la protección al medio ambiente es la más destacada, seguido por infraestructura y conectividad, comuna integrada, segura y con empleos permanentes.

En relación a las entrevistas a informantes de organizaciones e instituciones **se entrevistaron como se señala a 15 personas** de diversas organizaciones de la comuna como se muestra en el siguiente cuadro:

- Cámara Comercio y Servicios
- Consejo Territorial Mapuche
- Armada de Chile
- Servicio Nacional de Aduanas
- Universidad de La Frontera sede Pucón
- Cruz Roja filial Pucón
- Parroquia Santa Cruz de Pucón
- Unión Comunal de Adultos Mayores
- No se identifica (2)
- CONAF Administración Parque Nacional Villarrica
- Consejo Ambiental de Pucón

- Cuerpo de Bomberos Pucón
- Carabineros (Comisaría Pucón)
- Cámara de Turismo

A continuación una síntesis del resultado. Respecto a la pregunta ¿Usted conoce el Pladeco que tiene el Municipio? un 46% dice no conocer el Pladeco actual, mientras que un 39% lo declara conocer y un 15% no responde.

Cuando se indaga en lo que los entrevistados calificados entienden por Pladeco el 76,92% indica que es **“Un plan que sirve para definir una ruta para el desarrollo comunal liderado por el municipio”**.

En relación a Que atributos (características relevantes) destaca usted de Pucón se destaca el **Entorno Natural** como principal atributo de la comuna destacando sus atractivos turísticos, además se hace referencia a la calidad de su gente.

En cuanto a la Visión de la comuna los entrevistados priorizaron **“Pucón una comuna multicultural que resguarda el medioambiente mediante la diversificación productiva de sus actividades y en el cuál existe una oferta de equipamiento a escala nacional, regional y local”**. Mientras que con respecto a la Misión se priorizó “Entregando servicio a la comunidad de alta

calidad de manera eficiente y con cercanía a los distintos usuarios de los servicios municipales.”

Los entrevistados indican que desean en un futuro una comuna con las siguientes características:

- Con buena calidad de vida para sus habitantes
- Con Vías de acceso más expeditas.
- Que proteja su entorno natural
- Que potencie actividades económicas sustentables todo el año
- Segura
- Moderna y con identidad
- Que potencie la cultura
- Ordenada y limpia

Respecto a las situaciones problemáticas o deficiencias:

Ámbito económico Productivo

El ámbito de mayor ponderación es empleos esporádicos y flexibilidad laboral, y en orden decreciente las siguientes: desempleo y escasas oportunidades para desarrollar actividades

económicas independientes, carencia de sustentabilidad ambiental en la ocupación y desarrollo de las actividades del territorio, deficiente comercialización de productos rurales, escasa diversidad de actividades económicas y actividades silvoagropecuarias con deficiente integración al desarrollo comunal

Ámbito Infraestructura y equipamiento urbano – Rural

En orden decreciente las respuestas son: Mala condición de los accesos a la comuna y de los caminos que comunican las localidades rurales, le siguen en orden de importancia en la percepción de los entrevistados:

- Deficiente infraestructura para la tercera edad,
- mal estado o no se cuenta con pavimentación en pasajes y calles,
- deficiencia en infraestructura en accesos para personas con discapacidad (accesibilidad universal)
- insuficientes recintos para uso comunitario,
- infraestructura para equipamiento para riego deficiente,
- insuficientes recintos deportivos y lugares de recreación,
- áreas verdes y plazoletas en mal estado,

- insuficiente alumbrado público en la ciudad ,
- cobertura de agua potable rural insuficiente.

Ámbito servicios a la comunidad

En orden de prioridad: Atención de salud familiar en postas y consultorios, deficiente infraestructura de salud Atención y/o ineficiencia en los trámites administrativos municipales, Insuficiente transporte público rural, Insuficiente transporte público urbano, carencia de servicios en zonas de alta concentración de viviendas, deficiente y/o falta de servicio de recolección de basura, deficiente educación pre-escolar, básica y media

Ámbito social

Se releva en orden de importancia un ámbito que fue también muy destacado en la jornada con representantes de la comuna y en especial con niños

- Alcoholismo y drogadicción, le sigue delincuencia,
- violencia en zonas urbanas y delincuencia en zonas rurales,
- indicadores de pobreza y sus causas,

- Deficiente participación de sectores rurales y comunidades indígenas en el desarrollo de la comuna
- Carencia de capacitación en ámbitos prioritarios para el desarrollo de la comuna, teniendo preferente a discapacitados deficitaria, mujeres, adultos mayores

Ámbito cultura

Destaca en los entrevistados la carencia de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales y el escaso relevamiento del patrimonio cultural indígena de la comuna, le siguen en orden de importancia:

- No se cuenta con suficiente protección e incentivos para conservar el patrimonio histórico, arquitectónico y urbanístico
- No se cuenta con suficiente apoyo al desarrollo de las artes y eventos culturales

Ámbito Medio Ambiente

La contaminación del aire, suelos, ríos, esteros y la deficiente fiscalización a entidades contaminantes deficientes y poco oportunas es el ámbito más relevado por los entrevistados por sobre todo los demás que se señalan a continuación:

- Zonas de riesgos con falta de medidas de protección
- Las pisciculturas y centrales hidroeléctricas de pasada son concebidas como un problema
- Acceso a derechos de agua para actividades prioritarias como Agua Potable
- Ruidos molestos excesivos en zonas residenciales
- No existen medidas de protección del medio ambiente para zonas rurales
- Contaminación atmosférica en zona urbana

Se destaca la importancia que los entrevistados le confieren al respeto del medio ambiente y el cuidado de las áreas turísticas de interés, además existe un énfasis al desarrollo de la comuna explotando el turismo. Asimismo indican que el crecimiento de la comuna debe ser considerando la participación ciudadana y utilizando mejores canales de comunicación entre el municipio y los vecinos.

Y destacan la necesidad de generar fuentes laborales y empleo bien remunerado y digno, durante gran parte del año, tanto para hombres como mujeres y relevan la presencia de patrimonio material e inmaterial (histórico, arquitectónico, urbanístico,

cultural, natural entre otros) que puede ponerse en valor y fortalecer la cohesión social.

Por otro lado, señalan la importancia de contar con **Planes de Turismo, Cultura y Deporte y Recreación**. La totalidad de los entrevistados señala como importante o muy importante la existencia de estos planes que indiquen la ruta a seguir en actividades significativas para la comunidad, además siendo el turismo según la apreciación de los entrevistados la principal actividad económica de la comuna es imprescindible la existencia de un plan que mejore y potencie esta actividad con una planificación adecuada y a largo plazo.

Como cierre del proceso de consulta, se realizó un taller con representantes de organizaciones urbanas y rurales, con la finalidad de presentar y validar la visión y propuesta de lineamientos y objetivos estratégicos, presentando además los ámbitos de problemas y propuestas identificadas.



TALLER DE VALIDACIÓN DE LINEAMIENTOS Y VISIÓN CON REPRESENTANTES ORGANIZACIONES RURALES Y URBANAS

Sede Rotary Club

ELEMENTOS DESTACADOS PARA LA VISIÓN	
<p>Una comuna ordenada, protegida , limpia, con muchos programas de integración, Comuna integrada y segura, emprendedora con visión de futuro , con empleo permanente, turismo agroambiental y rural con asociatividad, accesible a sectores rurales y urbanos, Con oportunidades y vida sana para los hijos , Deseo mi comuna se proyecte como comuna activa participativa incluir efectivamente a todas las organizaciones , con un futuro mucho mejor, con conectividad, áreas verdes.</p> <p>Limpia, tranquila, sustentable , armoniosa con el medio ambiente y se respete los derechos de las personas.</p>	
AMBITOS DE PROBLEMAS	PROYECTOS
<p>1.- Planificación y ordenamiento comunal: No contar con plan regulador</p> <p>2. Gestión de residuos sólidos: Falta de cuidado por los habitantes por basura y desechos</p> <p>3. Reconocimiento identidad mapuche</p> <p>4. Transporte y vialidad comunal: Mejorar el sistema público de transporte y el costo, falta de señalética en zonas rurales, Pésimos caminos. Caminos rurales con falta de mantención , locomoción para zonas rurales ,congestión Vehicular en verano, La laguna que se forma en el camino internacional al llegar a los jardines del Claro</p> <p>5. Equipamiento comunal y servicios básicos: No hay iluminación en paraderos (LED), Agua potable rural, saneamiento Sanitario, áreas verdes, aseo y ornato , veredas</p> <p>6. Alto costo de los terrenos, imposible comités de vivienda</p> <p>7. Medio Ambiente y recursos naturales: Deforestación , ingreso de plantaciones que atentan contra la biodiversidad de la flora autóctona ,Plantaciones transgénicas, uso pesticidas, río Claro exceso de basura, Salmoneras y centrales eléctricas no locales</p> <p>8. Trabajo. Falta de oportunidades laborales permanentes, igualdad de género, menos estacionalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en las escuelas con charlas educativas para prevenir el alcohol y las drogas - Poner más señalización en las calles para que no hayan accidentes de transito - Centro cultural - Disposición de mayores ofertas recreativas y esparcimiento para jóvenes y familias - Mejorar conectividad - Energía Propia - Mas seguridad, turismo, salud y educación - Hermosear espacios - Desarrollo rural - Integración cultural - Mas empleo, menos estacionalidad - Mas ferias agroalimentarias - Mano dura para el aseo , pasar multas - Actividades recreativas y culturales en los sectores - Mayor acceso rural - Vías alternativas y ciclovías - Plan regulador mejorado - Subsanar problemas de agua Potable rural y alcantarillado de sector turbina alto

AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
<p>9. Seguridad: Consumo de droga y alcohol. Consumo en época estival, delincuencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que se gestionen mas emprendimientos para la gente que no tiene trabajo estable - MOP nuevas vías hacia Villarrica y Caburga - Haya un cambio de accesibilidad de veredas y cruces - Mas puntos limpios y basureros - Ayudar y opinar mas sobre las propuestas que ofrece la demás gente - Pedir ayuda para mejorar caminos vecinales - Promover Ferias campesinas y costumbristas en toda la comuna - Promover energías limpias y sustentables para generar electricidad y echar a las centrales de paso. - Mayor apoyo a los campesinos en la innovación de nuevas tecnologías para mejorar la productividad - Una planificación de los proyectos y postulaciones , información - Ayudar a la recreación y cuidado - Hacer cumplir horarios solicitados en la recolección - Desratización en la comuna

Las elementos que se destacaron en la Jornada son coincidentes con la propuestas de visión y de lineamientos por lo que los dirigentes participantes manifiestan estar de acuerdo y solicitan se realice una jornada con todas las Juntas de Vecinos de la comuna, la que se realizó con una muy buena convocatoria de parte de la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

A continuación se presenta un resumen de las sesiones grupos focales que permiten validar visión, lineamientos, objetivos estratégicos y líneas de acción. A continuación se presenta, una síntesis de estas jornadas y de los énfasis que se relevan en estos diálogos y participación directa.

Los grupos focales se realizaron con:

- representantes de grupos de mujeres usuarias de programas públicos,
- representantes de comunidades mapuches,
- representantes de actividades de turismo y comercio,
- niños y niñas de los concejos consultivos y
- Cámara de Turismo de Pucón.
- con vecinos con interés por el tema ambiental

A continuación se presenta una síntesis de los ámbitos priorizados en estas jornadas.



GRUPO FOCAL MUJERES

Sala sesiones Centro de Negocios

ELEMENTOS DESTACADOS PARA LA VISIÓN

Una comuna con más oportunidades para los Puconinos, capacitaciones, trabajo, que haya más trabajo para la mujer, más y mejores instalaciones para nuestros cursos y talleres , las mujeres puconicas capacitadas para el trabajo con equidad e igualdad.

Poderosa , ecológica , cultural amante de su gente, su tierra y su historia

Una comuna que conserve su identidad, autosustentables ,con mejor salud más seguridad

Limpia , ordenada y respetada para sentirme orgullosa de ser Puconina .Cuidar lo verde y los caminos se arreglen , sin problemas de vivienda para los Puconinos , sin robos ni delincuencia, igualdad para la educación y la cultura.

AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
<p>1. Medio Ambiente: Poco cuidado de entorno en sectores no céntricos, El tema del medioambiente , la sustentabilidad de los recursos</p> <p>2. Gestión de residuos sólidos: y desechos, La basura y la velocidad de los automovilistas, mejoramiento de basuras de acuerdo a reciclaje , constante basura y escombros en las esquinas</p> <p>3. Vialidad: Atochamiento en el verano., Mantención de camino en sector camino ex Balsa, La conectividad en verano en Caburga –Pucón –Villarrica, Caminos en mal estado</p> <p>4. Reconocimiento identidad mapuche</p> <p>5. Transporte y vialidad comunal</p> <p>6. Equipamiento comunal y servicios básicos: Falta de terminación de calles asfalto por calle el estero, Las viviendas, las basura, el estacionamiento, Falta Sedes para realizar actividades recreativas y culturales</p> <p>7. Seguridad: Está creciendo. la Mucha delincuencia, delincuentes conocidos no denunciados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr motivar a la comunidad en la participación ciudadana en toma de decisiones - Mas basureros en Caburga en especial la plaza - Más Carabineros en temporada alta - Mejoramiento en calles y Ciclovía - Mejoramiento en la salud (es imposible sacar una hora en el Cesfam) - Mejorar la congestión - Mejorar el área salud, cursos talleres para la mujer - Mas reconocimiento para la mujer - Más basureros - Crear cultura y programas de reciclaje , sustentabilidad, para descontaminar nuestro entorno - Capacitar a la gente la atención - Unir todos nuestros grupos de mujeres para optimizar todos nuestros proyectos - Mejorar la vía variante internacional

AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
<p>8. Fortalecimiento organizacional: mala gestión en juntas de Vecinos,Junta de Vecinos mas comunicación ,falta de juntas de vecinos sectoriales y supervisadas, fiscalizadas , falta Plan de acción juntas de vecinos. Mejorar nuestras capacitaciones y unificar los programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se mejore la ciclovía - Responsabilidad en reciclar - Mas comunicación con los vecinos para protección de la delincuencia - Hermosear el lugar - Organizar el sector Unión de las organizaciones - Plan de Acción para la delincuencia - Tener más juntas de vecinos e informaciones - Más énfasis en aseos en sectores rurales, Donde hay mucho turismo también hay mucho microbasural - Capacitación para las mujeres para salir a trabajar y ser independiente - Ayuda en la limpieza en Pino Huacho - Dar vivienda a la gente de Pucón - Jardines infantiles con tiempo de alargue para la gente que trabaja turno largo - Tener lugares de esparcimiento para las mujeres donde no cobren excesivamente como en gimnasio con piscina - Igualdad para la educación y cultura - Trabajar más con redes poblaciones - Actividades culturales - Capacitación

El énfasis que ponen las mujeres en la visión y definición de problemas y prioridades es coincidente con la propuesta de objetivos y líneas de acción del PLAN. Manifiestan la necesidad de reorientar y fortalecer la oferta para la Empleabilidad de las mujeres, el acceso al trabajo con igualdad y la necesidad de mejorar la calidad y cobertura del servicio de salud reproductiva, con énfasis en la prevención de enfermedades contagiosas.

También señalan la necesidad de generar mejores y mayores condiciones para el cuidado de los hijos en temporada estival, ampliando las jornadas de jardines infantiles.

El desarrollo organizacional lo plantean como una estrategia para mejorar redes entre ellas, hoy están separadas por programas, plantean se integren y se promueva mayor intercambio de experiencias.

De la misma forma plantean la necesidad de fortalecer liderazgos de mujeres en los distintos ámbitos de desarrollo y en los distintos niveles desde el propio colegio.



GRUPO REPRESENTANTES COMUNIDADES MAPUCHE

Los participantes de la Jornada centran sus opiniones desde el “Buen Vivir” kume Mongen, apreciando el entorno en el que viven y que señalan se debe resguardar para el equilibrio entre la naturaleza, desarrollo productivo y la cosmovisión de la cultura mapuche.

ELEMENTOS DESTACADOS PARA LA VISIÓN

Un reconocimiento de la cultura, convenio 169 y declaración naciones Unidas, normar viviendas rurales, que respete el medio ambiente, una comuna más preocupada del medio ambiente, de su gente en especial tercera edad, una comuna limpia áreas verdes y visibilidad para ver los paisajes, quiero que no se pierda nuestra cultura mapuche, quiero que se fortalezca la cultura mapuche trabajando con los niños y respetando a los ancianos, próspera, participativa con una feria mapuche en pleno centro.

Con un espacio para que los mapuches vendan sus comidas y con una feria estable de cada comunidad. Que se reconozca a los mapuche como persona y comunidad

Que Pucón no sea como Santiago, no se pierda lo lindo que es

AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
<p>1. Planificación y gestión: Falta de plano regulador, Disconformidad atención funcionarios, no mas edificios en el centro de Pucón, sobre población en nuestras comunidades</p> <p>2.- Conectividad: Caminos rurales, calles muy chicas y angostas, mejoramiento</p> <p>3.- Medioambiente: Menos perro vagos en la calle,</p> <p>4.- Fortalecimiento de la cultura: falta de apoyo institucional a la cultura, existe baja visibilidad de la cultura, no hay espacios para los mapuche para comercializar los productos , reconocimiento de las autoridades a nuestra cultura mapuche, la falta de respeto que hemos sufrido con nuestros espacios ceremoniales, no existe señal que identifique nombre comunidad en el campo, falta feria estable todo el año</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La arquitectura que sea pertinente - Promoción de ferias Costumbristas - Mostrar la parte cultural - No mas edificios - Preocuparse más de los sectores rurales indígenas en general - Colocar nombre indígena a las calles de Pucón para su reconocimiento ascentral - Clases de Mapudungun en el colegio - Señales que identifiquen comunidades - Señalética en mapudugun - Esculturas mapuche cruce río Turbio - Eliminar perros vagos - Ensanchar caminos rurales y senderos hacia comunidad mapuche - Colocar iluminación en las garitas

AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
5.- Salud: falta de atención medica	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar locomoción rural - Instalación de Postas Médicas - Que los líderes sean invitados a participar de decisiones importantes - Que se creen espacios para vender productos de buena calidad - Camino que nos permita tener acceso a todos los lugares - No permitir que se instalen poblaciones en las comunidades - Mejorar espacios de ferias - Cuidar ríos, lago y montaña - Asociar cultura a turismo - Se genere comité de consulta en cada comunidad

Los énfasis de esta sesión grupal son : priorización del reconocimiento enmarcado en el 169, en la necesidad de fortalecer el mapudungun y de generar acciones entorno al respeto a la naturaleza y el “buen vivir”.

Señalándose que la cosmovisión del pueblo mapuche debe ser el marco para que las instituciones públicas y el propio Municipio fortalezca esta visión y requerimiento de trabajar una agenda más cercana a la cultura propia .

Se reconoce la relación turismo-cultura y el potencial para el desarrollo de mejores y nuevas ofertas desde las propias comunidades.

Se manifiesta preocupación por el desarrollo de otras actividades económicas y los mecanismos de consultas en las comunidades que solicitan se respeten y fortalezcan.

JORNADA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

ELEMENTOS DESTACADOS PARA LA VISIÓN	
<p>Una comuna segura, limpia y con el problema vial solucionado</p> <p>Con un desorden y desempeño al aseo y ornato, comuna emprendedora, con oportunidad para todos, sustentable y diversidad en actividad económica que facilite el desarrollo humano, social e individual.</p> <p>Con un lago sin contaminación.</p> <p>Que sea mejor en cuanto a su enfoque como comuna sustentable</p> <p>Que se conserve limpia</p> <p>Mas inclusiva</p> <p>Limpia , segura y futurista</p>	
AMBITOS DE PROBLEMAS	PROYECTOS
<p>1.- Medio Ambiente: Contaminación, bolsas de basuras y calles anegadas por evacuación de lluvia, protección de áreas verdes , limpieza en lugares públicos</p> <p>2.- Conectividad Vial: El problema vial en temporada estival, estacionamientos para residentes, conectividad vial con prolongación vial a sectores ribereños villa Araucaria por ejemplo, focalización del desarrollo en el ámbito transito, falta desarrollo vial, congestión vehicular sobre todo en verano, red vial comunal.</p> <p>3.- Comercio: designar un punto para los ambulantes</p> <p>4.- Educación: Educación y mas posibilidades para los jóvenes</p> <p>5.- Planificación Territorial: Falta a los bienes de nacionales de uso público, vías de acceso a las playas , no mas construcciones en las playas, las construcciones en la ribera del lago, delimitar las construcciones</p> <p>6.- Servicios: falta de servicios públicos y gubernamentales, falta de integración municipal, multicanchas, cercos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una ordenanza municipal acorde a las necesidades y cuidado de nuestra comuna y que se haga respetar y cumplir - Incentivar a los vecinos a participar del hermoseamiento del barrio, jardines barridos de calles ideal un recolector de basura para almacenar bolsas para camión de basura. - Orden en la basura convocando a reuniones a distintas juntas de vecinos y orden en las calles para el bien de las personas de Pucón - Hacer orden comunitario con los vecinos de Pucón. - Ampliar el centro comercial de Pucón - Juegos Infantiles - Mejores vías de acceso a la comuna - No cortar los arboles ni contaminar el lago - Colocar basureros y exigir a propietarios cuidados de entornos y veredas

AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
<p>7. Seguridad: Cesantía y delincuencia</p> <p>8.- Equipamiento comunitario: Áreas verdes, implementación de juegos infantiles, deportiva y desarrollo infraestructura social , mas luminarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Más fiscalización - Diversidad para el desarrollo emprendedor, protección ambiental y participación social. - Integralidad con lo rural - Regular construcción por costa del lago - Mayor participación de las Juntas e Vecinos - Revisión de Límites de Juntas de Vecinos

La jornada contó con una activa participación de los integrantes de las distintas juntas de vecinos de la comuna y los temas que se plantean en la conversación con mayor debate son los vinculados al ordenamiento del territorio y el desarrollo inmobiliario de la comuna. Manifiestan preocupación por la adecuación del Plan Regulador, su alcance y largo proceso de aprobación, de la misma forma los alcances del Plan Regulador Intercomunal. Al respecto, el propio equipo del Municipio explica proceso de ambos instrumentos y gestiones y roles en este proceso del Municipio y MINVU.

Dentro de los ámbitos de mayor interés también surge el fortalecimiento organizacional y la participación de los propios

vecinos en la solución de los problemas de sus barrios como es la mantención y cuidado de áreas verdes, plazoletas de juegos y cuidado del entorno en general.

Se plantea como problema y como propuesta la revisión de los límites de las actuales Unidades Vecinales, cuestión que el municipio ya tiene como prioridades en su agenda.

JORNADA CON GRUPO TURISMO

ELEMENTOS DESTACADOS PARA LA VISIÓN

Comuna limpia y que cuida el patrimonio natural.

Una comuna inclusiva, amigable con el ambiente, un desarrollo sustentable, respetando y conviviendo con armonía con las etnias, teniendo las herramientas para solucionar problemas de la población local

Amigable con el entorno, siempre ordenada y limpia

Una comuna con una buena Universidad

Quiero que se siga desarrollando en el sentido turístico pero con mayor conciencia del cuidado del medio ambiente

Servicios de turismo regularizados , con patentes

Con mayor desarrollo rural

No congestionada y limpia

Comuna ordenada , segura y limpia

AMBITO DE PROBLEMAS

1. Planificación y ordenamiento Territorial. Con Plan regulador que limite crecimiento desmedido que va depredando el entorno el único bien que tenemos.

Ordenamiento territorial, aumento de la segunda vivienda con fines turísticos, sobredimensionado el sistema habitacional.

2. Medio ambiente: Poca valoración del medio ambiente y recursos naturales, basura , poca preocupación de espacios comunes y públicos, contaminación visual, sobrepoblación perros vagos, basura en playas

3. Turismo: Mayor diversidad de opciones turísticas, saturación de atractivos turísticos naturales en verano, falta de fiscalización a emprendimientos ilegales, segundas viviendas en alojamientos ilegales

4. Conectividad vial: ordenamiento vial, saturación y falta de otras redes de acceso, calles sin asfalto, sistema de calles, veredas y ciclovías y paraderos de taxi no normados y falta mas ciclovía. Problemas en las rotondas.

Atochamiento de autos en la ciudad.

Falta de obras que mitiguen crecimiento explosivo especialmente vial.

Falta de señalética en calles.

PROYECTOS

- Hermoseamiento de espacios
- Regularización de terrenos
- Interacción rural –urbana coherente que fortalezca la oferta
- Trabajos comunitarios para manejo de basura
- Creación de productos turísticos, y diversidad de oferta
- Ordenanza que regule el turismo informal
- Ordenanza que regule construcción borde lago
- Mas proyectos con juntas de vecinos
- Ordenamiento en villas y condominios
- Normativas estrictas en grandes construcciones
- Arreglo de veredas en mal estado
- Fortalecer venta de productos campesinos
- Conciencia turística de todos, empresarios

AMBITO DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
<p>5. Equipamiento: iluminación de calles como Ansorena (delincuencia)</p> <p>6. Seguridad: Delincuencia en verano</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concentrar oferta turística en una gran organización pública –privada - Hospital acorde al crecimiento de la comuna - Mayor posicionamiento de Pucón nivel Nacional - Pavimentación de calles y eliminar focos de suciedad - Todas las galerías de artesanías sean ordenadas

La jornada con los empresarios y representantes de gremios del sector de actividades turísticas, ponen el foco de la conversación en aquellos ámbitos que son los que sienten son problemas en la temporada estival que es la de mayor demanda y flujo de turistas y visitantes.

Manifiestan mucha preocupación por el arriendo de segundas viviendas y la fiscalización de la oferta informal y que es un aspecto que en la planificación turística que se realice se debe cuidar.

Se manifiesta una gran preocupación por el cuidado y protección de los recursos naturales ya que es el recurso con el que la comuna se posicionó históricamente como destino turístico.

Los problemas son los que se evidencian en la temporada estival , congestión vehicular, gestión de residuos , delincuencia

Los dibujos de los niños y niñas:

Los niños y niñas de quinto básico de los establecimientos que forman parte del concejo consultivo de la Oficina de Protección de Derechos expresan en forma gráfica y con el uso de técnicas y formatos libres “Así quiero mi comuna”. Y cuáles son los problemas de mi comuna.

Los principales elementos representados por los niños y niñas son:

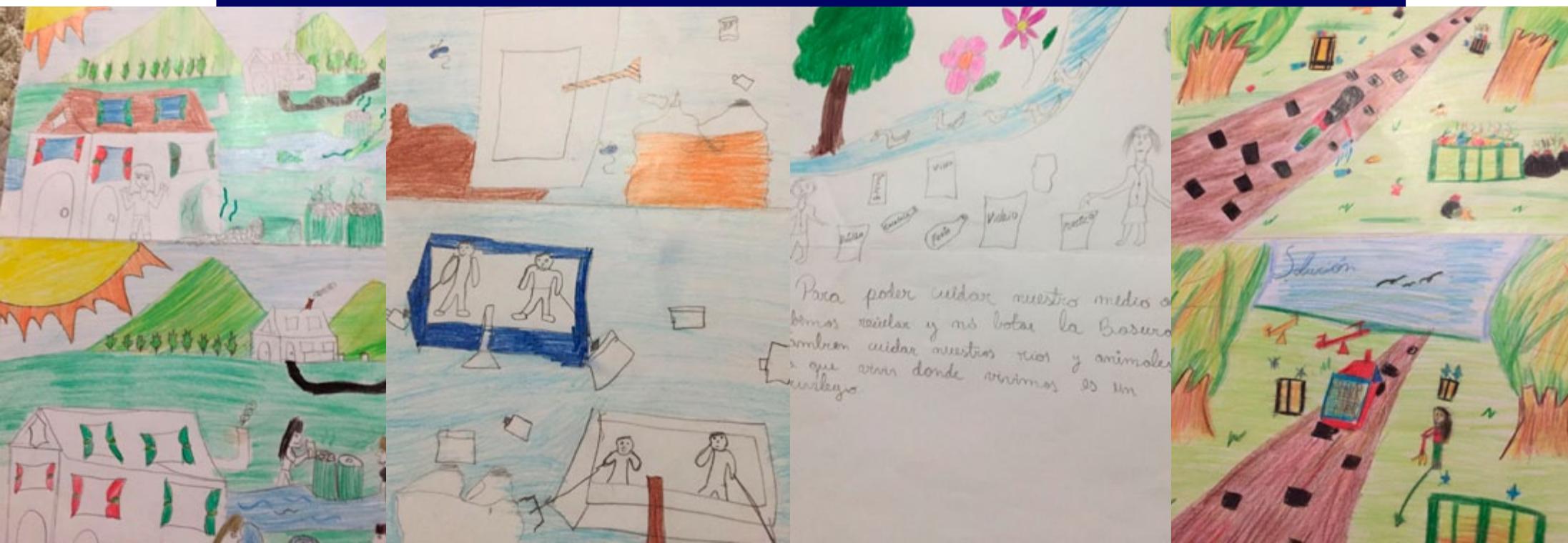
Una comuna: limpia, ordenada, con juegos infantiles, plazas amigables y calles pavimentadas, con mejor equipamiento para el reciclaje de basura, que cuida de su medio ambiente y que protege su entorno urbano y con mayor desarrollo inmobiliario (edificios)

En contraste al entorno en que estos niños crecen no se manifestó la identificación de los atractivos y belleza escénica del territorio por lo que queda de manifiesto que los niños no conocen, o bien no han desarrollado conciencia /apropiación de este entorno (parques y volcanes)

JORNADA CON NIÑOS Y NIÑAS

ELEMENTOS DESTACADOS PARA LA VISIÓN		
<p>Yo quiero mi comuna como es pero aun con mas belleza y con mas naturaleza</p> <p>Quiero que sea más limpia y haya más hospitales</p> <p>Mas unida segura, mas unida , más feliz y con mas plaza en los barrios</p> <p>No cortar mas arboles</p> <p>Que sea más bonita</p> <p>Mas linda, más segura, menos contaminación +</p> <p>Deseo que haya menos segura y más protección</p>		
AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS	
<p>1.- Contaminación y medioambiente: Mi principal problema es la basura y los robos. Muchos niños que no tienen locomoción para ir a la escuela.</p> <p>2.- Derechos de los niños y las personas: Que hay muchos que insultan a las personas, niños más cuidados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un Pucón más limpio y en paz - Quiero que haya una perrera para los perros - Con mejores calles y mas alcantarillado - Que manden más personas para que las limpien 	

AMBITOS DE PROBLEMAS	PROPUESTAS
<p>3.- Recreación y Deporte: La falta de espacios deportivos, por eso los jóvenes se dedican a la droga y al vino</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que asfalten las calles - Más limpio - Que haya una ley para no botar basura - Que hayan más carabineros - Mi propuesta es que no roben, que traten de tener las calles, que trate de tener las calles o plazas limpias y que hayan más carabineros para que no roben a personas - Que la municipalidad entregue movilización - Mejorar la señalética, más control policial, plan para cuidado animal, más carabineros - Que haya más control para los problemas de Pucón - Que haya naturaleza - Que haya una caja grande para botar la basura en cada barrio y calle - Mi propuesta es que tomen soluciones, que haya una perrera y más gente - Aprender a esquiar gratis



ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN





8. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN

El presente PLAN se estructura en base los antecedentes diagnósticos del plan del periodo 2010-2015, a los antecedentes actualizados en el presente documento y a los problemas y propuestas de solución identificados que surgen del diagnóstico participativo.

Algunas aproximaciones metodológicas:

Los objetivos describen los propósitos que persigue un determinado Plan. Se refieren a **lo que se pretende lograr** en las diferentes dimensiones del desarrollo (económica, social, cultural, territorial, etc.). Los objetivos pueden expresar **situaciones deseadas** como: la evolución esperada de las principales actividades económicas; la superación de situaciones deficitarias; las transformaciones necesarias en la infraestructura urbana y rural, etc. Pero también pueden referirse a **valores que se desea implantar y/o desarrollar** en la toma de decisiones; una mayor organización social, desarrollo cultura, nuevos horizontes para la juventud, etc.

En síntesis el documento contiene las definiciones sobre el qué hacer para avanzar en la solución de los problemas identificados y priorizados por la Comunidad en el proceso de elaboración del Pladeco y que se asumen por el Municipio como un compromiso de trabajo y base para estructurar los orientaciones globales y planes anuales operativos vinculados al presupuesto municipal y a la gestión de recursos sectoriales a través de la construcción del

anteproyecto regional ARI a cargo del Gobierno Regional de La Araucanía anualmente.

8. Propuesta General del Plan

Corresponde en esta fase de diagnóstico identificar las oportunidades de desarrollo que se visualizan para la Comuna, así como las posibilidades reales de actuación pública y privada en un horizonte de mediano y largo plazo. Este proceso se realiza por aproximaciones sucesivas, relacionando los hallazgos del Diagnóstico con la definición de la Propuesta General del Plan (Objetivos + lineamientos Estratégicos). (E.SOMS, 2005)

Los objetivos deben reflejar aspiraciones de la comunidad, teniendo como marco de referencia las posibilidades y limitaciones identificadas en el diagnóstico. A tal efecto, los objetivos deben ser analizados desde el punto de vista de su **viabilidad, pertinencia y consistencia**.

- Viabilidad, en función de las capacidades y las limitaciones previsibles.
- Pertinencia, verificando que correspondan a materias propias de un Plan de Desarrollo Comunal.

- Consistencia, tanto respecto a objetivos similares de otros niveles de planificación, como a las definiciones esenciales del proyecto de desarrollo de la comuna.

El enunciado de los objetivos debe ser congruente con el enfoque analítico adoptado en la fase de diagnóstico y las aspiraciones expresadas por la comunidad, es decir, deberá guardar relación con los principales problemas detectados, sus causas y consecuencias.

8.1 PROPUESTA DE VISION COMUNAL

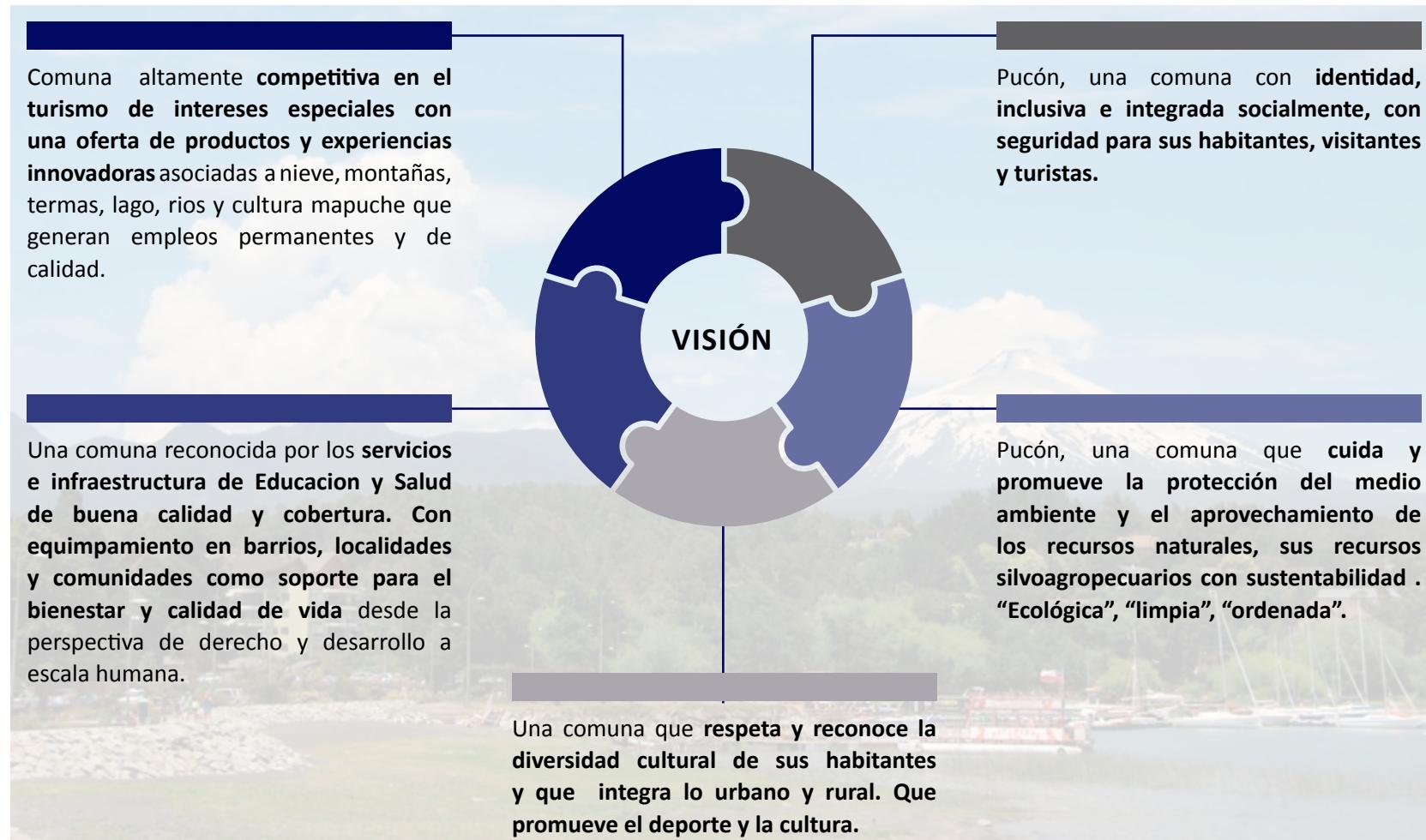
La visión de la comuna se construye sistematizando las respuestas de las consultas, entrevistas y opiniones de los participantes en los talleres, como así mismo del equipo municipal y concejales de la comuna.

A continuación se presentan los elementos valóricos recogidos en forma recurrentes en los talleres de validación y en el trabajo interno con el comité gestor, y finalmente la aprobación dada por el COSOC y por el Concejo Municipal

La visión se refiere la **imagen que tienen las personas, se plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal** de lo que se espera que ocurra. La visión debe ser realista pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar al grupo para continuar con el trabajo.

VISION: El Pucón que queremos.

En el proceso de validación de la VISION se incorporaron las sugerencias de los distintos actores y se recogió la propuesta de visualizarla circularmente para que quede de manifiesto que todos los elementos son complementarios y que no existe jerarquía de uno sobre otro.



La dimensión asociada al protección de los recursos naturales tiene una alta valoración y se asocia a lo que se sintetiza en ser una “COMUNA PARQUE” que es lo que la propia comunidad quiso se interprete en el diseño de la nueva plaza pública de la comuna y que se plantea en otros instrumentos como el Plan Urbano Estratégico.

De la misma forma ser una comuna Segura, ordenada y limpia.

Se denota en la frecuencia de los conceptos de la visión una alta sensibilidad por la protección de los recursos naturales, preocupación por el deterioro de ellos y su cuidado que está asociado a la gestión de residuos, el tipo de oferta turística, el desarrollo de otras actividades que pueden impactar en los recursos como las pisciculturas y centrales de pasada, y el creciente desarrollo inmobiliario y la presión por el uso del suelo en zonas de riesgo y de mayor fragilidad ambiental.

8.2 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS A LOS OBJETIVOS

Los lineamientos Estratégicos del Plan, son conjuntos temáticos y proposiciones que expresan en términos globales **cómo se pretende lograr** la situación deseada a largo plazo. Y por otro lado son en si mismo, los ejes para operativizar la Matriz de Programas y Proyectos, en consideración a la visión (imagen objetivo) y Misión comunal a definir.

Para su construcción se recogen todos los elementos de las propuestas emanadas de los talleres participativos que representan el “sentir” de la comunidad sobre la base de un acabado conocimiento de la realidad comunal, desde los problemas que le afectan y las oportunidades, patrimonio social/cultural y natural de la comuna.

Por otro lado, a través de los lineamientos se describe la actuación prevista de la autoridad política y los compromisos que ésta espera de los demás actores sociales, destacando las decisiones estratégicas involucradas en los objetivos previamente acordados. (E. SOMS, 2005)

En este componente del Plan se presentan el conjunto de desafíos, criterios y prioridades que mejor describen la estrategia elegida, delineando conjuntos decir, estructurados quedarán sentido y coherencia a las acciones específicas.

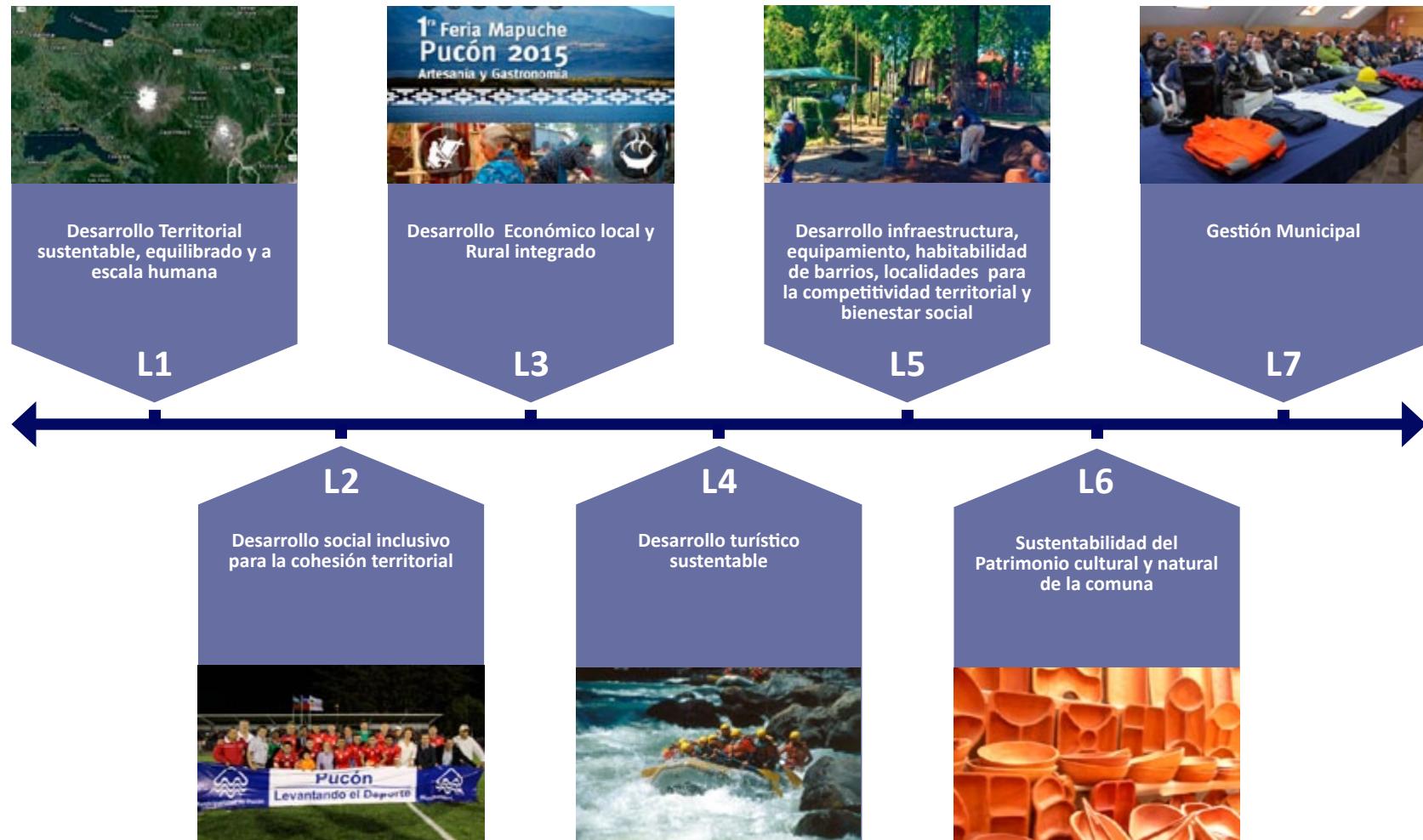
En conjunto, Objetivos y lineamientos Estratégicos, constituyen lo que se suele llamar Propuesta General del Plan. Como ya se dijo, tal Propuesta General debe ser consistente con el Diagnóstico realizado y constituye el marco global que dará sentido y coherencia a las Políticas, Programas y Proyectos específicos. Como se puede apreciar, en esta perspectiva, los lineamientos Estratégicos constituyen el elemento articulador que condiciona todo el ejercicio de planificación.

A continuación se recogen y agrupan de manera lógica desde las sugerencias de aquellas debilidades, brechas o falencias que deben trabajarse y las potencialidades u oportunidades que deben ser reforzadas/desarrolladas. Se estructuran en siete (7) **LINEAMIENTOS**, y sus respectivos **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** y líneas de acción, quedando así vinculados a cada uno de ellos como se presenta en los siguientes esquemas.

8.3 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Los lineamientos estratégicos que se plantean son siete (7) y se estructuran desde los elementos de la visión, de las tendencias analizadas en el diagnóstico global, de los estudios, diagnósticos sectoriales y de la identificación de problemas y propuestas que se levantaron en el proceso participativo con la comunidad, de validación técnica con funcionarios municipales y política con Alcalde, Concejo Municipal y COSOC.

A continuación se señalan los principales focos y marcos de referencia que orientan las principales líneas de acción que se definen, como por ejemplo se entiende por Desarrollo Sustentable, un proceso integral que posibilita articulación de los distintos actores de un territorio en la aplicación de un modelo que compatibiliza las dimensiones económico, ambiental y social, que permite tomar medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales.



8.3.1 Lineamiento 1: Desarrollo Territorial sustentable, equilibrado y a escala humana

El foco de este lineamiento es generar las condiciones para que la comuna sea habitable a escala humana, para resguardar, proteger recursos y uso del suelo urbano y rural.

Se plantean 3 objetivos estratégicos de este lineamiento están asociados a la importancia de contar con instrumentos de planificación en el corto y mediano plazo que puedan contribuir al ordenamiento territorial y a la disminución de los impactos del desarrollo de la última década oferta inmobiliaria en el borde lago y zona periurbana de la comuna y de todos los problemas ambientales, de ordenamiento intracomunal identificados y detallados anteriormente.

Se plantea la necesidad de contar con el Plan de Mitigación de riesgos Volcánicos ,como prioridad que esta asociado al Plan comunal de emergencia Volcánica para poder mejorar condiciones mínimas para la seguridad de las personas de la comuna como de los visitantes y turistas.

Estos objetivos estratégicos obligan a una coordinación activa con las instancias que tienen las competencias y funciones de planificación a nivel regional como son el Gobierno Regional GORE y el MINVU.

Los objetivos definidos para una agenda de trabajo permanente son:

- OE1: Contar con instrumentos de Planificación coherentes con la visión de desarrollo
- OE2: Contribuir al desarrollo urbano y periurbano equilibrado
- OE3: Implementar un modelo de planificación y gestión integrada a nivel comunal

Los problemas identificados y la permanente transformación del territorio como un destino turístico ponen de manifiesto la necesidad de coordinación y definición de medidas que sin bien por un lado están sujetas a la aprobación y puesta en marcha de instrumentos de planificación por otro lado es necesario profundizar en la atomización de propiedad rural en nuevos sectores de expansión urbana y sectores con potencial de desarrollo productivo . En este sentido los planes existentes, en desarrollo constituyen una oportunidad para esto como lo es el Plan de Gestión de La Reserva de la Biosfera entre otros.

8.3.2 Lineamiento 2: Desarrollo Social inclusivo para la cohesión territorial:

A través de este lineamiento se espera contribuir a la cohesión social de los habitantes de la comuna para lograr mayores niveles de bienestar y participación de las familias desde una perspectiva de derecho con enfoque participativo e intercultural, diferenciando edad, género, como así mismo contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna.

Se estable contribuir al fortalecimiento del capital humano, la generación de redes, se pone foco en avanzar en garantizar derechos de los niños y niñas, en la calidad de vida, seguridad ciudadana, estilos saludables que contribuyan a mejorar indicadores sociales y niveles de satisfacción de los Puconinos y Puconinas.

Se plantean los siguientes objetivos:

- OE1: Garantizar el derecho al acceso a Educación de calidad
- OE2: Garantizar acceso a la salud Pública en la comuna y localidades
- OE3: Gestionar integradamente las políticas de superación de la pobreza

- OE4: Mejorar la prestación y cobertura de servicios sociales municipales
- OE5: Generar estrategias de fortalecimiento organizacional para ampliar tejido social de la comuna
- OE6 Garantizar los derechos de los niños y niñas de la comuna
- OE7: Contribuir a estilos de vida saludable a través del deporte y recreación
- OE8: Garantizar y promover calidad de vida y Seguridad Ciudadana

En este lineamiento se plantean dos objetivos (OE1 y OE2) que se traducen en planes sectoriales en el Municipio el Plan de Salud y Plan de Educación Municipal. Se intenciona se incorporen como objetivos para avanzar en la articulación de visiones, objetivos en este instrumentos rector de la planificación comunal y se posibilite una mayor coordinación de acciones y vínculos para la toma de decisiones.

La operacionalización de los objetivos y líneas de acción tienen foco en una gestión integrada y descentralizada en los territorios, una propuesta que busca transitar de los programas a las políticas locales en aquellos temas de mayor relevancia para la comuna.

8.3.3 Lineamiento 3: Desarrollo Económico Local y Rural integrado

El foco de este lineamiento es fortalecer la actividad económica de la comuna de manera sustentable, promoviendo el emprendimiento y la innovación (urbana-rural), respetando los activos naturales y culturales del territorio, promoviendo la revaloración de lo rural en la importante y activa dinámica económica local.

Este lineamiento pone como marco de referencia lo planteado por algunos autores que señalan que el desarrollo económico local⁽¹⁰⁾ pone foco en la:

- **Valorización mayor de los recursos endógenos** de cada ámbito local, tratando de impulsar actividades de diversificación productiva y promoción de nuevas empresas locales.
- **Organización de redes locales entre actores públicos y privados para promover la innovación productiva y empresarial en el territorio.**
- Establecimiento de **consorcios intermunicipales** a fin de incrementar la eficacia y eficiencia de las actividades de desarrollo local.
- Búsqueda de nuevas **fuentes de empleo e ingresos a nivel local.**
- Promoción de actividades de desarrollo científico y tecnológico a nivel territorial.

- Creación de **nuevos instrumentos de financiamiento para atender a las microempresas y pequeñas empresas locales.**
- **Superación de las limitaciones del enfoque asistencialista implícito en los fondos de inversión social** y en los programas de lucha contra la pobreza.
- Incorporación de **políticas de comercialización de ciudades para promover la competitividad sistémica territorial.**

Los objetivos que se definen son cuatro (4) e intencionan una acción coordinada de los distintos programas que actualmente el municipio posee como oferta de asistencia técnica y acompañamiento para emprendedores y campesinos en forma separada.

Las líneas de acción buscan el fortalecimiento del emprendimiento e innovación a través de un incubadora local, como así mismo de generar una política local de desarrollo rural que contribuya a potenciar estrategias de seguridad alimentaria , el desarrollo de agroecología, la agricultura con sustentabilidad, establecimiento de redes productivas, comercio justo y énfasis en el aprovechamiento y puesta en valor de la enorme riqueza de productos (productos forestales no maderables) que los bosques de la comuna ponen a disposición para innovar en lo agroalimentario .

Los objetivos estratégicos de este lineamiento deben articularse

(10) Alburquerque, Revista CEPAL N° 82, 2004, Desarrollo económico local y descentralización en América Latina

a los demás, la demanda del proceso participativo es una mayor integración de lo urbano y rural, y se señalan algunos elementos conceptuales a modo de tener presente en la generación de los planes operativos anuales y como marco en la definición de este lineamiento y sus objetivos estratégicos:

- OE1: Fortalecimiento de la base productiva local y capital humano
- OE2: Generar una política local de desarrollo rural integrado
- OE3: Fortalecer asociativismo y redes
- OE4: Promover alianzas Público - Privadas (instituciones y Universidades y centros de investigación) y actores sistema productivo local

8.3.4 Lineamiento 4: Desarrollo Turístico Sustentable

El foco del lineamiento es la sustentabilidad del territorio como un destino de turismo de intereses especiales , donde se relevan los activos naturales y culturales para poner en valor a través de la creación de nuevos productos, experiencias , circuitos y rutas turísticas, intracomunal, Intercomunal y binacional.

Se pone especial énfasis en la gestión turística desde los instrumentos de planificación y la articulación con los actores públicos y privados.

El marco de referencia y vinculación con las políticas nacionales y regionales es el siguiente:

El turismo es una de las actividades económicas con mayor potencial de crecimiento en Chile y **puede convertirse en un crucial elemento de descentralización y desarrollo territorial, generando nuevas oportunidades laborales y contribuyendo a una mejor distribución geográfica de la riqueza**. Además, la consolidación de Chile como país turístico puede contribuir a reforzar la imagen de marca chilena, generando sinergias positivas para otras actividades económicas nacionales.

Las políticas nacionales comprometen impulsar líneas estratégicas que garanticen un crecimiento turístico basado en la sustentabilidad, es decir, asegurando que el desarrollo económico de la industria se traduzca en mejores condiciones de vida para los chilenos participantes, y protegiendo el medio ambiente, principal activo turístico de Chile, lo que se desarrollará a través de las siguientes acciones:

- **Potenciar el desarrollo turístico sustentable en áreas silvestres protegidas del estado**
- **Avanzar en el establecimiento de Zonas de Interés Turístico (ZOIT)**
- **Impulsar la Oferta y Promoción de la oferta turística con elementos culturales** un rol más activo en la creación de una

oferta turística atractiva y, al mismo tiempo, para que los canales de distribución y viajeros se interesen en conocerlas a través de rutas o programas donde se mezclen los recursos turísticos más tradicionales y conocidos con los nuevos elementos de la oferta cultural.

En la ERD se definen 5 lineamientos estratégicos: Cohesión Social, Crecimiento Económico, Desarrollo Sustentable de ciudades y territorios, Identidad Regional e Institucionalidad Pública Regional. A nivel de diagnóstico los aspectos vinculados al turismo son los siguientes:

Se señala que los atractivos turísticos, deberían estar clasificados en base a una **plataforma turística basada en infraestructura y servicios, destacando que la Región es reconocida por sus atractivos naturales y culturales, aún cuando existe un desigualdad en relación a los servicios.**

Pucón, es la comuna de la región cuenta con dotación de atractivos muy importante en el contexto regional y si bien es un destino consolidado debe fortalecer algunos ámbitos, a través de este lineamiento se intenciona fortalecer la planificación turística local, la generación de productos /experiencias turísticas con base en los activos naturales y culturales y fortalecer la gestión del destino con la articulación pública –privada. Para contribuir al ordenamiento territorial y a la toma de decisiones públicas y privadas es necesario contar con análisis de información

permanente del sector turismo, por lo que dentro de las líneas de acción se propone contar con un Observatorio Turístico.

Los objetivos estratégicos definidos son:

- OE1: Generar estrategia local de turismo sustentable
- OE2: Fortalecer protección de activos naturales, culturales y del medio ambiente
- OE3: Establecer modelo de gestión Público Privado

8.3.5 Lineamiento 5: Desarrollo infraestructura y equipamiento para la competitividad territorial y el bienestar social

El foco de este lineamiento es buscar la revalorización del espacio público a fin de contribuir a la integración social y territorial. Dotar de más y mejores áreas de esparcimiento en los barrios o lugares donde existe mayor déficit. Superar brechas de conectividad, de servicios básicos (APR; Electrificación, Saneamiento Básico) para el bienestar de las familias y competitividad del territorio.

El marco de referencia en este lineamiento está vinculado a reducir brechas de acceso a servicios de infraestructura de calidad asumiendo que su adecuada dotación posibilita el desarrollo

económico, aumenta la competitividad , ayuda a la cohesión territorial y permite mejorar la calidad de vida.

La infraestructura y equipamiento impacta en el crecimiento, ayudando a diversificar la estructura productiva, pero también el bienestar de las personas. En el caso de Pucón por ejemplo es relevante contar con un red intracomunal de caminos para el desarrollo del turismo , la conectividad contribuye al desarrollo de las ventajas comparativas que tiene la comuna en el contexto regional en relación a la dotación de atractivos que se pueden poner en valor con nuevos productos con red vial de un estándar superior al actual.

Los objetivos estratégicos son:

- OE1: Habitabilidad y gestión de los espacios públicos en barrios y localidades
- OE2: Dotar de mayor equipamiento /mobiliario urbano y mejorar entornos de recursos naturales y culturales
- OE3: Disminuir brechas de acceso a servicios básicos (agua, Electrificación, saneamiento básico,etc)
- OE4: Aumentar y mejorar estándar conectividad comunal e intracomunal

- OE5: Mejorar gestión vial urbana

- OE6: Mejorar y aumentar oferta de infraestructura pública

8.3.6 Lineamiento 6: Sustentabilidad del Patrimonio Cultural y natural de la comuna

El foco es el desarrollo de Pucón y de sus habitantes en un marco de respeto al medioambiente, al patrimonio cultural, natural, la diversidad cultural y presencia del pueblo mapuche.

El patrimonio se ha convertido en un eje relevante en el desarrollo de los territorios que pone en valor la identidad, es un recurso que contribuye a relevar la historia de los mismos y es también necesario destacarlo como un factor para el desarrollo productivo.

El patrimonio natural como el cultural son recursos, y son generadores de estrategias que pueden revertir procesos de expulsión de población de zonas rurales a urbanas. La Organización Mundial del Turismo (OMT) señala que el patrimonio cultural proporciona interacciones entre la comunidad local/ visitantes; que permite generar innovadores y singulares servicios turísticos. Este es un activo en desarrollo de la comuna que se plantea fortalecer.

Los objetivos estratégicos planteados recogen las demandas ciudadanas y los ejes de acción del municipio:

- OE1: Contribuir al cuidado, protección y uso racional de los recursos y del medio ambiente
- OE2: Resguardar y participar en el desarrollo integral del parque nacional Villarrica en sus zonas de áreas silvestres protegidas, sky, flora y fauna etc.
- OE3: Resguardar y mantener los derechos de Agua Municipal como un patrimonio de la comuna
- OE4 Revalorizar el patrimonio y activos culturales materiales e inmateriales de la comuna
- OE5: Contribuir al reconocimiento Multicultural de la comuna
- OE6: Contribuir a las medidas de reducción para cambio climático

En este lineamiento, se plantea generar acciones asociadas a la protección de los principales recursos naturales de la comuna como es lo es Parque Villarrica participando activamente en un modelo de negocios con las instituciones públicas vinculadas a su administración a la protección de los derechos de agua Municipal como un patrimonio de la comuna para el desarrollo

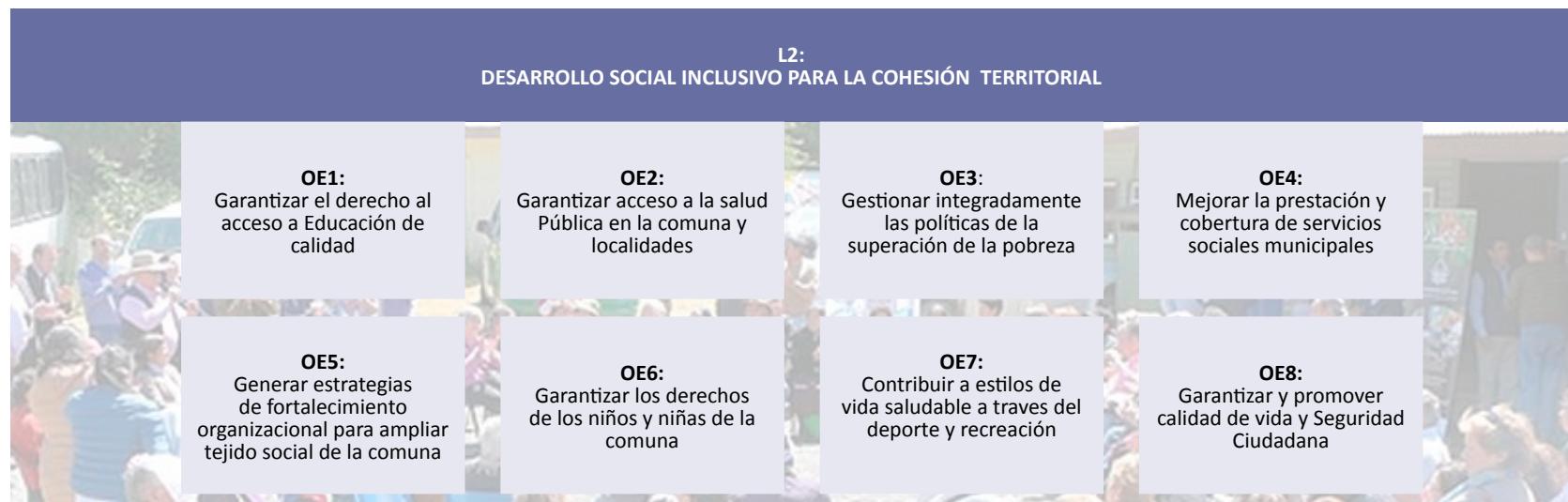
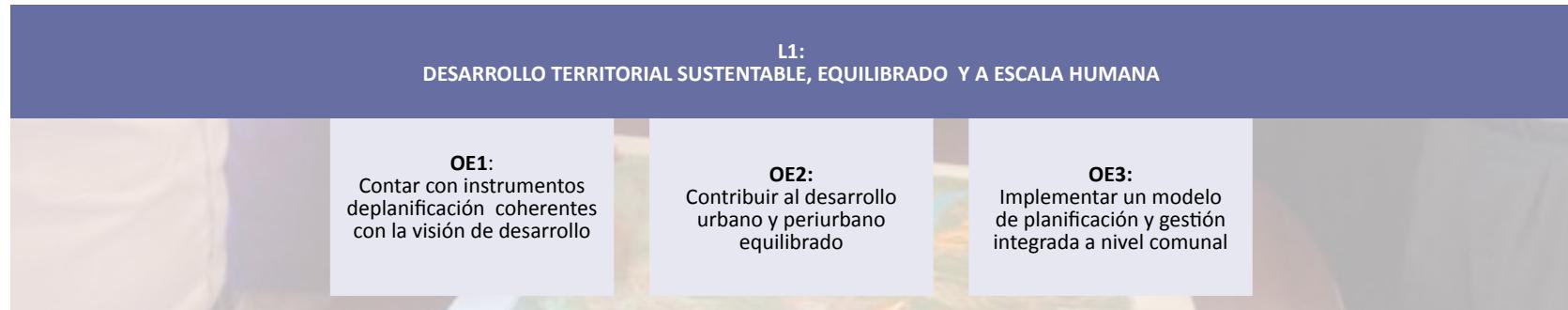
local y protección ambiental y a medidas locales que contribuyan a mitigar impactos del cambio climático.

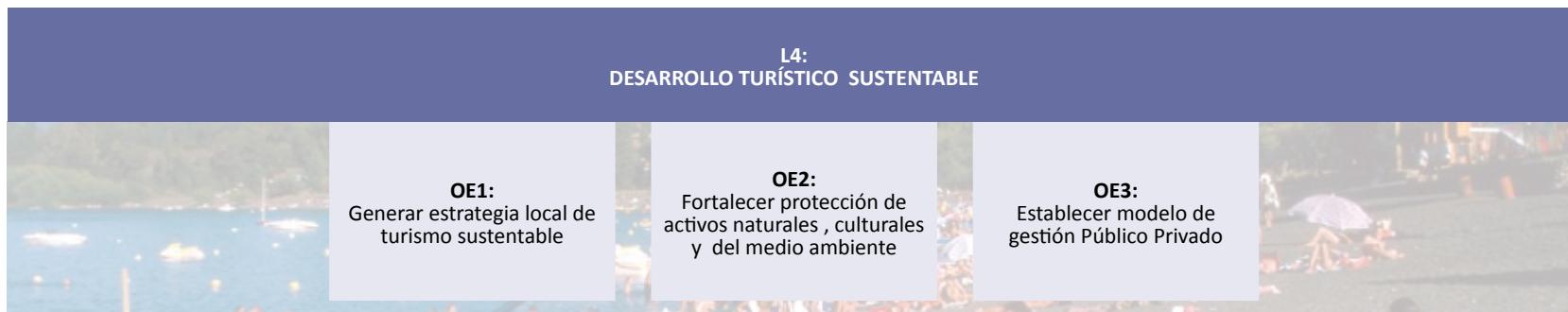
8.3.7 Lineamiento 7: Gestión Municipal

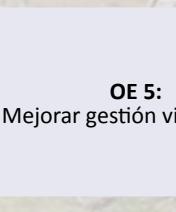
Este lineamiento está enfocado a fortalecer dos ámbitos uno asociado a los recursos humanos y otro al soporte institucional para brindar una atención de calidad y orientada a resultados.

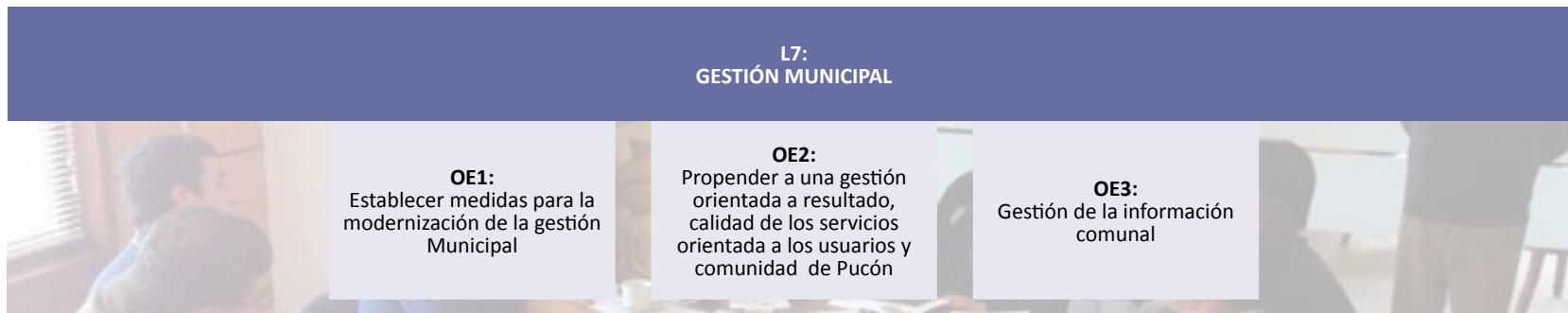
Los desafíos de fortalecer la institucionalidad municipal son parte de las políticas nacionales y los ajustes y adecuaciones son parte de las líneas de acción que se priorizan en este lineamiento. El acceso a la capacitación, formación es un ámbito que los funcionarios priorizan y se requiere asociar a los desafíos de implementación de este PLAN.

8.4 LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO COMUNAL





I5: DESARROLLO INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, HABITABILIDAD DE BARRIOS, LOCALIDADES PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL					
	OE1: Habitabilidad y gestión de los espacios públicos en barrios y localidades		OE2: Dotar de mayor equipamiento /mobiliario urbano y mejorar entornos de recursos naturales y culturales		OE3: Disminuir brechas de acceso a servicios básicos (agua, Electrificación, saneamiento básico)
	OE 5: Mejorar gestión vial urbana		OE6: Mejorar y aumentar oferta de infraestructura pública		OE4: Aumentar y mejorar estándar conectividad comunal (vial –áerea) e intracomunal





LINEAMIENTO ESTRATEGICO 1:
DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EQUILIBRADO Y A ESCALA HUMANA

8.4.1 LINEAMIENTO ESTRATEGICO 1: DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EQUILIBRADO Y A ESCALA HUMANA

Se generan las condiciones para que la comuna sea habitable a escala humana, para resguardar, proteger recursos y uso del suelo urbano y rural.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE 1: Contar con instrumentos de planificación coherentes con la visión de desarrollo	LA1: Actualización y adecuación de instrumentos de planificación vigentes e implementación de acciones	1.1 Adecuación Plan Regulador (Ejes de crecimiento y áreas de expansión urbana. - Áreas protegidas y áreas con restricciones de uso) 1.2. Implementación Plan intercomunal Pucón -Villarrica 1.3 Actualización ZOIT Pucón- Villarrica 1.4 Plan de Mitigación de riesgo volcánico /Plan maestro de sostenibilidad ambiental 1.5 Implementación medidas Plan de Gestión de Transito comuna 1.6 Plan de Gestión Reserva La Biosfera Las Araucarias 1.7 Plan participativo seguridad Ciudadana
O2: Contribuir al desarrollo urbano y periurbano equilibrado	LA 1: Fortalecer condiciones básicas de urbanización	1.1 Monitoreo y seguimiento de efectos ambientales identificados en EAE de PRI
OE 3: Implementar un modelo de planificación y gestión integrada a nivel comunal	LA1: Generación soporte de coordinación funcional comunal e intercomunal –región de coordinación municipal, MINVU, MOP y GORE para el ordenamiento territorial LA2: Articulación Orientaciones Globales Municipio, POA con ARI y planes de Gobierno	1.1 Creación Comité técnico interinstitucional de ordenamiento territorial 1.1 Cartera de proyectos acordadas en función de prioridades comunales

A group of children are playing on a red and yellow seesaw in a park. The seesaw is red with yellow supports and a yellow seat. There are four children on the seesaw: two on the left side and two on the right side. The children are wearing casual clothing. The background shows a grassy field and some trees.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 2: DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL

8.4.2 LINEAMIENTO 2: DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL

El foco es contribuir a la cohesión social de los habitantes de la comuna para lograr mayores niveles de bienestar y participación de las familias desde una perspectiva de derecho con enfoque participativo e intercultural, diferenciando edad, género, como así mismo contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna.

Se estable también contribuir al fortalecimiento del capital humano, la generación de redes.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
O1: Garantizar el derecho al acceso a Educación de calidad	LA1. Implementación de las medidas de la política de educación a nivel local LA2:Mejoramiento de infraestructura municipal	1.1 Diagnóstico de condiciones para la elaboración de una estrategia del Servicio de Local de Educación 1.2 .Fortalecer Educación técnico Profesional Municipal a través del Proyecto Liceo Hotelería 1.1. Proyecto Adecuación Infraestructura Liceo Hotelería 1.2. Adecuación, mejoramiento de infraestructura educativa municipal urbana y rural 1.3. Proyectos de infraestructura y equipamiento de los espacios internos: áreas verdes, patios techados, multicanchas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
O2: Garantizar acceso a la salud Pública en la comuna y localidades	L1. Implementación programas de atención primaria a población rural y urbana con foco en la integralidad del ciclo vital LA2 Mejoramiento infraestructura y equipamiento red municipal de educación urbana y rural	1.1 Implementar anualmente programas de prestaciones de Atención Primaria salud de PLASAM que permitan mejorar cobertura y servicios especializados médicos y odontológicos 1.2. Implementar acciones para fortalecer vigilancia epidemiológica 1.3. Acciones con Garantías Explicitas asociadas a programas 1.4. Integrar en la salud primaria el desarrollo y vinculación con la salud intercultural y alternativas 1.5. Programas de Promoción, prevención y auto cuidado en salud
OE3: Gestionar integradamente las políticas de superación de la pobreza y mejorar coberturas de servicios municipales	LA 1: Institucionalidad local para el desarrollo social inclusivo (transitar de programas aislados a políticas locales)	1.1 Programas de sociales integrados, por territorios (Plan de intervención Territorial) 1.2 Generar Plan de intervención social comunal que permita generar Políticas comunales prioritarias: Mujer, Adultos Mayores , Infancia/ jóvenes, discapacidad, mapuche
	LA2: Descentralización de la atención en barrios y localidades	1.1 Diseñar e implementar Programa Municipio Móvil de atención rural y barrial
	LA3: Fortalecimiento atención a familias del sistema protección social.	1.1 Focalización grupos prioritarios 1.2. Programa de Difusión prestaciones Sistema de Protección
	LA4: Prestaciones sociales Municipales	1.1 Programas Unidad de Vivienda (habilitación de la demanda) 1.2. Programa Farmacia Municipal 1.3 Programa Adulto Mayor Comunal

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE5: Generar estrategias de fortalecimiento organizacional para ampliar tejido social de la comuna	LA1: Planificación participativa de agenda de trabajo con organizaciones comunitarias LA2: Implementación de fondos concursables y fondos rotativos para el fortalecimiento organizaciones	1.1 Plan Anual de trabajo con organizaciones Rurales y urbanas 1.2.Catastro actualizado de organizaciones comunales (geoespecializadas) 1.1Programa anual de Presupuestos Participativos 1.2 Programa anual de Subvenciones Municipales 1.1 PLAN de Deporte y Recreación Comunal 1.2 Programas Deportivos y recreativos con foco en recursos Naturales y jóvenes (Agenda Joven , Programa Sustentabilidad y patrimonio, Programa Vive tus Parques (INJ))
OE6: Garantizar los derechos de los niños y niñas de la comuna	L1:Fomento de la Participación de niños y niñas y adolescentes L2: Elaboración e implementación de Políticas Locales de Infancia. L3 Protección de derechos Vulnerados	1.1 Red de Infancia activada 1.2 Consejos Consultivo de Infancia funcionando (urbano, rural y escolar) 1.3 Consejos Vecinales COINVEC con agenda de trabajo 1.1 Política Local de Infancia 1.1 Agenda de trabajo en red institucional para niños con derechos vulnerados
OE7: Contribuir a estilos de vida saludable a través del deporte y recreación	L1: Fortalecimiento institucionalidad local de Deporte	1.1 PLAN de Deporte y Recreación Comunal vinculado al Modelo de Actividad Física y Deporte Nacional 1.2 Programas Deportivos y recreativos con foco en recursos Naturales y jóvenes (Agenda Joven , Programa Sustentabilidad y patrimonio, Programa Vive tus Parques (INJ) entre otros)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE8: Garantizar y promover calidad de vida y Seguridad Ciudadana	LA1: Prevención , tratamiento e integración social de personas con consumo de alcohol y otras drogas en espacios educativos , laborales y comunitarios	<p>1.1 Programa Senda Previene en la comunidad: Ámbitos de intervención:</p> <p>a)prevención en espacios educativos, laborales, comunitarios</p> <p>b)Tratamiento</p> <p>c)Integración social</p> <p>1.2 Focalización territorial prioritaria: Villa Cordillera y sector Los Arrayanes</p> <p>1.3 Fortalecer institucional adhoc comisión drogas y Alcohol</p>
	LA2: Seguridad Ciudadana	<p>1.1 Plan participativo seguridad Ciudadana</p> <p>1.2 Concejo Local de Seguridad Ciudadana</p> <p>1.3 Plan de Emergencia Volcánica</p> <p>1.4 Proyecto Mejoramiento Infraestructura Cuartel de Carabineros</p> <p>1.5. Programa Prevención Alcohol: Fortalecer sistema de fiscalización de las patentes de alcoholes</p> <p>1.6 Planes de Seguridad Escolar reformulados</p>



**LINEAMIENTO 3:
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y RURAL INTEGRADO**

8.4.3 LINEAMIENTO 3: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y RURAL INTEGRADO

El foco de este lineamiento es fortalecer la actividad económica de la comuna de manera sustentable, promoviendo el emprendimiento y la innovación, respetando los activos naturales y culturales del territorio, promoviendo la revaloración de lo rural en la dinámica económica local.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE1: Fortalecimiento de la base productiva local y capital humano	LA1: Implementación de programas de diversificación productiva e incubadora local (emprendimientos e innovación)	1.1. Programas y Proyectos innovación productiva rural a) Programa de Preservación de Bosques y arbustos para recolección de frutos, producción de miel , procesamiento de hongos b) Implementar nuevas líneas productivas aprovechando reservas y áreas silvestres protegidas 1.2. Incubadora Local de Negocios y emprendimientos para revalorizar la actividad silvoagropecuaria para integrar a cadenas comerciales
	LA2: OMIL implementa estrategias innovadoras de Empleabilidad (con foco en jóvenes, mujeres, adultos, mayores)	1.1 Programa Escuela de Oficios. 1.2. Programas plurianuales de capacitación en oficios para mejorar Empleabilidad :Cursos de oficios asociados a actividad agrícola y no agrícola (electricidad, gasfitería, manipulación de alimentos. entre otras) 1.3. Cursos para personas con discapacidad

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE2: Generar una política local de desarrollo rural integrado	<p>LA1: Implementación de estrategias de seguridad alimentaria y agroecología</p> <p>LA2 : Fortalecimiento Agricultura Familiar Campesina con sustentabilidad</p> <p>LA3: Generación de estrategias para mejorar competitividad y acceso a mercados</p>	<p>1.1 Programa de Asistencia Técnica Producción limpia sana, agroecológica</p> <p>1.2 Programas Ganadería Bovina y Ovina mejorando productos (Ej.Banco Ganadero Ovino)</p> <p>1.3 Programa Apícola Comunal</p> <p>1.4 Agrocamping y agroturismo en sectores prioritarios</p> <p>1.5 Regularización de derechos de agua</p> <p>1.6 Programa de Saneamiento de títulos</p> <p>1.1 Diseño e implementación de infraestructura como puntos de negocios rurales</p> <p>1.2. Programas y Proyectos de Sellos de origen</p> <p>1.3. Programas y Proyectos para la agregación de Valor a productos locales</p> <p>1.4. Programas de Comercio Justo</p>
OE3: Fortalecer asociativismo y redes	<p>L1:Generación y fortalecimiento de Capital humano</p> <p>L2: Establecimiento de redes productivas urbano -rurales</p> <p>L3: Encadenamientos productivos sustentables y con identidad</p>	<p>1. 1 Programa de Asesoría y acompañamiento en la gestión de proyectos de desarrollo por parte de Programa Rural, Centro de Negocios , OMIL</p> <p>1.2 Diseñar circuitos productivos cortos a modo de circuitos turísticos o diseño de experiencias</p> <p>1.1 Programa Ferias Agroecológicas con infraestructura y equipamiento de soporte de alta visibilidad y marketing</p> <p>1.2. Ferias costumbristas Locales y de fortalecimiento identidad mapuche</p>
OE4: Promover alianzas PP (instituciones y Universidades y centros de investigación) y actores sistema productivo local	LA 1 Coordinación Interinstitucional	<p>1.1 Agenda de trabajo de investigación aplicada Investigación asociada a temas de Agroecología,</p> <p>1.2 Creación de Foro Productivo Local o instancia de intercambio buenas prácticas</p>

A wide-angle photograph of a crowded beach. In the foreground, many people are sunbathing on towels and under umbrellas. The beach is sandy and appears to be a popular spot. In the background, a large, snow-capped mountain rises against a clear sky. The water of the lake or sea is visible to the left. The overall atmosphere is one of a busy, sunny day at a scenic location.

LINEAMIENTO 4: DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

8.4.4 LINEAMIENTO 4: DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

El foco del lineamiento es la sustentabilidad del territorio como un destino de turismo de intereses especiales , donde se relevan los activos naturales y culturales para poner en valor a través de la creación de nuevos productos, experiencias , circuitos y rutas turísticas, intracomunal, intercomunal y binacional.

Se pone especial énfasis en la gestión turística desde los instrumentos de planificación y la articulación con los actores públicos y privados

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE1: Generar estrategia local de turismo sustentable	Fortalecimiento de la Gestión Turística Municipal:	1.1 Planificación turística comunal y territorial: a) Actualización de Pladetur y ZOIT b) Agenda de trabajo vinculada a Reserva de La Biosfera 1.2. Proyecto Modernización oficinas de información Turística (Plataformas digitales-Geoportal de la comuna etc)
OE2: Fortalecer protección de activos naturales, culturales y del medio ambiente	Desarrollo de experiencias asociadas a los activos culturales y naturales de la comuna	1.1 Plan de Protección a la Biodiversidad de la comuna (Conaf, red reserva de La Biósfera, Sernageomin) 1.2 Diseñar circuitos.-rutas y experiencias de rural, y mapuche 1.3 Puesta en Valor de Patrimonio Geológico (Geositurismo)
OE3: Establecer modelo de gestión Público Privado	Gestión del destino con participación PP a través de Corporación Turística	1.1 Instalación de Corporación de turismo comunal Agenda de trabajo Corporación 1.2 Diseñar e implementar un Observatorio de Turismo en la comuna



LINEAMIENTO 5:
DESARROLLO INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, HABITABILIDAD DE
BARRIOS, LOCALIDADES PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y BIENESTAR
SOCIAL

8.4.5 LINEAMIENTO 5: DESARROLLO INFRAESTRUCTURA , EQUIPAMIENTO, HABITABILIDAD DE BARRIOS, LOCALIDADES PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

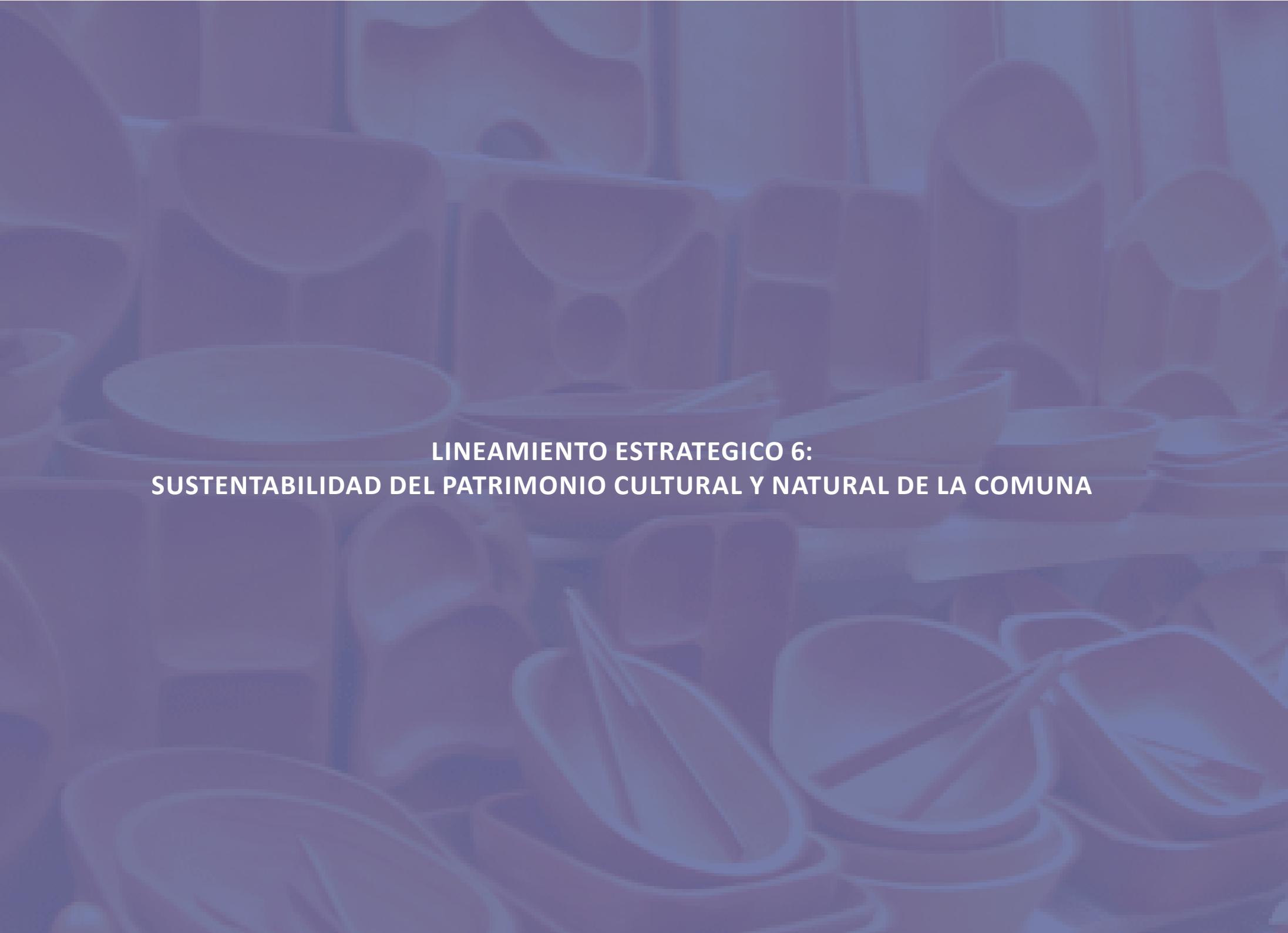
El foco de este lineamiento es buscar la revalorización del espacio público a fin de contribuir a la integración social y territorial. Dotar de más y mejores áreas de esparcimiento en los barrios o lugares donde existe mayor déficit. Superar brechas de conectividad, de servicios básicos (APR; Electrificación, Saneamiento Básico) para el bienestar de las familias y competitividad del territorio.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE1: Habitabilidad y gestión de los espacios públicos en barrios y localidades	LA1: Habitabilidad y mejoramiento de barrios LA2: Planificación urbana estratégica	1.1 Programas de Viviendas Sociales 1.2 Programa Tenencia Responsable de Mascotas 1.3 Programa de mejoramiento de plazoletas en barrios y localidades: 1.4 Proyectos de riego en plazoletas , bandejas centrales y plazas 1.5. Proyectos Adquisición de maquinarias y equipamiento para labores de mantención áreas verdes 1.6. -Proyectos Comunitarios de cuidado de áreas verdes y jardines frontis vivienda (concursos u otros mecanismo participativo) 1.1 Cartera de iniciativas PUE: Diseñar y postular proyectos de Plan Urbano Estratégico (PUE)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE2: Dotar de mayor equipamiento /mobiliario urbano y mejorar entornos de recursos naturales y culturales	LA1: Incorporación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento deportivo en localidades rurales y urbana	1.1 Proyecto Construcción Gimnasio Municipal 1.2 Proyectos Mejoramiento de infraestructura deportiva en escuelas 1.3 Proyectos Mejoramiento y construcción infraestructura deportiva en Localidades 1.4 Centro de Montaña para Jóvenes de Pucón
	LA2. Mejoramiento de entornos de áreas relevantes (zonas SNAPE, áreas buffer y tampón de reserva de La Biosfera), activos culturales/patrimoniales	1.1 Proyecto Mejoramiento Playa Grande Pucón 1.2 Proyecto Mejoramiento Playa Negra Lago Caburga, Segunda Etapa 1.3 Proyectos de Señalética y acceso Senderos 1.4 Proyectos de Señalética sitios de significación cultural identificados y priorizados por comunidades mapuche 1.5. Proyectos de Señalética de acceso comunidades 1.6. Proyectos de soporte de Información : Paneles informativos en principales circuitos y sectores de la comuna 1.7 Proyectos miradores en fajas viales fiscales seguros.
	LA3: Instalación y mejoramiento de oferta de equipamiento y mobiliario urbano	1.1 Proyecto Parador Turístico Plaza Brasil 1.2 Proyecto de rampas antideslizantes en veredas y acceso servicios públicos para discapacitados 1.3 Proyectos de Mejoramiento e implementación de veredas en sectores mayores brechas
	LA4: Dotación de servicios comunitarios innovadores y seguros	1.1 Proyectos Mejoramiento y construcción Sedes 1.2. Reposición y Mejoramiento Puentes Menores red vial intracomunal

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE 3: Disminuir brechas de acceso a servicios básicos (agua, Electrificación, saneamiento básico)	LA1: Generación de alternativas de solución para cubrir déficit agua consumo Humano	1.1 Diagnóstico Déficit APR en zonas rurales 1.2 Cartera de proyectos de APR., Abastos, acumulación de aguas lluvias
	LA2: Focalización de soluciones de energización en zonas rurales y dispersas (PER , soluciones alternativas)	1.1 Construcción de extensión Red Alumbrado Público sector Caburga 1.2 Catastro y diseño de proyectos de alumbrado público en zonas periurbanas y de desarrollo de viviendas: 1.3 Proyectos de Electrificación Rural
	LA3: Implementación de Programa Saneamiento Rural en zonas urbanas y rurales	1.1 Catastro saneamiento Sanitario en zonas rurales y localidades como Caburgua y Villa San Pedro. 1.2 Proyectos saneamiento sanitario (casetas sanitarias) en sectores con APR 1.3 Catastro y Diseño de proyectos saneamiento urbano
	LA4: Conectividad digital en áreas rurales y zonas urbanas prioritarias	1.1 Proyecto WIFI Libre en Pucón y localidades 1.2 Programa Cámaras de Vigilancia
	LA5: Mejoramiento red de aguas lluvias ciudad de Pucón	1.1 Actualización Plan Maestro Aguas Lluvias y diseño de proyectos prioritarios
OE 4: Aumentar y mejorar estándar conectividad comunal (vial –áerea) e intracomunal	LA1: Establecimiento de Plan comunal de vialidad comunal e intercomunal con soporte regional y local	1.1 Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana e Intercomunal (Cambio de estándar asfalto básico e intermedio, caminos comunidades indígenas) Segunda Faja Volcán , tercera vía Ruta internacional 1.2 Mejoramiento Puentes Menores 1.3 Proyecto Adquisición maquinarias (vial-mantenimiento de áreas verdes)
	LA2: Mejorar estándar infraestructura conectividad aérea	1.1 Proyecto Reposición Infraestructura Vertical Aeródromo de Pucón

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE5: Mejorar gestión vial urbana	LA1: Implementación de medidas de gestión de transito	1.1 Programa y proyectos Plan de Gestión de Transito (Semaforización en puntos críticos , Disminución de las facilidades explícitas peatones, Implementar paseos peatonales en temporada estival) 1.2 Proyecto Red de Ciclobandas en sector centro de la ciudad (Pucón ciclable) 1.3. Reevaluación de los diseños de las rotondas 1.4 Normalización acceso y garitas peatonales en Ciclovía
	LA2: Optimización de vías existentes	1.1 Estudio de transito en época estival 1.2. Normalizar y definir zonas de estacionamientos Vehículos en sectores de la ciudad de Pucón y Caburga
OE6: Mejorar y aumentar oferta de infraestructura pública de servicios prioritarios	LA1: Mejoramiento infraestructura Publica de servicios a la comunidad y grupos prioritarios	1.1 Construcción Fiscalía Local Pucón 1.2 Proyecto Construcción Cuartel Tercera Compañía 1.3 Centro de residencia para Adultos Mayores



LINEAMIENTO ESTRATEGICO 6: SUSTENTABILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA COMUNA

8.4.6 LINEAMIENTO ESTRATEGICO 6: SUSTENTABILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA COMUNA

El foco es el desarrollo de Pucón y de sus habitantes en un marco de respeto al medioambiente y al patrimonio cultural , natural y la diversidad cultural y presencia del pueblo mapuche.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE1: Contribuir al cuidado, protección y uso racional de los recursos y del medio ambiente	<p>LA1: Implementar de un Plan Ambiental estratégico</p> <p>LA2: Protección de cauces , riberas de ríos para el uso de recursos asociado a turismo y protección de emergencias</p>	<p>1.1 SCAM última etapa</p> <p>1.2 Estudios Carga a Volcán y áreas silvestres.</p> <p>1.3 Implementar planes normas secundarias lago Villarrica (zonas de recuperación y normalización hidrocarburo)Implementar boya medición clorofila y definir zonas de bañistas)</p> <p>1.4 Diseñar e implementar medidas calidad de aire</p> <p>1.5 Catastro y Regularización de pozos lastres y escombreras</p> <p>1.6 Catastro Regularización de extracción de áridos</p> <p>1.1 Proyecto Conservación de Cauces con riesgos de Flujos Laharicos.</p> <p>1.2. Proyecto Construcción Mitigación de Riesgos Volcánicos y Geológicos asociados</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
	LA3: Gestión de residuos sólidos domiciliarios	1.- Proyecto Mejora y reconversión de relleno sanitario 2.- Agenda y Proyectos de Reciclaje en el marco nueva ley (Proyecto Centros de Acopio para residuos reciclables, Proyectos compostaje, Proyecto campaña difusión , mejoramiento y hermosamiento puntos limpios) 3. Proyecto de residuos peligrosos 4. Proyecto de escombrera Municipal 5. Proyectos Adquisición Maquinaria RSD (Camiones recolectores, retroexcavadora, barre playa y contenedores) 6. Proyecto segregación de origen
OE2: Resguardar y participar en el desarrollo integral del parque nacional Villarrica en sus zonas de áreas silvestres protegidas, sky, flora y fauna etc.	LA1: Participación activa en conjunto con CONAF y Bienes Nacionales en desarrollo Parque	1.1 Agenda de trabajo para el desarrollo de modelo de negocios integral con participación local activa
OE3: Resguardar y mantener los derechos de Agua Municipal como un patrimonio de la comuna	LA1: Mantenimiento de Derechos de Agua para la conservación ambiental y desarrollo local	1.1 Agenda de trabajo defensa de derechos de Agua de la Municipalidad de Pucón (caudales de los ríos de la comuna) para el desarrollo turístico y protección
OE4 : Revalorizar el patrimonio y activos culturales materiales e inmateriales de la comuna	LA1:Fortalecimiento institucionalidad y agenda local cultural	1.1 Diseño e implementación de Corporación Cultural Comunal que permite definir políticas y orientaciones comunales para fortalecer el desarrollo cultural y redes entre gestores culturales locales, nacionales e internacionales. 1.2 Programa de Academias y Escuelas de arte y cultura 1.3 Programa Fortalecimiento Patrimonio Local

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE 5: Contribuir al reconocimiento Multicultural de la comuna	LA1: Fortalecimiento al respeto y reconocimiento Mapuche	<p>1.1 Apoyar acciones asociadas a aplicación de las definiciones del 169</p> <p>1.2 Programa Mapuche Municipal : Fortalecer trabajo con organizaciones mapuche y generar agenda de trabajo participativa</p> <p>1.3 Contribuir al rescate del Mapudungun y celebraciones tradicionales</p>
OE6: Contribuir a las medidas de reducción para cambio climático	LA1: Gestión sustentable de recursos (hídricos, suelo)	<p>1.1 Agenda de trabajo para el Cambio climático (Por ej. Red Chilena de Municipios por el cambio Climático)</p> <p>1.2 Generar alianzas regionales e internacionales con miras a la mitigación de la producción de Carbono</p> <p>1.3 Programa de aprovechamiento recursos hídricos (Construcción de tranques de acumulación y mejoramiento de pozos uso productivo y consumo ,Almacenamiento de aguas lluvias, entre otros)</p> <p>1.4 Programas de Asistencia Técnica y Capacitación Ambiental: Talleres y seminarios de educación ambiental, enfocados al cuidado del medio ambiente, en escuelas y usuarios de programas Productivos y de emprendimientos</p>
	LA2: Desarrollo de infraestructura con tecnologías de energización apropiadas.	<p>1.1 Programa de Uso de la nueva ley de generación distribuida para edificios públicos</p> <p>1.2 Estudio eficiencia energética de iluminación Pública</p>

A photograph of a group of people in a meeting room. Several individuals are seated around a large conference table, looking down at papers or documents. One man in a light-colored shirt and tie is standing and gesturing with his hands, appearing to speak or present. The room has large windows in the background, and the overall atmosphere is professional and focused.

LINEAMIENTO 7: GESTIÓN MUNICIPAL

8.4.7 LINEAMIENTO 7: GESTIÓN MUNICIPAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	AGENDA PLURIANUAL DE INICIATIVAS
OE1: Establecer medidas para la modernización de la gestión Municipal	LA1:Reestructuración Municipal según ajuste LOCM (Ley 20.922)	1.1 Estudio demanda/oferta y capacidad institucional 1.2 Elaboración Política de Recursos Humanos 1.3 Implementación Comité Bipartito Reglamento de Concursos Públicos
	LA2: Fortalecimiento y revisión permanente de espacios de coordinación y seguimiento Plan	1.1 Comité Técnico Municipal
	LA3: Implementar y actualizar soportes informáticos para una gestión integrada	1.1 Programa de Modernización informática (Evaluar Hardware y software de soporte de Gestión)
OE2: Propender a una gestión orientada a resultado, calidad de los servicios orientada a los usuarios y comunidad de Pucón	LA1: Fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo municipal y sus capacidades de trabajo en Equipo.	1.1 Programa de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales 1.2 Plan Anual de Capacitación 1.3 Implementar sistema de seguimiento instrumentos de planificación 1.4 Plan Anual de Bienestar
	LA2: Ampliar y mejorar infraestructura Municipal	1.1 Proyecto de Diseño y construcción del Edificio consistorial
OE3: Gestión de la información comunal	LA4: Comunicación institucional interna y externa permanente	1.1 Estrategia comunicacional 1.2 Plan de Marketing comunal

PROPUESTA SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se plantea que en el marco de la organización funcional del municipio, la dotación de personal, la Unidad técnica del proceso de actualización del PLADECO que ha estado integrada por los directivos de las distintas unidades y/o departamentos, se constituya en una Unidad de Gestión y seguimiento del PLAN.

La Unidad de Gestión y seguimiento se la encargada de evaluar los avances logrados, corregir y ajustar aquellas líneas que puedan presentar algún problema en su desarrollo, sugerir las medidas a tomar respecto a la secuencia, alcance y oportunidad de las acciones y proyectos. Además de generar un programa continuo de visibilidad, orientado a los diferentes actores de la comuna.

Se propone un modelo simple, que no demande tiempo funcionario para su preparación pero que sí sea analizado por este equipo y se comparta periódicamente con la comunidad y el resto del personal, además de reportarlo al Consejo y COSOC.

El sistema de seguimiento y evaluación recoge la estructura metodológica del Plan de Acción dado que en este se establecen Lineas de acción e iniciativas (planes, programas, proyectos y/o políticas) indicadores y medios de verificación y programación.

Este sistema tendrá como unidad de análisis la comuna, y las unidades menores en las que se focalicen las acciones y su tipología de indicadores considerando las siguientes categorías:

- Indicadores de efectividad y de eficiencia en el desarrollo del proceso (avances en cada acción de acuerdo a lo previsto, cumplimiento de plazos, cumplimiento de metas y logro de los objetivos propuestos)
- Indicadores de alerta temprana, que permitan tomar acción oportuna frente los incumplimientos o resultados no
- Indicadores de cumplimiento de metas (por Unidades/Departamentos) y por programa (cobertura, calidad, eficiencia y eficacia, etc.)

La propuesta contempla calificar el grado de ejecución desarrollado en cada lineamiento y objetivo que incorpora el análisis de planes, programas y proyectos según corresponda. Los valores se asignan entre el 0 (grado nulo de ejecución) y el 10 (grado máximo de ejecución). El análisis permitirá otorgar para las siguientes fases valores cuantitativos globales de ejecución, que servirán para dotar de información numérica tanto a los objetivos, a las líneas estratégicas y al objetivo central de la propuesta de planificación.

De esta manera se podrá concluir al final de cada año de forma objetiva el valor alcanzado desde el período de implementación del Plan.

9.1 Herramientas a utilizar para el seguimiento

Ficha base individual por Objetivo

OBJETIVO ESTRATEGICO						
LINEA DE ACCION						
PROYECTOS/INICIATIVA (Plan ,programa, proyecto o acción específica) (NOMBRE y Nº)		Presupuesto asignado (m\$/año)	Beneficiarios/as			
PROYECTOS/ INICIATIVA (NOMBRE y Nº)		Presupuesto asignado (m\$/año)	Beneficiarios/as			
PRINCIPALES CONTENIDOS:						
ORGANISMOS ASOCIADOS:						
BREVE SÍNTESIS SEGUIMIENTO TÉCNICO FUTURAS ACCIONES CORRECTIVAS y/o DE POTENCIACIÓN						
GRADO DE AVANCE (entre 0 y 10)				VALOR PROMEDIO PROYECTOS:		
Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto 4	CALIFICACIÓN TIPO SEMÁFORO ⁽¹¹⁾ (achurar rojo, verde, amarrillo)		

(11) Rojo cuando el valor promedio está entre 0 y 3; amarillo entre 4 y 7; verde sobre 8. La valoración es en función del cumplimiento de productos asociados a cada proyecto

9.2 Valoración global cumplimiento del Plan

Realizado el análisis por objetivos y líneas de acción, se realiza síntesis a nivel de cada lineamiento del plan, lo que permitirá visualizar y comprobar cuáles han sido los que han tenido mayor desarrollo y cuáles menos. De igual forma, esta síntesis, hará visibilizar rápidamente las tendencias que marquen el desarrollo de uno por sobre el otro, las alertas asociadas y la detección de ciertos atrasos, cambios en las prioridades o debilidades en la gestión planificada.

LINEAMIENTO 1	LINEAMIENTO 2			LINEAMIENTO 3	
OBJETIVO 1.1. (valor)	OBJETIVO 2.1. (valor)	OBJETIVO 2.2. (valor)	OBJETIVO 2.3. (valor)	OBJETIVO 3.1. (valor)	OBJETIVO 3.2. (valor)
(color)	(color)	(color)	(color)	(color)	(color)
BREVE ANÁLISIS INTEGRADO Y RECOMENDACIÓN:	BREVE ANÁLISIS INTEGRADO Y RECOMENDACIÓN:		BREVE ANÁLISIS INTEGRADO Y RECOMENDACIÓN:		
CONCLUSIÓN FINAL ESTADO ANUAL PLAN:					

9.3 Propuesta Matriz de seguimiento y construcción Plan Operativo Anual

Se propone como matriz de planificación anual asociada a las orientaciones globales que deben estar definidas a partir de los lineamientos y objetivos estratégicos de este PLAN.

LINEAMIENTO:						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	INICIATIVAS PLURIANUALES (POLITICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS	INDICADORES	META	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMACION
OE 1:	LA 1					
	LA2					
	LA3					

Se plantea en este modelo de construcción de planes operativos y de vinculación de instrumentos de planificación que además es requerimiento del Gobierno Regional se efectúe seguimiento de la relación de las definiciones del PLADEC0 con la Estrategia Regional de Desarrollo ERD vigente

9.4 PROPUESTA MATRIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSION PLURIANUAL

Para vincular a orientaciones globales, plan anual y ARI

Se plantea utilizar una matriz simple que se complemente con el reporte e información del Modelo de integración de Instrumentos de Planificación Regional (MIIP 2.0) que el Gobierno regional pone a disposición de las comunas que permite evaluar vinculación de PLADECO con Estrategia Regional y Plan de Gobierno Regional (PGR) alineación y compatibilidad entre los instrumentos.

INICIATIVA	MONTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION	VINCULACION ERD (OBJETIVOS)	VINCULACION PLADECO	RESPONSABLE
				L1	L1	
				O3	O2	
				LA4	LA3	

Se señala en la definición del Modelo MIIP 2.0 por parte del GORE que este sistema es una aplicación informática de escritorio desarrollada en lenguaje Visual basic.Net. En este Modelo, se vacía toda la información correspondiente a lineamientos y objetivos estratégicos de los instrumentos de planificación de nivel regional, territorial y comunal, así como también los proyectos del Banco Integrado de Proyectos (BIP).

Esta herramienta permite la identificación de prioridades y la correcta asignación de recursos desde la integración de los distintos tipos y/o niveles de planificación existentes en la región, como son la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD); el Plan de Gobierno ; las Políticas Regionales; las declaraciones de Zona de Interés Turístico (ZOIT); las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI); los Planes de Desarrollo Comunal y los Planes de Desarrollo Turístico (Pladetur).

BIBLIOGRAFÍA

Municipalidad de Pucón, PLADEC 2010-2014, disponible en <http://www.municipalidadpucon.cl/web2010/para%20descarga/pladecoPucon/Informe%20Final.pdf>

Municipalidad de Pucón, Plan Anual de Educación , PADEM 2015 , disponible en <http://www.municipalidadpucon.cl/wp-content/uploads/2016/01/PADEM2015.pdf>

Municipalidad de Pucón, Plan Anual de Salud, PASAM 2015-2020 , disponible en [http://www.municipalidadpucon.cl/wp content/uploads/2016/01/PLAN_SALUD_COMUNAL_2015-2020.pdf](http://www.municipalidadpucon.cl/wp-content/uploads/2016/01/PLAN_SALUD_COMUNAL_2015-2020.pdf)

Municipalidad de Pucón, Plan de Emergencia Volcanica Disponible electrónicamente en <http://www.municipalidadpucon.cl/web2010/para%20descarga/Plan%20Emergencia%20Volcanica/PlanEmergenciaVolcanica.pdf>

Gobierno Regional de La Araucanía , Estrategia Regional de Desarrollo 2010 – 2020 Disponible electrónicamente en <http://www.subdere.gov.cl/documentacion/araucania-estrategia-regional-de-desarrollo-periodo-2010-2022>

Gobierno Regional de La Araucanía , Plan de Gestión Reserva de La Biosfera Las Araucarias , 2014. Disponible en <http://rbaraucarias.cl/red/wp-content/uploads/2014/06/Plan-de-gesti%C3%B3n-RBA-2012-2022-Parte-1.pdf>

SECTRA, Plan Maestro de Gestión de Transito. 2014, disponible en <http://www.sectra.gob.cl/biblioteca/detalle1.asp?mf=3127>

